

# LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 18 DE JUNIO DE 1964 — PRECIO: E° 0,15 — N.º 16.997

Edición de 28 páginas — En dos secciones

Crónica, Págs. 1 a 3	Gremios, Pág. 23
Redacción . . . . . 4	Hípica . . . . . 24
Política . . . . . 5, 6 y 7	Económicos . . . . . 25
Provincias . . . . . 8	Social . . . . . 26 y 27
Cámara . . . . . 9 a 11	Teatros . . . . . 28
Cables . . . . . 12	Magazine . . . . . 28
Deportes . . . . . 13 a 21	Cartas . . . . . 28

## Desde el Aire Lanzas Elementos Extinguidores:

# Gran Controlar Incendios en la Destruída Niigata

conjurado peligro de que las llamas se extiendan a barrios residenciales.— Arden noventa depósitos de petróleo.— Número de víctimas del sismo llega a 25.

### Dirigirá la Sinfónica



El Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, para dirigir varios conciertos de la Sinfónica, se encuentra en Santiago el director holandés Vanderoot, quien ofreció ayer una conferencia de prensa, en la que dio a conocer interesantes detalles del panorama musical de su país. Para Vanderoot el problema principal en Bruselas es el escaso presupuesto de los conciertos. "No tenemos ningún concepto de valor en Bélgica — expresa —, pero en el mundo del segundo jugador de fútbol del mundo, y mundial de ciclismo. Y agrega: "No hay que decir que el equipo belga es el mejor del mundo, pero sí de a Colo Colo", interrumpe un reportero, "¿deja su tono de cordialidad, el joven director de la Sinfónica que sólo se interesa por la música a los 15 años, iniciando sus estudios en el Conservatorio de Viena, continuando en Viena, entre sus maestros, llamando justamente la atención, sus juicios de Stravinsky, al que no considera de importancia, sólo interpreta su "Consagración de la Primavera" que puede existir sin Stravinsky — afirma —, pero Morari o Wagner." Vanderoot es casado con la bailarina del Ballet de Marice Bejart, que nos acompañará en vísperas de ser madre. Las condecoraciones de ambos esposos, se hace encontrarse a más de una ciudad. Para el músico el matrimonio de artistas no es problema. "Creo que puede ser el tener que vivir siempre junto a la mujer, sule ocurrir a menudo." El músico belga da su primer concierto mañana en el Teatro Astor, en el programa "El Madarin Maravilloso", hablando ya ensayado en dos ocasiones, en la Sinfónica, conjunto al que elogia sin reservas.

NIIGATA (Japón), 18.— (Por Ted Shimizu) Jueves (UPI).— Los incendios de las refinadoras de petróleo, causados por el violento terremoto del martes, según manifestándose hoy con furia renovada, pero la policía dijo que ya no hay peligro de que las llamas se propaguen a las zonas residenciales o produzcan gases venenosos.

La tarea primordial es ahora apagar el fuego que se ha extendido a noventa grandes depósitos de petróleo en el distrito petrolero de Niigata, puerto de mar con 290.000 habitantes.

Aviones de la Fuerza Aérea estadounidense y de la aviación comercial japonesa volaron hoy entre el denso humo que cubre el cielo para dejar caer toneladas de un producto químico extinguidor a los que combaten el incendio.

La policía nacional japonesa dijo que según se sabe, 25 personas murieron como consecuencia del sismo del mediodía del martes, que estremeció el suelo arenoso del distrito de Niigata como si la tierra firme se hubiera convertido en olas oceánicas.

La policía informó que 376 personas resultaron lesionadas.

Ayer el petróleo encendido corrió por un canal de seis metros de ancho y las llamas se propagaron a 200 casas de madera que habían sido evacuadas con anterioridad.

La Oficina Japonesa de Defensa contra Incendios había advertido que el fuego de las refinadoras podría alcanzar a los depósitos y convertir este aditivo para combustible de motores en un gas que podría dañar los tejidos nerviosos del cerebro; sin embargo, la policía dijo que este peligro también ha sido conjurado.

El sismo estremeció a los edificios de Tokio, 240 kilómetros al otro lado de la isla de Honshu, durante más de un minuto. El fenómeno aterrizó a las multitudes a la hora de "muerte; pero no ocasionó daños allí.

El temblor tuvo magnitud de 7,7 en la escala de Richter, siendo igual al del terremoto de 1923, que, con 8,3 causó la muerte a 147.000 personas en Tokio y Yokohama.

### LA REINA DE TAMPA Y SU CORTE



La Reina de la Fiesta Latinoamericana de Tampa, EE. UU., celebrada en marzo último, llegó ayer a Santiago, acompañada de su Corte de Honor. Yvonne Suárez, de 20 años, rubia, de ojos azules, estudiante de Español en la Universidad de Carolina del Sur, declaró que este viaje, que incluye México, Perú, Chile y Argentina, era el obsequio que recibieron de los organizadores de la tradicional Fiesta de Tampa, iniciada hace 38 años. Tampa, situada en el Golfo de México, pertenece al Estado de Florida. De sus 300 mil habitantes, 100 mil son descendientes de españoles y latinoamericanos. La Fiesta "está destinada a divulgar la música y bailes latinoamericanos y españoles, entre los turistas norteamericanos que invernan en Tampa. La Reina y su corte fueron elegidas por votos, y cada una representa una institución de Tampa. Hoy, en la mañana, visitarán Santiago durante 4 horas. A las 18 horas, asistirán a una recepción en la Embajada de EE. UU.; a las 17 horas, entregarán al Alcalde de Santiago, general Ramón Álvarez Goldsack, la llave de la ciudad de Tampa. A las 18 horas, visitarán al Director de Turismo, Luis Valdés, y en la noche comerán en el Pollo Dorado, para conocer el folklore chileno. Continúan a Buenos Aires, mañana, a las 14 horas, vía Panamá. En el grabado, de izquierda a derecha: Jean Bodie, Marina Palleja, Yvonne Suárez, la Reina de la Fiesta; Teresa Castillo y Nancy Sánchez. Todas hablan perfecto castellano.

### Canciller envió condolencias por terremoto de Japón

El Ministro de Relaciones Exteriores envió el siguiente cablegrama de condolencia a su colega de Japón, Masayoshi Ohira, con motivo de los desastres provocados por el terremoto en Niigata: "Acepte Vuestra Excelencia mis condolencias más sentidas con motivo del lamentable catastrófico y consecuencia del fenómeno sísmico ocurrido en vuestro país.— (Fdo.), Julio Philippi, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile"

### Ministro de Salud regresa al país

Para hoy, a las 15.40 horas, está anunciado el regreso a esta capital del Ministro de Salud Pública, doctor Francisco Rojas Villegas, quien viajó el 13 de mayo pasado a Gran Bretaña, vía Estados Unidos con el objeto de conocer en el terreno la organización y funcionamiento de la medicina curativa en Europa y Norteamérica.

El doctor Rojas Villegas visitó además, con el mismo objeto, Estocolmo, Belgrado y París.

Como se ha informado, el Ejecutivo enviará en breve al Congreso Nacional un proyecto de ley sobre esta materia que beneficiará a los empleados públicos y particulares del país.

### Río Cisnes registró 18º bajo cero ayer, la más baja del año

La más baja temperatura del año actual se registró ayer en la provincia de Aisen, al señalar el termómetro, en Río Cisnes, 18 grados bajo cero, a las 9 horas.

El informe llegado a la radioestación del Ministerio de Obras Públicas señala que también hubo las siguientes temperaturas, todas bajo cero, en las localidades de Puerto Cochrane, 7 grados; Palmarada, 7 grados; Colihaique, 6,3 grados; Puerto Aisen, 4,8 grados; y Chile Chico, 3,5 grados.

En el resto del territorio nacional se mantuvieron las buenas condiciones climáticas, con sólo nublados parciales en Arica, Iquique, Copiapó, La Serena, Cauquenes, Aisen y Punta Arenas.

### Cuantiosos daños del terremoto



Japón.— Cuantiosos daños materiales de las víctimas, ocasionó el terremoto que azotó a las ciudades del Japón, el 16. En una muralla de concreto de 60 pies se ve totalmente en ruinas. La fuerza de las aguas desencadenadas por el terremoto lanzó contra ella estos automóviles de una agencia de empleos, arruinándola totalmente.— (RADIOFOTO UPI)

## Invertirán 187 millones de dólares en unificar sistema de telecomunicaciones

INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE ORGANIZO MESA REDONDA SOBRE LA COMISION CREADA POR LA CORPORACION DE FOMENTO.

Las finalidades del sistema unificado de telecomunicaciones en Chile presentaron ayer en mesa redonda representantes de los diversos servicios y de instituciones interesadas en la realización del plan. La reunión se efectuó con el patrocinio del Instituto de Ingenieros de Chile, en el salón de actos del Instituto, San Martín 352 y continuará hoy a las 19 horas.

Presidió la mesa redonda, Camilo Pérez de Arce, quien expresó que primeramente los participantes harían una parte expositiva y hoy se realizaría un foro sobre estas declaraciones.

Héctor Calcagni expresó lo siguiente: "En 1960 fue creada la Comisión Nacional de Telecomunicaciones que se basa en la idea fundamental de proveer a Chile de un sistema unificado de telecomunicaciones de alta calidad y con las técnicas más modernas.

"Los estudios exhaustivos de la Comisión sobre las necesidades de telecomunicaciones indicaron a sus miembros que el camino para instalar un sistema completo es la elaboración de planes decenales, paralelos al Plan Decenal de Desarrollo de la CORFO, pero para los servicios de telex, larga distancia y telefónicos. La inversión global será de 187 millones de dólares.

"La aspiración de la Comisión es crear un organismo (PASA A LA PAGINA 2)

### Extraño y gigantesco pez fue encontrado en la Zona Austral

Mide seis metros de largo por dos de ancho y su cabeza termina en una trompa.— Expectación en la zona de Magallanes.

Un pez de gran tamaño, que los navegantes estiman que puede ser un "elefante marino" o cachalote, fue encontrado muerto en las playas de la Isla Dawson, que se alza a unas cincuenta millas de distancia, al sur de Punta Arenas.

La Tercera Zona Naval, con asiento en dicha ciudad, confirmó telefónicamente ayer a LA NACION el hallazgo, aclarando, eso sí, que el pez fue descubierto hace tres o cuatro días, por los pobladores e inquilinos de las haciendas que existen en la Isla Dawson. Dijo que hacía más de diez años que en esa parte del litoral chileno no se hacía un descubrimiento semejante, y añadió que, por tal causa, el asunto provocó conmoción en toda la región de Magallanes.

SUS DIMENSIONES

La versión naval confirmó, asimismo, que el "pececito" mide seis metros de largo y dos de ancho. Tiene dos aletas laterales, dos aletas traseras y su cabeza termina en una trompa de cierta extensión. Por añadidura, luce dos colmillos de tres pulgadas de largo, y su peso se calcula en dos toneladas.

El primero en hacer el descubrimiento fue el administrador de la Estancia "Gente Grande", Enrique García, quien, acompañado por algunos campesinos y pobladores, encontró el pez varado, entre Punta Murillo y Punta Keip. De inmediato dio aviso a una Radio-Estación Naval que existe en la isla, desde la cual se comunicó a la Tercera Zona Naval. Se anunció que la Superintendencia Naval espera antecedentes más amplios, antes de pronunciarse de definitiva.

### Matrimonio por partida triple



YOKOHAMA, Japón.— La cantante y actriz con su matrimonio la pareja sostuvo que cinematográfica Judy Garland, y su esposo efectivamente estaban casados, habiendo el actor Mark Herron, llegado a esta ciudad industrial nipona donde fueron prácticamente cercados por la prensa. En relación con su matrimonio la pareja sostuvo que efectivamente se casó por tercera vez en territorio japonés.— (Radiofoto UPI)

### Primer Ministro británico apoya ingreso de China roja a la ONU

El Primer Ministro británico, Harold Wilson, quien afirmó que "hace mucho tiempo ya que el régimen de China comunista debería estar representado en la organización internacional".

Gran Bretaña reconoció al régimen de Pekín en el año 1950, poco antes de la guerra de Corea, y el Reino Unido está representado en Pekín por un encargado de negocios.

Desde hace un tiempo los comunistas apoyaban "en (PASA A LA PAGINA 2)

# DEFENSA

Un helicóptero del Grupo Pital Regional de dicho puer. de Aviación "La Chamiza", de to. La Superioridad de la Fuer. el teniente Ricardo Concha, za Aérea, al Informar sobre traslado desde la localidad de lo anterior, dijo que la seño. Holmopullá a la señora Do. ra Alvarado se encontraba mtilia Alvarado hasta el Hos. gravemente enferma.

## GRAN CONCURSO LA NACION FOTO-FUTBOL



(Stgo. M.) RAMIREZ



(Stgo. M.) VIDAL



(U. Ch.) COLL



(U. Ch.) DONOSO



(Ferro) FONTALVA



(Ferro) COLOMA

**viva GRATIS un mes!**

**"LA NACION" RADIO DEL PACIFICO**

**ASE**

AUTO SERVICIO COMÚNICO  
CATEDRAL ESQ. MATORANA

**LE INVITAN A VIVIR GRATIS UN MES.**

Recorte este cupón, llénelo con sus datos y deposítelo en los buzones instalados en LA NACION, Radio del Pacífico o "ASE". En Valparaíso los cupones pueden depositarse en la Corresponsalía de LA NACION calle Blanco 1161. Cualquier lector de LA NACION o auditor de Radio del Pacífico puede optar a este regalo con sólo enviar sus cupones a Castilla 81-D.

Nombre: .....

Dirección: .....

Ciudad: .....

Carnet: .....

# arte y cultura

## Exposición de Antigüedades



La exposición de antigüedades que presenta la Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo, continuará hasta el próximo sábado. Entre los objetos que más han llamado la atención al público que ha visitado la muestra, entre el que figuró el Presidente Alessandri, son: un sitial gótico; una mesa colonial chilena del siglo XVII; huacuos y telas peruanas antiguas; cuadros y grabados franceses, y otros. En EL GRABADO: una sala de la Galería, con objetos antiguos.

## AL DIA

**EXPOSICION DE PINTURAS Y ESCULTURAS:** La Asociación Chilena de Pintores y Escultores anuncia que hasta mañana 19 se reciben las obras que serán expuestas en la Sala del Ministerio de Educación. Se reciben en este mismo lugar, de 17 a 19 horas, en Avenida B O'Higgins 1371, interior, Sala de Arte.

**EL GENERAL ARTIGAS:** El Embajador de la República Oriental de Uruguay, Julio César Artigas ofrece mañana una conferencia sobre "El General José Artigas" con motivo del bicentenario de su nacimiento. La conferencia se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 19 horas. La entrada es libre.

**SOCIEDAD MOZART:** En la Sala Mozart, Avenida Apoquindo 3370, continuará desarrollándose las actividades de la Sociedad Mozart. El próximo sábado, a las 17.45 horas se presentará el cuento "El Príncipe y la Rosa".

## Conferencias, Exposiciones, Música.

**MUSEOS:**  
**MUSEO DE LAS ARTES:** Parque Forestal de martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 horas, y de 15 a 18.30 horas.  
**MUSEO HISTÓRICO:** Miraflores 50, Martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas.  
**MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA:** Avenida Vicuña Mackenna 94-A, Martes a sábado, de 13 a 18 horas.  
**MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO:** Quinta Normal, horario de martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingos y festivos de 11 a 18 horas.  
**MUSEO DE HISTORIA NATURAL:** Quinta Normal, Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18.30 horas.  
**MUSEO DE ARTE POPULAR:** Cerro Santa Lucía, Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas.  
**BIBLIOTECAS:**  
**BIBLIOTECA COMERCIAL:** Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.º piso. De lunes a viernes de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.  
**BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA:** Compañía 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.  
**BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA:** Cedrada por trasladarse a Científicos 36.  
**BIBLIOTECA NACIONAL:** Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver, de lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábado, de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.  
**H O Y:**  
**EXPOSICIONES:** Luis Mandiola; Cerámica, Galería María Fwz, Moneda N.º 873.  
**ARTE FOLKLÓRICO:** Pinturas de Fernando Rojas Valencia y Horacio Fernández.  
**MUSEO FOLKLÓRICO, Huérfanos Est. Cultural, Avda. Providencia 2633.**  
**GRABADOS DE ESTADOS UNIDOS:** Once artistas seleccionados por el Print Council of American para la Bienal de Sao Paulo, Instituto Chileno-Norteamericano, Monto 1467, inaugura a las 19 horas.  
**CONCURSO PINTURA CRAV 1964:** Obras premiadas y condecoradas por el Premio de Pintura CRAV 1964, Museo de Arte Contemporáneo Quinta Normal, martes a sábados de 15 a 20 horas. Domingos de 11 a 18 horas. Entrada libre.  
**JUAN DOWNING:** Premio del Festival Internacional del Grabado 1964 en La Habana, a las 19.30 horas, Instituto 873, inaugura a las 19 horas.  
**CONFERENCIAS:**  
**MIGUEL ANGEL:** Sus 30 últimos años, por el doctor José Zaccagnini, a las 19 horas, Salón de honor Universidad Católica, entrada libre.  
**THOMAS MANN:** "Gaudium in Solitudine", "Hora Difícil", cuentos y novelas de Mann, por el profesor Roque Esteban Scarpa, a las 19.30 horas, Instituto Alemán, Esmeralda 650. Inscripciones en la secretaría del Instituto.  
**LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA:** Por el escritor Luis Droguett Alfaro, a las 19.30 horas, Instituto SECH, Casa del Escritor, Almirante Simpson 7, entrada libre.  
**ALGO SOBRE UNAMUNO:** Por Sergio Fernández Latorre, ex Embajador de Chile en España, a las 19 horas, Biblioteca Nacional, Moneda 650, entrada libre.

## PRIMER... (De la 1.ª Pág.)

principio" la admisión de China comunista en las Naciones Unidas.

Douglas-Home dijo que confiaba en que los chinos jamás se verían tentados a utilizar las armas nucleares con que eventualmente contarán.

Agregó: "China comunista debería estar en las Naciones Unidas, donde deberían aumentarse los contactos entre el régimen de Pekín y Occidente. Los chinos deberán ser gradualmente alejados de la política de fuerza, tal como lo grammos hacerlo con los rusos."

El Primer Ministro subrayó que la Unión Soviética renunció al uso de la fuerza en las relaciones internacionales "principalmente porque sus líderes tienen un nuevo conocimiento de lo que significan las armas nucleares. Tal conocimiento fue acentuado desde la crisis de Cuba".

Agregó que "a pesar de que los chinos aún se niegan a reconocer, los soviéticos comprenden que no pueden arriesgarse a ir a una guerra nuclear, porque ello sería catastrófico". Healey expresó que la negativa de Estados Unidos a aceptar a Pekín en las Naciones Unidas probablemente no podrá mantenerse en los próximos años.

Healey es candidato a un Ministerio en caso de que el Partido Laborista imponga en las próximas elecciones nacionales.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

## EN LA MONEDA:

### Canciller uruguayo fue invitado a

LA VISITA SE REALIZARIA PROBABLEMENTE EN JULIO

Chile invitó oficialmente al Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Alejandro Zorrilla San Martín, para que visite nuestro país. Instrucciones en tal sentido impartió la Cancillería al Embajador en esa nación, Edmundo Fuenzalida, por cuyo intermedio se hizo la invitación. Por otra parte, el Canciller, Julio Philippi, citó ayer a su despacho al Embajador uruguayo en Santiago, Julio César Vignale, para comunicarle la decisión del Gobierno. La invitación, irrisoria como fecha, convendrá el mes de julio, pero la decisión queda en manos del Canciller invitado.

### Denuncia contra "Lucha Obrera"

El Ministerio del Interior dio instrucciones a la Intendencia de Santiago para que presente una denuncia ante la Corte de Apelaciones en contra de los editores del periódico "Lucha Obrera", del Partido Obrero Revolucionario, doctor Sótero del Río, el Director General del ramo, Fernando Montalvo. En el nuevo local, que consistirá de seis pisos, funcionarán las siete circunscripciones del Registro Civil de Santiago y el Archivo. Tres de los pisos estarán bajo tierra.

### CORA entregará tierras a otros agricultores en provincia de

En últimos trámites parcelación de la Hacienda "Mariposas", San Clemente. — Tiene una extensión de 39 mil 882 hectáreas.

Las aplicaciones de la legislación sobre Reforma Agraria hará próximamente propietarios a otros 342 agricultores chilenos. La Corporación acelera los trámites para la entrega de 342 parcelas situadas en la Hacienda "Mariposas", provincia de Talca, comuna de San Clemente, con 39 mil 882 hectáreas.

De los numerosos postulantes, la Corporación de la Reforma Agraria ha seleccionado

### Ministro Ortúzar se refiere a los aspectos legales de Convenio con AID

El Ministro de Justicia, don Enrique Ortúzar Escobar, envió con fecha 16 del mes en curso la siguiente comunicación a la Agencia para el Desarrollo Internacional con sede en Washington DC:

"A fin de dar cumplimiento a los requisitos contenidos en el Art. III, Sección 3.01 a) del Convenio de Crédito Alianza para el Progreso, establecido entre el Gobierno de Chile, el Banco Central de Chile y la Agencia para el Desarrollo Internacional firmado el 15 de junio de 1964, me es grato informarles, como Ministro de Justicia de Chile, acerca de las materias a que se refiere el citado artículo, concernientes a la actuación del Gobierno.

De acuerdo con el artículo 44 N.º 2 de nuestra Constitución, es necesario una autorización legal para contratar, en representación del Gobierno, cualquiera obligación que comprometa el crédito o la responsabilidad financiera del Estado.

El artículo 41 de la Ley N.º 15.455, en relación con los artículos 8, 9 y 10 de la Ley N.º 14.171, autoriza al Presidente de la República de Chile para contratar préstamos y créditos en moneda extranjera, en la cantidad necesaria para financiar los ítem consultados en el Presupuesto Fiscal como Préstamos Internos o Externos.

En uso de la citada facultad, el Presidente dictó el Decreto N.º 1.866, de 6 de junio de 1964, por el cual autoriza al Embajador de Chile ante el Gobierno de los Estados

### INVERTIRAN... (De la 1.ª Pág.)

Unidos de Norteamérica, o a quien lo reemplace en calidad de Encargado de Negocios, para que, en representación del Gobierno de Chile, suscriba un convenio de préstamo con la "Agency for International Development" (AID) de USA, hasta por la suma de \$5.000.000 dólares.

En cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales del acuerdo ha sido debidamente autorizado y firmado, en representación del Gobierno de Chile, y por lo tanto, constituye una obligación válida y legalmente exigible para éste, de acuerdo con sus términos".

### Ricardo Latcham integrará jurado de Premio Nacional de Literatura

Ricardo Latcham Alfaro, diplomático, escritor, crítico literario y miembro de la Academia Chilena, será el representante del Ministerio de Educación en el Jurado que, en breve, discernirá el Premio Nacional de Literatura 1964.

La información la proporcionó el propio Ministro, doctor Alejandro Garretón Silva, en la tarde de ayer.

El decreto de nombramiento será firmado por el Presidente de la República en las próximas 24 horas.

Ricardo Latcham se desempeña como crítico literario de esta casa periodística, desde hace muchos años.

### NECESIDAD DE PERSONAL

Bartolomé Dezeraga presentó la posición de las Unidades chilenas que se ha planteado la interrogante de si podrán abastecer al país de la cantidad de ingenieros y técnicos necesarios para el

**TELEVISION CANAL 9 - U. DE CHILE**

19.45 CARTA DE AJUSTE  
 20.00 PRESENTACION  
 20.02 TRIBUNAL INFANTIL: Los niños y sus problemas  
 20.20 DANZAS AMERICANAS: Telecine  
 20.45 PANTALLA NOTICIOSA: Informativo diario  
 21.00 DIBUJOS ANIMADOS: Telecine  
 21.10 EL VELERO MUSICAL: Navegando con Diana Sanz. Libretos y dirección de Rodolfo Tosto  
 21.30 NOTICARIO FRANCES: Telecine  
 21.40 CHILE TV: Un reportaje de actualidad  
 22.10 ANIVERSARIO DEL LLAMADO DEL GENERAL DE GAULLE (18-VI-1940)  
 22.30 DESPEDIDA

**TELEVISORES GELOSO**

GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23 "VISION TOTAL"

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO ENTREGA INMEDIATA AMPLIAS FACILIDADES

Unico con selector Nuvisorizado, combinado con 4 pasos de ampliación F. I.

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO  
**TELEMUNDI**  
 MAC-IVER 191 - CAS. 2749 FON0 51776

DIST. UIDORES GENERAL'S  
**Bonacic y Caro Ltoa.**  
 M. AUXILIADORA 937 PARAD 6% AV.

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO  
**TELEMUNDI**  
 PROVIDENCIA 2131 - FON0 569038

**TELEVISION Canal 13 - U. Católica**

14.00 Servicio Informativo  
 14.15 Cine  
 14.30 En el Mundo de los Discos  
 18.20 Educación Rural  
 18.50 Títeres  
 19.05 Tres lanceros de Bengala  
 19.30 Club Juvenil  
 19.45 Pantalla del Deporte  
 20.10 Dibujos animados  
 20.20 Fantasia  
 20.30 Magazine  
 20.35 Pequeño Concierto  
 20.50 En la Hora del Aperitivo  
 21.00 Papá sabe todo  
 21.30 Entre amigos  
 21.50 Cine  
 22.00 Servicio informativo  
 22.15 El tiempo  
 22.17 Juntos se pasa mejor  
 22.32 Ruta 66

# 100 Expertos Capacitará Este Año Instituto de Reforma Agraria

## EN CHILE CON EL AUSPICIO DE FAO Y LA NU, ES EL UNICO DEL MUNDO EN SU GENERO.

Profesionales y técnicos en planeamiento, ejecución y coordinación de un programa de capacitación en los diversos niveles de la Reforma Agraria, serán preparados en el funcionamiento del Instituto de Investigación y Capacitación de Reforma Agraria, creado recientemente en nuestro país.

El Instituto fue creado mediante un convenio concertado entre Chile, el Fondo Especial de las Naciones Unidas y la FAO.

NU, en expertos, becas y equipos, por un valor de 764.500 dólares y un aporte del Gobierno chileno equivalente a 655.000 dólares en personal local, edificación, materiales y transporte.



La creación del Instituto en Santiago será financiada con una contribución del Fondo Especial de la FAO, en expertos, becas y equipos, por un valor de 764.500 dólares y un aporte del Gobierno chileno equivalente a 655.000 dólares en personal local, edificación, materiales y transporte.

### Embajador de Ecuador inicia hoy visita a Primera Zona Naval

El Embajador de Ecuador en Chile, José Ricardo Martínez Cobo, iniciará hoy una visita de dos días a las instalaciones de la Armada en Valparaíso, según informó ayer la Superintendencia Naval.

El diplomático depositará mañana una ofrenda floral en el Monumento a los Héroes del Combate Naval de Iquique, y visitará después diversas instalaciones navales del Sector Oriental de Las Salinas.

En su jira, el Embajador Martínez Cobo será acompañado por el Adicto Naval de su país, capitán de navío Rafael Ceballos; el Primer Secretario de la representación diplomática, Gustavo Cordeiro; y el Consul General, Hernán Serrano. La comitiva visitará la Escuela Naval "Arturo Prat", acompañada por el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contralmirante Jorge Balaraque Buchanan.

### Misión Paraguaya regresó a su país



En un avión de Panair do Brasil, regresaron ayer a Asunción los integrantes de la Primera Misión Cultural del Paraguay que permanecieron durante varios días en Chile. En Los Cerrillos, fueron despedidos por el Embajador de ese país ante la Moneda, Alberto Nogués y funcionarios de la Cancillería de la Misión Cultural, doctor Pacifico Montalvo de Vargas, hizo entrega al Intendente Alcalde de Santiago, Ramon Alvarez Gold-

sack, de una placa que el Instituto Cultural Paraguayo-Chileno donó para ser colocada en la calle Paraguay, de Santiago. En el grabado, el general Raimundo Rolón (de abrigo y sombrero negro), avanza hacia el avión. A su izquierda, van su esposa e hija, altos jefes del Ejército y Fuerza Aérea de Chile, y a la derecha, el Embajador Nogués, quienes lo acompañaron hasta el aeropuerto. El general Rolón formó parte de la delegación paraguaya.

### de cuatro mil personas proclamaron la candidatura de Julio Durán en Conchali

acompañaron en jira por esa comuna el senador Faivovich, los diputados Schaulsohn y Galleguillos, y dirigentes regionales. El candidato presidencial rindió un cálido homenaje a la mujer chilena.

Entre cuatro mil radicales y ciudadanos, entre los cuales desfilaban los señores Faivovich, Schaulsohn y Galleguillos, se proclamó la candidatura de Julio Durán en la jira que realizó por la Comuna de Conchali el senador Ansel Faivovich y los diputados Jacobo Schaulsohn y Florencio Galleguillos y los dirigentes del Partido Radical, Néstor Cañal y el senador Ansel Faivovich. El candidato presidencial rindió un cálido homenaje a la mujer chilena.

Estudios realizados por nuestros técnicos, los técnicos radicales, que son los únicos técnicos que tiene este país; técnicos no teóricos de gabinete, que son los únicos que tienen el conocimiento de la realidad del pueblo de Chile, nos permiten afirmar que el Partido Radical tiene el potencial de ser el partido de las bases de la comuna.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

### En US\$ 18.000.000 se ampliará el V Convenio de Excedentes Agrícolas

El V Convenio de Excedentes Agrícolas suscrito entre Chile y Estados Unidos, se ampliará en 18 millones de dólares aproximadamente, según se informó, después de una reunión que sostuvo el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, en su Gabinete de Trabajo, con los Ministros de Relaciones Exteriores, Julio Philippi; el de Economía, Manuel Pereira Irarrázaval, y el de Agricultura, Ruy Barbosa.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

### FRANCIA OFRECE A CHILE AYUDA EN MATERIA DE ENSEÑANZA RURAL

Francia ofreció ayer al Gobierno chileno colaboración en materia de Enseñanza Rural. Dos especialistas de ese país, Guy Bretones y André Branche, visitaron en la tarde de ayer al Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, para materializar dicho ofrecimiento.

Los enviados franceses departieron largamente con el Ministro Barbosa, quien les dio a conocer las modalidades de la Reforma Agraria chilena, considerada una de las más serias y racionales de América. El Ministro se interesó también por conocer diversas experiencias docentes y avances tecnológicos del agro francés.

Guy Bretones manifestó al Ministro Barbosa que el Gobierno de su país ha acogido favorablemente la petición chilena de ayuda a la enseñanza rural, razón por la cual ha sido enviado a Chile para imponerse de las necesidades en ese orden, con el objeto de preparar un detenido informe. Ruy Barbosa, en su doble condición de Ministro de Agricultura y Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, le dio a conocer los pasos que ha dado en nuestro país ese tipo de enseñanza especializada y lo que falta por hacer.

André Branche, otro de los enviados franceses, expresó que su viaje obedecía al propósito de conocer la Reforma Agraria de Chile en detalle. Branche es una autoridad internacional en la materia.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

### SOBRE PRINCIPIOS Y PROGRAMA DEL P. R. HABLA HOY DAVID STITCHKIN

Sobre las conclusiones de las Jornadas de Estudio de Jahué, relacionadas con los Principios, Doctrina, Filosofía y Programa del Partido Radical, que constituye la plataforma programática del candidato a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, hablará hoy el ex Rector de la Universidad de Concepción, abogado y catedrático don David Stichkin, en el salón central de la Casa del Comando de la Campaña, calle Monjitas 543.

El señor Stichkin fue uno de los vicepresidentes de esas jornadas e integró diversas Comisiones de Estudio, entre ellas las de Principios, Doctrina y Filosofía del Partido Radical, de Política Económica y Programa Educativo. En sus actuaciones como catedrático, Rector de la Universidad de Concepción, y en los cargos que ha desempeñado en los organismos educativos de carácter internacional, el profesor Stichkin ha dejado de manifiesto sus grandes dotes de preparación y que es uno de los mejores educadores de Chile.

El programa de esta visita es el siguiente: 10.30 horas, Fábrica de Tubos Fatucón; 11.15 horas, Población Casas Viejas; 11.30 horas, Fábrica de Hilos Cadena; 12 horas, Manufacturera de Papeles y Cartones de Puento Alto, en cuyo caso el personal de empleados y obreros ofrecerá un almuerzo al candidato; 15.30 horas, Sanatorio El Perú; 16.30 horas, Población María Elena, y 19.30 horas, Población Luis Matte.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

### SE OFRECE A LA VENTA MATERIAL DESUSO

2 NEUMATICOS CAMION 75x20  
91 TARROS POWERDOT (POLVOS REVELADORES) EN PAREJAS A. y B.  
56 FCOS. FILM TEMPERING CHICOS.  
14 FCOS. FILM TEMPERING DE 1 GALON.  
5 FCOS. ETER SULFURICO, DE 700 GRS. c/u.  
17 FCOS. YODURACION GRANULADA PARA COLODION.  
615 TARROS COLODION MEDICINAL.  
40 KGS. CIANURO DE POTASIO EN BOLITAS.  
39 KGS. SULFATO DE HIERRO.  
30 KGS. SULFATO DE COBRE.  
5 KGS. YODO COMERCIAL.  
68 TAMBORES DE TINTA ROTATIVA, YACIOS.  
CHATARRA (FIERRO VIEJO) POR KILOS; UNA COLECCION COMPLETA, NUEVA, DE MATRICES PARA MAQUINA TITULERA "LUDLOW"; MATRICES DE LINOTIPIAS FUERA DE USO.

TRATAR: AGUSTINAS 1269, señor SEPULVEDA, Jefe de Bodega.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

### EXCURSIONES QUINCENALES TODO INCLUIDO "Feria Mundial de Nueva York" Escudos 77,00 MENSUALES

Programas e informes en GONDRAND TURISMO AGUSTINAS 1049

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

### EXPROPIAN TERRENOS PARA RECONSTRUIR CONARIPE

En el Ministerio de Tierras y Colonización quedó ayer totalmente tramitado un decreto de expropiación de terrenos a beneficio del Estado, con el objeto de reconstruir la localidad de Conaripe, que fuera destruida por erupciones del volcán Villarica. La expropiación se realizará hoy, a las 11 horas, en el Teatro Windsor, la exhibición privada del documental cinematográfico "MENSAGE".

La expropiación abarca un terreno de 10 hectáreas 20 áreas (10,20 hás.), donde se levantarán las viviendas de los pobladores damnificados por la destrucción de Conaripe. Con anterioridad se habían expropiado otras 40 hectáreas de terrenos con el mismo objeto.

Todas las expropiaciones que se efectúan en conformidad al Código de Tierras deben contar con un previo informe favorable del Juzgado de Letras correspondiente al lugar en que está situado el terreno. En el caso de Conaripe, le correspondió informar favorablemente al tribunal de La Unión.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

En esta misma reunión, que se prolongó por más de dos horas, se estudiaron también las bases de un Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, el cual tendría un monto no superior a diez millones de dólares y que se invertiría en la traída de diversos artículos de consumo.

### DOCUMENTAL SOBRE LABOR DEL GOBIERNO

Se exhibirá hoy a las 11 horas en el Teatro Windsor. —Asistirá el Presidente de la República.

Con asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, representantes del Cuerpo Diplomático, parlamentarios y altas personalidades de la Administración Pública y del Poder Judicial se realizará hoy, a las 11 horas, en el Teatro Windsor, la exhibición privada del documental cinematográfico "MENSAGE".

La cinta dura media hora, y contiene una síntesis de la labor realizada desde que el Presidente Alessandri asumió el mando de la nación, hasta la lectura de su último mensaje en el Congreso. Entre dichas obras figura el registro de la zona norte con las aguas del río Lauca, las perforaciones de pozos profundos en los desiertos norteños, las construcciones de tranques, la industria pesquera en Iquique, las plantas de fundición de minerales, las realizaciones de la Corporación de la Vivienda, de la Caja Central de Ahorro y Préstamos, de la Corporación de la Reforma Agraria, de la Corporación de Fomento de la Producción y sus filiales y, en general, el desarrollo agropecuario y el progreso industrial del país.

Esta es la primera vez que al finalizar un mandato se de constancia gráfica de la labor realizada.

El documental fue dirigido por Miguel Arteche, nuevo Miembro de la Academia Chilena.

El poeta Miguel Arteche será incorporado como miembro de la Academia Chilena —correspondiente de la Real Academia Española— en una sesión solemne, que tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el próximo 7 de julio, a las 19 horas.

El poeta Arteche en su discurso de incorporación hará el elogio de Eduardo Barrios, novelista nacional desaparecido y cuyo sillón entra a ocupar. Posteriormente leerá su trabajo titulado "La Poesía acacha en la obscuridad". Será una interpretación de la obscuridad en la poética contemporánea.

El discurso de recepción estará a cargo del Miembro Académico del Número, Roque Esteban Scarpa.

### PREMIO ACERO del PACIFICO

1. Llámase a concurso, para optar al "Premio Acero del Pacífico", a los pintores menores de 35 años, chilenos y extranjeros con más de cinco años de residencia en Chile.

2. El premio ascenderá a \$ 2.000 y no podrá ser dividido o declarado desierto.

3. La entrega de las obras deberá efectuarse los días 8, 9 y 10 de julio próximo, de 15 a 20 horas, en el Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal).

4. Un Jurado de Selección, compuesto por el Director del Museo, un representante de la Compañía de Acero del Pacífico y otro de la Sociedad Amigos del Museo de Arte Contemporáneo, elegida, sin ulterior recurso, los veinte artistas con no más de 3 obras cada uno, que a su juicio sean las de mayor mérito.

5. El Jurado que discernirá el premio estará compuesto por los Decanos de las Facultades de Bellas Artes de las Universidades de Chile y Católica de Chile, o sus representantes; un crítico de arte, un representante de la Compañía de Acero del Pacífico y otro de la Sociedad Amigos del Museo.

6. Este Jurado seleccionará, antes de que la exposición sea abierta al público, las 6 mejores obras, pudiendo el público efectuar sobre ellas sus observaciones, que el Jurado tomará en consideración para el veredicto final.

7. La exposición de las obras será inaugurada el día 28 de julio próximo.

8. La obra premiada pasará a ser propiedad de la Sociedad Amigos del Museo de Arte Contemporáneo, para ser donada al Museo.

Santiago, Junio 16 de 1964.



freistas de Antofagasti

Un Congreso Regional con la participación de electivos de Tarapacá

García, Sindicato Regional Chofere, delegado Los Leones; Felipe Leiva Salinas, presidente Sindicato Tobalaba-Las Rejas; Juan Petrovique, delegado de Antofagasta, de las provincias de Antofagasta, de las provincias de...

TRABAJADORES DEL HOSPITAL CLINICO U. C. El Comité Freista de este sector quedó integrado como sigue: Presidente, Aniceto Severino; Vicepresidenta, Marina Valenzuela; secretaria, Adela Cofre; secretario Prensa y Propaganda, Alfonso Díaz; tesorero, Víctor Serri; directores, Humberto Gallardo y Elisa Grez.

Los Trabajadores hípicos están realizando una intensa labor, destinada a asegurar una firme mayoría para Frei en este gremio. Para dinamizar su acción se constituyó la siguiente directiva: Presidente, Francisco Merino Araya; vicepresidente, José Arévalo; secretario general, Gustavo Lagos; secretario actas, Benicio Cordero; secretario Prensa, Carlos del Río; director, Octavio Aylwin; Moisés Moya, Enrique Robinson y Gonzalo Berstein.

EMPRESAS RESPALDAN AL CEN LOS SEUDOS RADICALES

Telegramas de adhesión recibidos por la Directiva Nacional.

Una nueva lista de adhesión al candidato Presidencial del Partido, senador Julio Durán N., y declarar que luchará decidida y disciplinadamente por la mantención de los principios de libertad y democracia que representa la presencia del Partido en el Gobierno de la Nación.

MARIO EYSFAUTIER Z., presidente; MIGUEL L. MARQUEZ, secretario.

COLTAUCO.— En reunión extraordinaria celebrada por nuestra Asamblea, el 13 del presente, se acordó por unanimidad: 1.º Repudiar las expresiones y rechazar la actitud del señor don Exequiel González, a quien se le niega el honor de ser el autor de la expulsión de nuestra centenario y democrática colectividad.

En la noche del sábado a domingo, los jóvenes integrantes de la Marcha levantaron sus vivacs, como un sitio simbólico a Santiago, en diversos puntos cercanos: Los Cerrillos, San Bernardo, Lo Curro, Puen Alto y Quilicura. En la mañana del domingo, los jóvenes harán su entrada a la capital por los siguientes recorridos: COLUMNA CRUZ DEL SUR: Gran Avenida, Placer, Arturo Prat, Avda. Matía, Parque Cousiño.

COLUMNA ROTO CHILENO: Carretera Panamericana, Diagonal Salomón Sack, Población Juan Antonio Ríos, Viaceta, Camero, Independencia, Piscina Escolar, Estación Mapocho, Balmaceda, Cumming, Alameda, Ejército, Parque.

COLUMNA GUERRILLERO MANUEL RODRIGUEZ: Puen Alto, Vicuña Mackenna, Nuble, Avda. Grecia, Campos de Deportes, Irarrázaval, Diez de Julio, Castro, Blanco Encalada, Parque.

COLUMNA PACIFICO: Los Cerrillos, Pedro Aguirre Cerda, Avda. Central José María Caro, Valdeor Norte, San Joaquín, Gral. Velásquez, Población Los Nogales, Alameda, Avda. España, Blanco, Parque.

CAUQUEÑOS.— Asamblea "Pedro Aguirre Cerda" Cauqueños expresa adhesión su Mesa Directiva frente medidas aplicadas de mantener disciplina partidaria.

ANGOL.— Reunión Asamblea Radical viernes doce, acordó solidarizar actuación del expulso senador Exequiel González, Madariaga, EDILIO PRADENAS, presidente; EMILIO ALVAREZ, secretario.

PUERTO NATALES.— Por resolución del Directorio y de la Asamblea Puerto Natales, Adherimos a medidas disciplinarias adoptadas por el senador González y a todos aquellos que pertenecen a la disciplina de Partido punto Asamblea Natales seguirá el final cumplimiento instrucciones del Partido. Atte. RIVERA, presidente; ALVARADO, secretario.



Pletóricos de alegría, desafiando el viento, la lluvia y el frío, avanza la columna Cruz del Sur en demanda de Santiago.— Nada ha arretrato el tesonero esfuerzo de la juventud por cumplir tan sacrificada empresa, como ha sido la de unir los extremos del país con la capital de Chile.— A su llegada a Santiago, el pueblo le brindará la más extraordinaria recepción en el Parque Cousiño el domingo próximo, a las 11 de la mañana.

# FERVOR Y ENTUSIASMO ANTE EL TRIUNFO ARRIBO AL PARQUE COUSIÑO DE LA "MARCHA DE LA PATRIA JOVEN"

Un entusiasmo indescriptible existe en esta capital, por concurrir al recibimiento multitudinario que se dará el domingo en la mañana a la Marcha de la Patria Joven, cuyos integrantes han conmovido al país con su gesto de idealismo y sacrificio, al recorrer más de cuatro mil kilómetros, para unir a toda la ciudadanía, asegurando la victoria nacional y popular.

La concentración final se llevará a efecto en el Parque Cousiño, pues todos los otros sitios en que se había pensado antes, quedaban chicos, ante la decisión juvenil y popular de hacer una gran demostración del respaldo que cuenta el movimiento que encabeza Eduardo Frei.

Los organizadores del acto multitudinario han fijado diversos sitios de Santiago, como puntos de reunión para la gente que se propone acompañar a los jóvenes, en su marcha final hacia el Parque Cousiño. Es así como en la Plaza de la Piscina Escolar serán recibidos por el pueblo los integrantes de la Columna del Roto Chileno; en la Estación Central, se esperará a los jóvenes de la Columna Pacífico, que viene desde la costa; en la Plaza Italia, a las columnas Guerrillero Manuel Rodríguez y Condor de los Andes, y en Avenida Matía con Arturo Prat, a la Columna Cruz del Sur.

Los habitantes de Santiago, en la noche del sábado, por otra parte, podrán contemplar un singular espectáculo: un desfile de antorchas por el Cerro San Cristóbal. Serán sus protagonistas los miembros de la Columna Condor de los Andes, quienes, con su alegría y sacrificio dan prue-

Recorrido de cuatro mil kilómetros completará el esfuerzo juvenil a su arribo a la capital.— Espectacular desfile con antorchas los recibirán en la noche del sábado.— Concentración de las cinco columnas en lugares claves de Santiago para desembocar en la gigantesca elipse del Parque.

des, que viene desde el Cristo Redentor, quienes deberán pasar por dicho cerro, para levantar su vivac, en "Lo Curro".

Asimismo, es esperado con gran interés por los observadores y el pueblo en general, el discurso que pronunciará el abanderado de la izquierda democrática, Eduardo Frei, en la concentración multitudinaria del Parque Cousiño, destacando la importancia de la gesta juvenil.

El 21 de mayo recién pasado, cuando se dio la partida a la Marcha de la Patria Joven, el abanderado envió un conmovedor mensaje a sus integrantes, en el que expresaba: "Saludo a los jóvenes que hoy inician su marcha desde el extremo Norte de Chile. Y a los que mañana partirán desde el Sur, en esta marcha de la patria joven, que es largo andar de fe, esperanza y confianza en el porvenir del pueblo."

Los caminos de Chile, desde un extremo a otro del territorio, serán recorridos por jóvenes campesinos, mineros, pescadores, obreros, empleados, universitarios, por hombres y mujeres, que con su alegría y sacrificio dan prue-

ba una vez más del valor de nuestra raza y del espíritu de la juventud. "Esta marcha de la patria joven que se inicia en el atardecer del 21 de mayo, y que unirá todas las provincias de Chile, servirá para que ustedes, jóvenes de mi patria, aseguren la victoria del pueblo."

Al son de trompetas, pitos, tambores y bombos, y con una temperatura de dos grados bajo cero hizo su entrada a la ciudad de Linares la columna Cruz del Sur de la Marcha de la Patria Joven, a las 23.30 horas del martes. Allí, la ciudad había levantado un enorme arco de triunfo, adornado con guirnaldas y luces de colores, en cuya parte superior se leía: "Bienvenida Marcha de la Patria Joven".

Desde el puente del río Achibueno, en la entrada de la ciudad y hasta Linares mismo, los habitantes habían encendido fogatas cada cincuenta metros. Esperaban en torno a ellas, grupos de campesinos y obreros. Una de estas fogatas estaba situada frente a un campamento de gitano, cuyas carpas lucían también el retrato de Frei. En una de estas carpas habitaba Spiro California, Rey de los gitanos.

Periodistas de Santiago que fueron a esperar a la Marcha de la Patria Joven a Linares sostuvieron una conferencia de prensa con los dirigentes de la columna Cruz del Sur, con el fin de imponerse de diversos aspectos de esta posta de unidad y chilenidad en torno al abanderado de la izquierda democrática, senador Eduardo Frei.

Asistieron a esta conferencia, Omar Barahona, el empresario teatral más joven de Chile, que tiene 16 años y se especializó en temas de teatro; Norma Ceballos, una simpática rubia de ojos azules, de 20 años, Reina de Cañete y jefa de la columna Copihues Rojas que salió de Concepción, de 40 años de Comercio en el Instituto Comercial de Puerto Montt, ciudad desde la que viene caminando hasta llegar a la capital. Nancy Schaeffer sorprendió a los periodistas por su inteligencia y capacidad para responder a las preguntas que se le formularon. Ella dio una verdadera lección al referirse a la Reforma Educacional de Frei.

A unos cinco kilómetros de Linares, en el Parque Paul Harris, conjuntos folklóricos esperaron a la Columna Cruz del Sur para darle un esquinazo de bienvenida.

El acto de relevo se realizó en la Plaza de Armas de Linares, lugar hasta el que acudieron miles de personas, hecho realmente inusitado para la ciudad, ya que la ceremonia comenzó después de las 11.30 horas de la noche y la gente acostumbrada por lo general a retirarse temprano a sus hogares, hicieron uso de la palabra Hernán Oróstica, presidente de la Juventud Democrática de Linares; Emiliano Monroy de Parral; quienes entregó al Pabellón Nacional, símbolo de la Marcha, al jefe de la columna; el Alcalde de Linares, Juan Salman, quien dio la bienvenida a los jóvenes caminantes; Ulises Gutiérrez, presidente provincial de la Juventud Democrática; el diputado Carlos Cerda, que ha venido caminando con los integrantes de la columna desde San Carlos; el diputado Patricio Hurtado, el presidente de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile, Guido Castilla, y el generalísimo de la Marcha, Eduardo Zúñiga, quien leyó un mensaje del abanderado nacional y popular, senador Eduardo Frei, cerrando el acto la diputada Ana Rodríguez de Lobos.

El acto fue amenizado, por conjuntos artísticos, entre los que destacó el dúo mapuche, formado por Germán Yanquico y Juan Antimar, que interpretaron canciones nativas en honor del senador Frei.

Debutó en la entrada de la ciudad y hasta Linares mismo, los habitantes habían encendido fogatas cada cincuenta metros. Esperaban en torno a ellas, grupos de campesinos y obreros. Una de estas fogatas estaba situada frente a un campamento de gitano, cuyas carpas lucían también el retrato de Frei. En una de estas carpas habitaba Spiro California, Rey de los gitanos.

El acto fue amenizado, por conjuntos artísticos, entre los que destacó el dúo mapuche, formado por Germán Yanquico y Juan Antimar, que interpretaron canciones nativas en honor del senador Frei.

Periodistas de Santiago que fueron a esperar a la Marcha de la Patria Joven a Linares sostuvieron una conferencia de prensa con los dirigentes de la columna Cruz del Sur, con el fin de imponerse de diversos aspectos de esta posta de unidad y chilenidad en torno al abanderado de la izquierda democrática, senador Eduardo Frei.

Asistieron a esta conferencia, Omar Barahona, el empresario teatral más joven de Chile, que tiene 16 años y se especializó en temas de teatro; Norma Ceballos, una simpática rubia de ojos azules, de 20 años, Reina de Cañete y jefa de la columna Copihues Rojas que salió de Concepción, de 40 años de Comercio en el Instituto Comercial de Puerto Montt, ciudad desde la que viene caminando hasta llegar a la capital. Nancy Schaeffer sorprendió a los periodistas por su inteligencia y capacidad para responder a las preguntas que se le formularon. Ella dio una verdadera lección al referirse a la Reforma Educacional de Frei.

Al preguntársele por qué venía en la Marcha, ella contestó que venía para reafirmar un compromiso de la juventud con el próximo gobierno de Frei, en el cual los jóvenes chilenos tendrían un importante papel para respaldar la acción del gobierno popular de Eduardo Frei. Agregó luego, que esa es en síntesis la razón de esta Marcha; demostrar al país que la juventud chilena tiene responsabilidades que cumplir cuando se le piden sacrificios como este, y que es capaz de llevarlos a cabo por muy difíciles que sean las empresas que se le encomiendan.

Ella estima que la educación chilena debe ser reformada para que así puedan tener acceso a las diferentes enseñanzas no tan sólo los hijos de padres acomodados, sino también los hijos de los campesinos, de los obreros y de las capas sociales que viven de escasos salarios. Para ello sólo es necesario que el niño esté bien dotado intelectualmente. Para eso, agregó, ya los parlamentarios que apoyan la postulación del senador Frei presentaron un proyecto de ley de 50 mil becas para los niños, cuyo autor es el senador Radomiro Tomic.

## El Caupeolican, lleno de profesionales y técnicos, Frei hablará hoy de su gobierno

Concentración organizada por las distintas profesiones.— Adhesión al candidato de la izquierda democrática.— Entusiasmo por escuchar las palabras del abanderado nacional y popular.

políticamente, a la gran causa que encarna su postulación que llega a la lucha presidencial al margen de compromisos políticos ni siquiera con su propio partido. Las soluciones a los diversos problemas que la ciudadanía reclama, serán planteadas en su integridad por el abanderado de la izquierda democrática.

Los asistentes a esta oportunidad han comprometido su asistencia los profesionales de las siguientes especialidades: Arquitectos, Leyes, Asistencia Social, Construcción Civil, Contaduría, Dietética, Enfermería, Ingeniería, Agronomía, Ingeniería Comercial y Forestal, Ginecología, Marina Mercante, Medicina, Medicina Veterinaria, Odontología, Profesiones Paramédicas, Profesorado, Periodismo, Publicidad, Química,

Agropecuaria, Farmacia, Técnica Agrícola y Agrimensión, Aeronáutica, Electrónica, Electricidad, Industria, Mecánica, Topografía y Técnicas varias.

Dada la importancia del acto y las repercusiones ciudadanas que alcanzará el discurso del senador Frei la invitación al acto se ha hecho extensiva a todas aquellas personas que deseen asistir y que tengan interés en escuchar la palabra del líder nacional y popular.

El doctor Ramón Valdivia, profesor de Medicina de la Universidad de Chile. La señora Laura Vergara Santa Cruz, Asistente Social, ex Asesora Regional para América Latina de las Naciones Unidas. El señor Camilo Pérez de Arce, ingeniero, presidente del Instituto de Ingenieros de Chile. El doctor Arturo del Sol, dentista, Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción; don Pedro J. Rodríguez G., abogado, presidente del Colegio de Abogados, y don Juan Gómez Millas, profesor, ex Rector de la Universidad de Chile.

El acto fue amenizado, por conjuntos artísticos, entre los que destacó el dúo mapuche, formado por Germán Yanquico y Juan Antimar, que interpretaron canciones nativas en honor del senador Frei.

Se referirá, también, a la gran causa que encarna su postulación que llega a la lucha presidencial al margen de compromisos políticos ni siquiera con su propio partido.

Los asistentes a esta oportunidad han comprometido su asistencia los profesionales de las siguientes especialidades: Arquitectos, Leyes, Asistencia Social, Construcción Civil, Contaduría, Dietética, Enfermería, Ingeniería, Agronomía, Ingeniería Comercial y Forestal, Ginecología, Marina Mercante, Medicina, Medicina Veterinaria, Odontología, Profesiones Paramédicas, Profesorado, Periodismo, Publicidad, Química,

Agropecuaria, Farmacia, Técnica Agrícola y Agrimensión, Aeronáutica, Electrónica, Electricidad, Industria, Mecánica, Topografía y Técnicas varias.

Dada la importancia del acto y las repercusiones ciudadanas que alcanzará el discurso del senador Frei la invitación al acto se ha hecho extensiva a todas aquellas personas que deseen asistir y que tengan interés en escuchar la palabra del líder nacional y popular.

**ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS PARTIDO RADICAL**  
ASAMBLEA DE LAS CONDES.—Cita a sesión ordinaria para hoy jueves, a las 19.30 horas, en el local de Providencia 2834.  
**PARTIDO CONSERVADOR**  
DIRECTORIO DEL PRIMERO DISTRITO.—Cita a todos los directores comunales para las 19.30 horas de hoy, en Compañía 1263. Asistirán el presidente nacional del Partido, diputado Luis Valdés Larraín, y el secretario nacional del Partido, Willi Arthur Aránguiz.



# EL GRAN SANTIAGO

## inquietud en postulantes Conchalí a viviendas CORVI

El no se destruyen las viviendas de las poblaciones Juan...  
Enesa Gonal entre los inscritos de Conchalí, éstos quedarán  
opción a solucionar su problema habitacional.

Gran inquietud reina entre  
postulantes a viviendas  
Conchalí, en espera de la  
declaración Nacional de  
que apoya el sistema de dis-  
tribución en práctica es  
CORVI en reemplazo de las

listas comunales, que permitió a varios mil-  
les de personas de La Granja, San Miguel,  
Suñosa y Las Barrancas, de recibir casas de  
las poblaciones que se construyeron en esas  
comunales, a las cuales no podían postular las  
poblaciones de Conchalí.

claración pública del Frente  
Nacional de la Vivienda y  
programar una campaña des-  
tinada a conseguir apoyo pa-  
ra obtener que el problema

habitacional de esta comuna  
sea abordado por lo menos  
en forma parcial con las po-  
blaciones Juanita Aguirre de  
Cerde y Emesa Gonal.

Al mismo tiempo, la Unión  
de Comités Habitacionales  
acordó invitar a esta asam-  
blea de dirigentes que se efec-  
tuará el sábado próximo a to-  
dos los inscritos en la COR-  
VI de Conchalí que se inte-  
resen por esta situación, aun  
cuando no sean de los comi-  
tés que integran esta organi-  
zación, pues el problema afec-  
ta a todos los postulantes a  
viviendas CORVI de Concha-  
li. (El corresponsal).

habita-  
cional de esta comuna  
sea abordado por lo menos  
en forma parcial con las po-  
blaciones Juanita Aguirre de  
Cerde y Emesa Gonal.

la directiva  
Comités Ha-  
bitacionales  
reunión ge-  
ral en el sa-  
bado a las  
10.00 horas  
en el local  
de la Gran-  
ja, para ha-  
ber un hualbu-  
to y dar cuen-  
ta de la situa-  
ción. Se cele-  
brará el día  
de la Gran-  
ja, a las 10.00  
horas, en el  
local de la  
Granja, a las  
10.00 horas.

El Comando Contra las Catástrofes actuará en un incendio simulado.—  
También participará el Escuadrón Aeronaval de El Belloto, y habrá  
competencias deportivas de toda clase.

Entrega de un reloj  
hará hoy el Rotary  
al Municipio: Maipú

MAIPU.— El Rotary Club de  
Maipú, hará entrega oficial hoy  
de un reloj que está ubicado en  
Av. Pajaritos con Cinco de Abril  
frente a la Municipalidad de Maipú.

Se trata de un reloj cuya  
base se encuentra en un sólido  
monolito de concreto arma-  
do. Entregará la obra el pre-  
sidente de los rotarios de Maipú,  
Eduardo Martínez Casanueva,  
quien pronunciará un  
discurso.

El ambiente será atractivo  
y acogedor para los asistentes,  
que podrán disfrutar de esta  
manera de un espectáculo  
ameno y variado y comple-  
mentado con agradables refri-  
gerios.

Para que el público cuente  
con facilidad de acceso al lu-  
gar, doscientas máquinas del  
servicio colectivo particular  
trasladarán al Automotódromo

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.

El ambiente será atractivo  
y acogedor para los asistentes,  
que podrán disfrutar de esta  
manera de un espectáculo  
ameno y variado y comple-  
mentado con agradables refri-  
gerios.

Para que el público cuente  
con facilidad de acceso al lu-  
gar, doscientas máquinas del  
servicio colectivo particular  
trasladarán al Automotódromo

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.

El ambiente será atractivo  
y acogedor para los asistentes,  
que podrán disfrutar de esta  
manera de un espectáculo  
ameno y variado y comple-  
mentado con agradables refri-  
gerios.

Para que el público cuente  
con facilidad de acceso al lu-  
gar, doscientas máquinas del  
servicio colectivo particular  
trasladarán al Automotódromo

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.

El ambiente será atractivo  
y acogedor para los asistentes,  
que podrán disfrutar de esta  
manera de un espectáculo  
ameno y variado y comple-  
mentado con agradables refri-  
gerios.

Para que el público cuente  
con facilidad de acceso al lu-  
gar, doscientas máquinas del  
servicio colectivo particular  
trasladarán al Automotódromo

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.

El ambiente será atractivo  
y acogedor para los asistentes,  
que podrán disfrutar de esta  
manera de un espectáculo  
ameno y variado y comple-  
mentado con agradables refri-  
gerios.

Para que el público cuente  
con facilidad de acceso al lu-  
gar, doscientas máquinas del  
servicio colectivo particular  
trasladarán al Automotódromo

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.

El ambiente será atractivo  
y acogedor para los asistentes,  
que podrán disfrutar de esta  
manera de un espectáculo  
ameno y variado y comple-  
mentado con agradables refri-  
gerios.

Para que el público cuente  
con facilidad de acceso al lu-  
gar, doscientas máquinas del  
servicio colectivo particular  
trasladarán al Automotódromo

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.

El ambiente será atractivo  
y acogedor para los asistentes,  
que podrán disfrutar de esta  
manera de un espectáculo  
ameno y variado y comple-  
mentado con agradables refri-  
gerios.

Para que el público cuente  
con facilidad de acceso al lu-  
gar, doscientas máquinas del  
servicio colectivo particular  
trasladarán al Automotódromo

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.

El ambiente será atractivo  
y acogedor para los asistentes,  
que podrán disfrutar de esta  
manera de un espectáculo  
ameno y variado y comple-  
mentado con agradables refri-  
gerios.

Para que el público cuente  
con facilidad de acceso al lu-  
gar, doscientas máquinas del  
servicio colectivo particular  
trasladarán al Automotódromo

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.

El ambiente será atractivo  
y acogedor para los asistentes,  
que podrán disfrutar de esta  
manera de un espectáculo  
ameno y variado y comple-  
mentado con agradables refri-  
gerios.

Para que el público cuente  
con facilidad de acceso al lu-  
gar, doscientas máquinas del  
servicio colectivo particular  
trasladarán al Automotódromo

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.

El ambiente será atractivo  
y acogedor para los asistentes,  
que podrán disfrutar de esta  
manera de un espectáculo  
ameno y variado y comple-  
mentado con agradables refri-  
gerios.

Para que el público cuente  
con facilidad de acceso al lu-  
gar, doscientas máquinas del  
servicio colectivo particular  
trasladarán al Automotódromo

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.

El ambiente será atractivo  
y acogedor para los asistentes,  
que podrán disfrutar de esta  
manera de un espectáculo  
ameno y variado y comple-  
mentado con agradables refri-  
gerios.

Para que el público cuente  
con facilidad de acceso al lu-  
gar, doscientas máquinas del  
servicio colectivo particular  
trasladarán al Automotódromo

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.

El ambiente será atractivo  
y acogedor para los asistentes,  
que podrán disfrutar de esta  
manera de un espectáculo  
ameno y variado y comple-  
mentado con agradables refri-  
gerios.

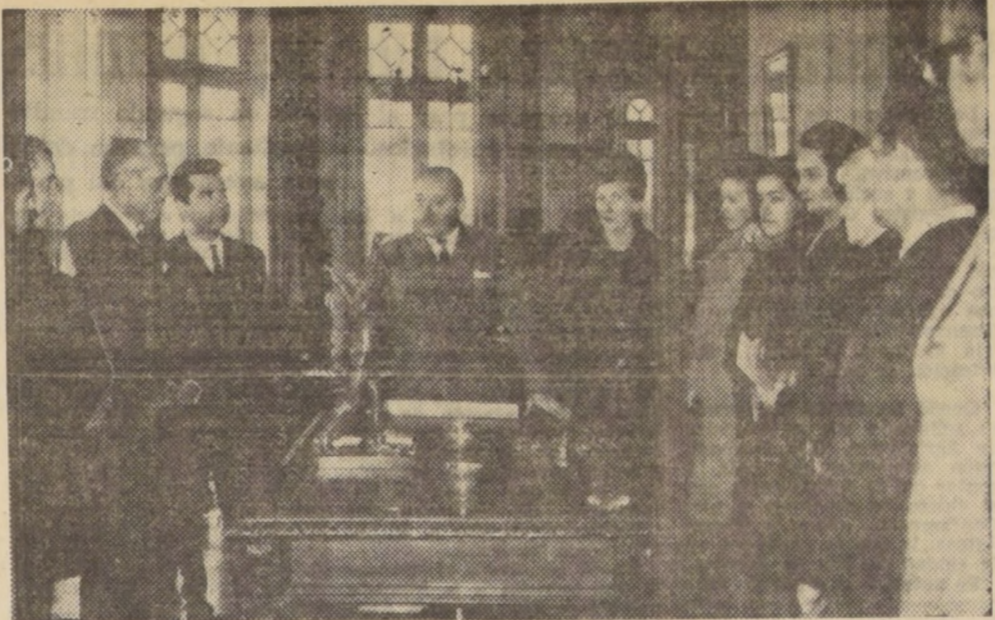
Para que el público cuente  
con facilidad de acceso al lu-  
gar, doscientas máquinas del  
servicio colectivo particular  
trasladarán al Automotódromo

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.

El ambiente será atractivo  
y acogedor para los asistentes,  
que podrán disfrutar de esta  
manera de un espectáculo  
ameno y variado y comple-  
mentado con agradables refri-  
gerios.

Para que el público cuente  
con facilidad de acceso al lu-  
gar, doscientas máquinas del  
servicio colectivo particular  
trasladarán al Automotódromo

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.



VALPARAISO. — CONFERENCIA DE  
Prensa SOBRE AUTOMOTODROMO DE  
PEÑUELAS.— El Intendente de la provin-  
cia, Luis Guevara Ortúzar, ofreció una con-  
ferencia de prensa en la mañana de ayer,  
para informar a los periodistas acerca de la  
importancia que tendrá la inauguración del  
Automotódromo de Peñuelas, el domingo  
próximo. En EL GRABADO, el señor Gue-  
vara, dando a conocer el atractivo programa  
preparado para ese día.

## El próximo domingo se inaugurará el moderno autódromo de Peñuelas

El Comando Contra las Catástrofes actuará en un incendio simulado.—  
También participará el Escuadrón Aeronaval de El Belloto, y habrá  
competencias deportivas de toda clase.

VALPARAISO.— En los salones de la In-  
tendencia de la provincia fue ofrecida en la  
mañana de ayer, una conferencia de prensa  
por el Intendente, Luis Guevara Ortúzar,  
para informar acerca de aspectos de la  
inauguración del Automotódromo de Pe-  
ñuelas, que se llevará a efecto el próximo do-  
mingo. En esta ocasión se contará con el  
debut del Comando contra las Catástrofes de  
la provincia. En esta oportunidad sus inte-  
grantes (Fuerzas Armadas, Carabineros, De-  
fensa Civil, Cruz Roja, y otros organismos)  
desplegarán todos sus elementos para com-  
batir una catástrofe, en este caso, simulada.

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.

El ambiente será atractivo  
y acogedor para los asistentes,  
que podrán disfrutar de esta  
manera de un espectáculo  
ameno y variado y comple-  
mentado con agradables refri-  
gerios.

Para que el público cuente  
con facilidad de acceso al lu-  
gar, doscientas máquinas del  
servicio colectivo particular  
trasladarán al Automotódromo

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.

El ambiente será atractivo  
y acogedor para los asistentes,  
que podrán disfrutar de esta  
manera de un espectáculo  
ameno y variado y comple-  
mentado con agradables refri-  
gerios.

Para que el público cuente  
con facilidad de acceso al lu-  
gar, doscientas máquinas del  
servicio colectivo particular  
trasladarán al Automotódromo

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.

El ambiente será atractivo  
y acogedor para los asistentes,  
que podrán disfrutar de esta  
manera de un espectáculo  
ameno y variado y comple-  
mentado con agradables refri-  
gerios.

Para que el público cuente  
con facilidad de acceso al lu-  
gar, doscientas máquinas del  
servicio colectivo particular  
trasladarán al Automotódromo

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.

El ambiente será atractivo  
y acogedor para los asistentes,  
que podrán disfrutar de esta  
manera de un espectáculo  
ameno y variado y comple-  
mentado con agradables refri-  
gerios.

Para que el público cuente  
con facilidad de acceso al lu-  
gar, doscientas máquinas del  
servicio colectivo particular  
trasladarán al Automotódromo

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.

El ambiente será atractivo  
y acogedor para los asistentes,  
que podrán disfrutar de esta  
manera de un espectáculo  
ameno y variado y comple-  
mentado con agradables refri-  
gerios.

Para que el público cuente  
con facilidad de acceso al lu-  
gar, doscientas máquinas del  
servicio colectivo particular  
trasladarán al Automotódromo

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.

El ambiente será atractivo  
y acogedor para los asistentes,  
que podrán disfrutar de esta  
manera de un espectáculo  
ameno y variado y comple-  
mentado con agradables refri-  
gerios.

Para que el público cuente  
con facilidad de acceso al lu-  
gar, doscientas máquinas del  
servicio colectivo particular  
trasladarán al Automotódromo

El mismo modo, el domín-  
go próximo se complementará  
esta inauguración con diver-  
sas actividades deportivas,  
competencias de ciclismo, au-  
tomovilismo, atletismo, aeró-  
modelismo, etc. El programa  
se iniciará, a las 9.30 horas  
A. M., y debido a que será  
muy extenso, serán instalados  
en lugares adyacentes stands  
en que se expendirá al públi-  
co bebidas, sandwiches, etc.

## Aislado por la nieve un grupo de trabajadores en Magallanes

Se encuentran a 200 kilómetros de Punta Arenas y  
fueron auxiliados por un avión de la FACH.

PUNTA ARENAS.— A 200 kilómetros de esta ciudad, en  
las inmediaciones de Río Rubens, se encuentra aislado por  
la nieve un grupo de obreros que trabaja en el aserradero  
de madera Rosa de Texas. Fueron auxiliados por un avión  
del Ala 3 de la Fuerza Aérea, cuyo piloto les arrojó seis bul-  
tos con alimentos, medicinas y ropas, en paracaídas.

El intenso frío que reina en esa zona impide el acceso al  
lugar por la vía terrestre.

RECTOR GONZALEZ GINOUVES.— Con una expresiva  
manifestación social, organizada por el Centro de Amigos de  
la Universidad de Concepción, fue despedido el Rector de ese  
plantel de altos estudios, Dr. Ignacio González Ginouves,  
quien durante su estadía en esta ciudad tomó contacto con  
los ex alumnos y amigos de esa Universidad para impulsar  
la construcción de una cabina destinada a los alumnos ma-  
gallánicos que estudian en Concepción. El Dr. González Gi-  
nouves partió de regreso a la capital penquista por vía aé-  
rea.— (KRAMENKO, corresponsal.)

## COMISION DE MUNICIPIO VIAJA AYER A SANTIAGO

LOS ANGELES.— Ayer viajó a Santiago una comisión  
de la Municipalidad de Los Angeles, integrada por los regis-  
tradores Héctor Muñoz Urrutia, Dionel Zepi y José Vergara y  
el presidente del Alcalde Fausto Rojas, con el objeto de buscar  
solución a diversos problemas locales.

Es un sentido anhelo de los  
deportistas y de toda la ciu-  
dad que se desine a Los An-  
geles como sede del próximo  
Campeonato Juvenil de Fútbol,  
lo que se justifica, tanto por el  
eficiente pie en que se encuen-  
tra el fútbol amateur de la  
provincia, como por el respal-  
do que prestan a esta aspira-  
ción las autoridades y habitan-  
tes de toda la región. Se an-  
ticipa que al efectuarse este  
campeonato futbolístico en es-  
ta ciudad, tendrá el mayor de-  
sarrollo, en esta ocasión, por  
los éxitos, al que contribuirían

también las cercanas ciudades  
de Múchica, Intermar, Los  
Temuco, Traiguén, Concepción,  
Chillán y otras.

PROBLEMAS DE LA LE-  
CHE.— Para mañana viernes  
se espera en esta ciudad a los  
Consejeros del Consorcio Agrí-  
cola del Sur (CAS), quienes se  
reunirán para estudiar los pro-  
blemas de la leche y su pre-  
cio, así como los de la pro-  
ducción de trigo y el precio  
para la próxima temporada.—  
(Concha, corresponsal.)

## AQUI... EL PUERTO

EL "VILLARRICA" ABASTECERA A ISLA MOCHA.—  
Para abastecer con víveres a la población de Isla Mocha, se  
retiró de ella una partida de cincuenta vacunos, la Sub-  
secretaría de Transportes dispuso que hoy zarpe de Talcahuano  
el "Villarica", de los registros de la EMPREMAR. La  
noticia fue proporcionada por la Oficina de Informaciones y  
Relaciones Públicas de la Dirección del Litoral y Marina  
Mercante.

GERENTE DE ASIVA HABLO DESDE LONDRES.— Ayer  
habló desde Londres, a las 20.30 horas (hora chilena), el  
gerente de ASIVA, periodista Carlos Echenique. El señor  
Echenique, habló por la estación de la B. B. C. de Londres,  
encontrándose actualmente en viaje por Gran Bretaña.

TRES HERIDOS GRAVES EN CHOQUE DE CALLE CON-  
DELL.— A las 5.15 de la madrugada de este puerto, en el que  
resultaron heridas tres personas, todas ellas de gravedad, al  
chocar el automóvil en que viajaban contra dos vehículos  
estacionados, primero, y luego contra un poste del alumbrado  
público. El accidente fue motivado por el estado de intem-  
perancia de los ocupantes del automóvil ES-327, el que era  
conducido por Enrique Obermüller, de 53 años, llevando como  
acompañantes a Horst Schwarz y Heriberto Weber.

NUEVA FERIA EN BELLAVISTA.— Se proyecta crear  
una nueva feria en Valparaíso, la que funcionaría en Bella-  
vista, debido a que los comerciantes ambulantes que se es-  
tacionaban en esta calle, y sobre quienes pende una orden  
de desalojo, arrendaron el local que ocupaba el Partido So-  
cialista, y que hoy está convertido en un sitio erizoso, en Sal-  
vador Donoso, al costado del Club Alemán.

## PINTOR ARGENTINO QUE INAUGURA HOY ES APLAUDIDO POR LA CRITICA

VALPARAISO.— Hoy será inaugurada en el Palacio de  
Bellas Artes de Viña del Mar, la exposición del pintor y  
dibujante argentino, Adolfo Zalazar Johnson. Esta muestra  
es auspiciada por la Municipalidad de Viña del Mar y el  
Consulado General Argentino en Valparaíso.

Zalazar Johnson ha partici-  
pado en revistas literarias del  
país y del extranjero, con xi-  
lografías, grabados, dibujos,  
cuentos, poemas y ensayos y  
existen obras suyas en los Mu-  
seos de Catamarca, Santiago  
del Estero, La Rioja, Tucumán,  
y en colecciones particu-  
lares, existentes en Estados  
Unidos, Chile, Brasil, Argenti-  
na y Uruguay. Ha dictado nu-  
merosas conferencias y recibi-  
do numerosas distinciones que  
lo acreditan como uno de los  
pintores más destacados de la  
generación actual en Argenti-  
na. De él ha dicho con justi-  
cia el crítico chileno, Antonio  
Romera, que apreció su obra  
exponida anteriormente en  
Santiago: "Un son distinto  
traen los dibujos de Adolfo  
Zalazar Johnson, poseyendo el  
autor argentino una técnica  
madura y avanzada, rigurosa  
y el mismo tiempo, presta a  
dispararse por los dominios de  
la fantasía."

La obra del joven autor ar-  
gentino nos sorprende por la  
evocación poética de sus figu-  
ras y a la vez, por el sentido  
de la tierra argentina, en mi-  
seria que emana de ella.  
La exposición será inaugu-  
rada a las 19 horas de hoy y  
se anticipa que constituirá uno  
de los éxitos artísticos de la  
última temporada. "Me alegro  
poder dar a conocer mi obra  
en esta provincia", nos dice al  
despedirse, "y agradezco a LA  
NACION la oportunidad de  
realizar esta visita a esta ac-  
cedora Corresponsal."

La obra del joven autor ar-  
gentino nos sorprende por la  
evocación poética de sus figu-  
ras y a la vez, por el sentido  
de la tierra argentina, en mi-  
seria que emana de ella.  
La exposición será inaugu-  
rada a las 19 horas de hoy y  
se anticipa que constituirá uno  
de los éxitos artísticos de la  
última temporada. "Me alegro  
poder dar a conocer mi obra  
en esta provincia", nos dice al  
despedirse, "y agradezco a LA  
NACION la oportunidad de  
realizar esta visita a esta ac-  
cedora Corresponsal."

La obra del joven autor ar-  
gentino nos sorprende por la  
evocación poética de sus figu-  
ras y a la vez, por el sentido  
de la tierra argentina, en mi-  
seria que emana de ella.  
La exposición será inaugu-  
rada a las 19 horas de hoy y  
se anticipa que constituirá uno  
de los éxitos artísticos de la  
última temporada. "Me alegro  
poder dar a conocer mi obra  
en esta provincia", nos dice al  
despedirse, "y agradezco a LA  
NACION la oportunidad de  
realizar esta visita a esta ac-  
cedora Corresponsal."

La obra del joven autor ar-  
gentino nos sorprende por la  
evocación poética de sus figu-  
ras y a la vez, por el sentido  
de la tierra argentina, en mi-  
seria que emana de ella.  
La exposición será inaugu-  
rada a las 19 horas de hoy y  
se anticipa que constituirá uno  
de los éxitos artísticos de la  
última temporada. "Me alegro  
poder dar a conocer mi obra  
en esta provincia", nos dice al  
despedirse, "y agradezco a LA  
NACION la oportunidad de  
realizar esta visita a esta ac-  
cedora Corresponsal."

La obra del joven autor ar-  
gentino nos sorprende por la  
evocación poética de sus figu-  
ras y a la vez, por el sentido  
de la tierra argentina, en mi-  
seria que emana de ella.  
La exposición será inaugu-  
rada a las 19 horas de hoy y  
se anticipa que constituirá uno  
de los éxitos artísticos de la  
última temporada. "Me alegro  
poder dar a conocer mi obra  
en esta provincia", nos dice al  
despedirse, "y agradezco a LA  
NACION la oportunidad de  
realizar esta visita a esta ac-  
cedora Corresponsal."

La obra del joven autor ar-  
gentino nos sorprende por la  
evocación poética de sus figu-  
ras y a la vez, por el sentido  
de la tierra argentina, en mi-  
seria que emana de ella.  
La exposición será inaugu-  
rada a las 19 horas de hoy y  
se anticipa que constituirá uno  
de los éxitos artísticos de la  
última temporada. "Me alegro  
poder dar a conocer mi obra  
en esta provincia", nos dice al  
despedirse, "y agradezco a LA  
NACION la oportunidad de  
realizar esta visita a esta ac-  
cedora Corresponsal."

La obra del joven autor ar-  
gentino nos sorprende por la  
evocación poética de sus figu-  
ras y a la vez, por el sentido  
de la tierra argentina, en mi-  
seria que emana de ella.  
La exposición será inaugu-  
rada a las 19 horas de hoy y  
se anticipa que constituirá uno  
de los éxitos artísticos de la  
última temporada. "Me alegro  
poder dar a conocer mi obra  
en esta provincia", nos dice al  
despedirse, "y agradezco a LA  
NACION la oportunidad de  
realizar esta visita a esta ac-  
cedora Corresponsal."

La obra del joven autor ar-  
gentino nos sorprende por la  
evocación poética de sus figu-  
ras y a la vez, por el sentido  
de la tierra argentina, en mi-  
seria que emana de ella.  
La exposición será inaugu-  
rada a las 19 horas de hoy y  
se anticipa que constituirá uno  
de los éxitos artísticos de la  
última temporada. "Me alegro  
poder dar a conocer mi obra  
en esta provincia", nos dice al  
despedirse, "y agradezco a LA  
NACION la oportunidad de  
realizar esta visita a esta ac-  
cedora Corresponsal."

La obra del joven autor ar-  
gentino nos sorprende por la  
evocación poética de sus figu-  
ras y a la vez, por el sentido  
de la tierra argentina, en mi-  
seria que emana de ella.  
La exposición será inaugu-  
rada a las 19 horas de hoy y  
se anticipa que constituirá uno  
de los éxitos artísticos de la  
última temporada. "Me alegro  
poder dar a conocer mi obra  
en esta provincia", nos dice al  
despedirse, "y agradezco a LA  
NACION la oportunidad de  
realizar esta visita a esta ac-  
cedora Corresponsal."

La obra del joven autor ar-  
gentino nos sorprende por la  
evocación poética de sus figu-  
ras y a la vez, por el sentido  
de la tierra argentina, en mi-  
seria que emana de ella.  
La exposición será inaugu-  
rada a las 19 horas de hoy y  
se anticipa que constituirá uno  
de los éxit

# TALCA

AGENCIA Y CORRESPONSALIA DEL DIARIO "LA NACION",  
UBICADA EN 2 ORIENTE N.º 1032 - FONO 31614 - AGENTE  
Y CORRESPONSAL: RAUL LARA SEPULVEDA

## CALENDARIO OFICIAL DEL TORNEO JUVENIL DE TALCA

— Deportivo Oriente: Daniel Vargas — Talca Nacional.  
4a. FECHA: Juvenil Sem. nario — Deportivo Oriente; Daniel Vargas; Talca Nacional — Atlético Comercio; Santa Ana — 18 de Septiembre; Sudamérica — 21 de Mayo.  
5a. FECHA: Santa Ana — Deportivo Oriente; Sudamérica — Talca Nacional; Rangers — Juvenil Sem. nario; Atlético Comercio — 21 de Mayo; Daniel Vargas — 18 de Septiembre.  
6a. FECHA: Santa Ana — Talca Nacional; Sudamérica — Rangers; Seminario; Atlético Comercio — 21 de Mayo; Daniel Vargas — 18 de Septiembre.  
7a. FECHA: Santa Ana — Daniel Vargas; Sudamérica — Deportivo Oriente; Rangers — Talca Nacional; Atlético Comercio — 18 de Septiembre; 21 de Mayo — Juvenil Seminario.  
8a. FECHA: Santa Ana — Sudamérica; Rangers — Atlético Comercio; 21 de Mayo — 18 de Septiembre; Daniel Vargas — Deportivo Oriente; Talca Nacional — Juvenil Seminario.  
9a. FECHA: Rangers — Santa Ana; Sudamérica — Daniel Vargas; Atlético Comercio — Juvenil Seminario; Deportivo Oriente — Talca Nacional; Deportivo Oriente — 18 de Septiembre.

## Festival de la Chilenidad en Talca



TALCA.— Radio Portales de esta ciudad, está realizando el Cuarto Festival de la Chilenidad que contará con la participación de los más destacados conjuntos de Arica a Magallanes. En la actualidad se efectúan en las diversas zonas del territorio nacional las eliminatorias de este certamen que culminará los días de Fiestas Patrias en la ciudad de Talca. La emisora local cuenta para los vencedores con excelentes premios en dinero efectivo. La rueda final será presentada en un estrado gigante levantado en la Alameda. El festival forma parte del programa oficial de la Ilustre Municipalidad de Talca. En el grabado, "Los Huasos Arrieros", de Curico.

## VIDA SOCIAL

### VIAJEROS.—

En Vifa del Mar, la señora Carolina Gutiérrez de Fabres.  
—En Santiago, el señor Eduardo Parot.  
—En Chimbarrongo, el señor Patricio Donoso Larraín, y señora Paulina Barros de Donoso e hijos.  
—De regreso en Santiago, el Cardenal Raúl Silva Henríquez.  
—En Santiago, el señor Alfredo Orgaz.

### DEL EXTRANJERO.—

De Buenos Aires, ha regresado el señor Alfredo Boyd y señora Lastenia Batista de Boyd.  
—A Buenos Aires, la señora Carmen Gloria Claro Lira.  
—En España, el señor Francisco Ballarín M.

### PASAJEROS.—

Pasajeros que se alojaron en el Hotel Plaza: Marcial Fuentes, Francisco Ugarte, Agustín Rodríguez, Eduardo Guzmán Horacio Avendaño, Osvaldo Bucciard, Carlos Correa, Octavio Alvarez, Helmut Oshatz, Pedro Serrano, Omar Maturana, Gonzalo Salinas, Iván Farkas, Raúl Morales, Pablo Soto, Hector Castillo, Alfonso Reyes, Carlos Navarro, Roger Kerneur, Juan Muzard, Carlos Golberger, Juan Márquez, Bruno Adriano la, Raúl Aldunate, Patricio Silva, Alfredo Boris del Villar, Manuel Valenzuela, Claus Sosemann, Mauricio Valenzuela y Adolfo Armanet.

Hotel Claris: Max Grimberg, Raúl Wallace, Sergio Charpentier, José Aguirre, Galvarino Olivares y señora, Jesús García, Herbert Bennison, Manuel Puig, Jaime Coopman, Hector Molina, Carlos Hache, Hans Bornhorn, Jorge Selvaive, Juan Jerez, Luis Rosenber, Enrique Lohs, Jaime Soler, Jaime Ahumada, Víctor Rodríguez, José González, Samuel Bosoin, Hugo Lira, Erhard Eidner, Carlos Seguy, Julio Salamanca, Armando Armando Díaz, Raúl Barrera, Julio Soto, Pablo Campos, Teodoro Sarralde, Osvaldo Opazo, Santiago Esquizza, Eduardo Cepeda, Luis Macaya, Alejandro Arenas, Diego del Río, René Veyl, Roberto Becerra, Manuel Mallada, Adolfo Rodríguez, José Quintanilla y Santiago Traverso.

## GRAN AUSENTE



TALCA.— El cuadro de Rangers, de Talca, no contará con el concurso de su centrodelantero Juan Soto, para el partido contra San Felipe, el próximo domingo, debido a que su "arriero" se encuentra lesionado. Tampoco será de la partida Juan Cortés, quien también recibió lesiones en el encuentro contra Coquimbo Unido.

## Falleció el señor Pedro Moya Rojas

TALCA.— En la mañana del día de ayer falleció en esta ciudad el señor Pedro Moya Rojas, antiguo funcionario municipal de Talca y vinculado a conocidas y respetables familias de esta ciudad.  
El extinto era padre del actual juez de policía local, señor Mario Moya Bravo.  
Los funerales se realizarán posiblemente en el día de hoy.

## Don Jaime Silva visitará San Javier el sábado

TALCA.— El sábado visitará el departamento de San Javier de Loncomilla el Subsecretario del Ministerio del Interior, señor Jaime Silva, quien conocerá los diversos problemas de esa región en reuniones que sostendrá con sus principales autoridades.  
El Subsecretario llegará a San Javier de Loncomilla en una delegación de reporteros de Mónica, a la cual se unirán periodistas de Talca y Linares.

## Maestros eligen su mesa directiva

TALCA.— Mañana se procederá a la elección del nuevo directorio del Sindicato Profesional de Profesores Particulares de Talca.  
La reunión ante un Inspector del Trabajo se realizará a las 18.30 horas, en el local 2 Norte, 2 y 3 Oriente.

## SE INICIA HOY EL TORNEO DE BASQUETBOL ADRIANO BARROS J.

TALCA.— La Asociación de Básquetbol, dando comienzo al plan de trabajo elaborado para el presente año, inicia esta noche el torneo "Adriano Barros Jara", que se jugará los días martes y jueves de cada semana, participando todos los equipos que militan actualmente en la Asociación. El programa será el siguiente:  
20.00 horas: Desfile de los equipos participantes;  
20.10 horas: Discurso del presidente de la Asociación señor Carlos Zorot.  
20.15 horas: Costanera con Liceo de Hombres; y  
21.15 horas: Magisterio con Español.  
Director de turno y árbitros: Asociación.  
El valor de la entrada será de Eº 0,40, generales.

## Concurso de Afiches realizará la Dirección de Correos y Telégrafos

TALCA.— La Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de esta ciudad, ha informado que, con motivo de la celebración de la Semana Internacional de la Carta que se realizará durante los días 4 al 10 de octubre, la Dirección General ha dispuesto que se realice un concurso de afiches, el que estará sujeto a las siguientes bases:  
1.º— El tema debe ajustarse a un motivo que tenga relación con el servicio de Correos o sus relaciones directas.  
2.º— Los trabajos deberán ser presentados en las jefaturas de sector, ubicadas en las capitales de provincias.  
3.º— Se admitirán dos colores como máximo (no incluidos el blanco).  
4.º— Dimensiones: 40 cms. por 50 cms.  
5.º— Fecha de recepción: 30 de junio inclusive.  
6.º— Los trabajos podrán firmarse con seudónimo, pero deberá acompañarse la identidad del autor en sobre cerrado anexo.  
EL CONCURSO TENDRA DOS ETAPAS  
I) Preselección de los trabajos por provincia, cuyo resultado deberá darse a conocer a más tardar el 11 de julio próximo.  
II) La selección final de los trabajos preseleccionados, se llevará a efecto en Santiago. Para tal objeto las jefaturas del sector correspondiente remitirán a la Dirección General de Correos y Telégrafos, Sección Servicio Internacional, los trabajos escogidos, antes del 20 de julio venidero. Las provincias deberán formar un jurado compuesto por tres personas:  
a) El señor Intendente o su representante;  
b) El Rector del Liceo o su representante;  
c) Un periodista.  
Por otra parte, la selección final estará a cargo de un jurado especial, que contará con la participación de las Facultades de Bellas Artes de la Universidad de Chile. De esta forma, todos los trabajos pasarán a ser dominio de la Dirección General de Correos y Telégrafos y no se devolverán a sus autores que perderán el derecho sobre ellos.  
El ganador nacional de este concurso, se hará acreedor a dos pasajes de ida y regreso Santiago-Miami, por vía LAN-Chile.

## HIJO DE LINARES PRESIDE LA FEDERACION UNIVERSITARIA

TALCA.— Durante los días 12, 13 y 14 del presente mes, se realizó en la capital, el Tercer Congreso Nacional de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile, organismo que agrupa a todos los universitarios del país.  
El nuevo presidente de esa institución es el señor Guido Castilla Hernández, hijo de la provincia de Linares, donde efectuó todos sus estudios secundarios.  
El señor Castilla dijo que dentro de poco iniciará una gira por el país, con el objeto de proceder a la constitución de las Secretarías Regionales a sus autores que representen.

## TURNO DE FARMACIAS

ANGUITA: 1 Oriente entre 1 y 2 Sur.  
CUBILLOS: 1 Sur esquina 9 Oriente.

## LOS ANGELES: COMISION DE MUNICIPIO VIAJO AYER A SANTIAGO

LOS ANGELES.— Ayer viajó a Santiago una comisión de la Municipalidad de Los Angeles, integrada por los regidores Héctor Muñoz Urrutia, Dionel Zepi y José Vergara y que preside el Alcalde Faucundo Rojas, con el objeto de buscar solución a diversos problemas locales.  
Es un sentido anhelo de los deportistas y de toda la ciudadanía que se designe a Los Angeles como sede del próximo Campeonato Juvenil de Fútbol, los exiós, al que contribuirían también las cercanas ciudades de Mulchen, Angol, Victoria, provincia, como por el respaldo de Temuco, Traiguén, Concepción, Chillán y otras.

## SE OFRECE A LA VENTA MATERIAL DESUSO

- 2 NEUMATICOS CAMION 75x20
- 91 TARROS POWERDOT (POLVOS REVELADORES) EN PAJAS A. y B.
- 56 FCOS. FILM TEMPERING CHICOS.
- 14 FCOS. FILM TEMPERING DE 1 GALON
- 5 FCOS. ETER SULFURICO, DE 700 GRS. c/u.
- 17 FCOS. YODURACION GRANULADA PARA COLODION.
- 615 TARROS COLODION MEDICINAL.
- 40 KGS. CIANURO DE POTASIO EN BOLITAS.
- 39 KGS. SULFATO DE HIERRO.
- 30 KGS. SULFATO DE COBRE.
- 5 KGS. YODO COMERCIAL.
- 68 TAMBORES DE TINTA ROTATIVA, VACIOS.
- CHATARRA (TIERRA VIEJO) POR KILOS; UNA COLECCION COMPLETA, NUEVA, DE MATRICES PARA MAQUINA TITULERA "LUDLOW"; MATRICES DE LINOPIPIAS FUERA DE USO.

TRATAR: AGUSTINAS 1269, señor SEPULVEDA, Jefe de Bodega.

## Autoridades talquinas pedirán la construcción de nuevas Escuelas

Para el mediodía de hoy se anuncia la visita del Ministro de Educación, Dr. Alejandro Garretón Silva.

TALCA.— Para el mediodía de hoy se anuncia la llegada a esta ciudad del Ministro de Educación, Dr. Alejandro Garretón Silva, quien ha sido especialmente invitado por la Municipalidad y Rotary Club.  
Las autoridades locales darán a conocer al mencionado Secretario de Estado, las principales necesidades escolares

COMISION ESPECIAL  
En la ciudad de Talca está funcionando la Comisión de Reparaciones Menores de Escuelas Primarias Fiscales y Particulares, y que está presidida por el Agente del Banco del Estado, señor Osvaldo Zamorano, e integrada por las principales autoridades y caracterizados vecinos.  
La comisión cuenta con el apoyo de una directiva nacional, que preside el ex Ministro de Educación, señor Oscar Herrera Palacios.  
Según informaciones proporcionadas por los miembros del Comité, el Gobierno de Chile firmó un convenio con la Alianza para el Progreso, para llevar a cabo un plan de reparaciones de locales escolares con la ayuda y participación activa de la comunidad. El organismo norteamericano puso a disposición del Banco del Estado la suma de 400 mil dólares. La comunidad debe aportar con materiales, trabajo o dinero. La campaña se realiza a nivel nacional y ha dado excelentes resultados. En la actualidad, la comisión ha aprobado 129 solicitudes para reparar escuelas, de un total de 159 que se han presentado, algunas de las cuales están en la provincia de Talca.

## FERIA DE "LOS AGRICULTORES"

TALCA.— Transacciones vertidas en remate del 15 de junio de 1964.

NOVILOS	VACAS
2 1.413 1.230 Perquin; N. R.	1 668 0.880 Pelarco; F. O.
2 1.360 1.195 Perquin; N. R.	1 578 0.870 Talca; M. C.
2 1.360 1.155 Perquin; N. R.	1 510 0.850 Talca; N. R.
2 1.309 1.150 Talca; G. G.	
1 995 1.110 Talca; A. S.	
2 1.320 1.100 Talca; O. S.	
2 1.078 1.090 Aurora; A. D.	
1 619 1.080 Talca; A. S.	
2 1.083 1.080 Aurora; A. D.	
2 1.429 1.075 Perquin; N. R.	
2 977 1.070 San Clemente;	
2 915 1.065 Talca; G. S.	
2 1.289 1.060 Aurora; L. P.	
3 1.711 1.060 San Rafael; E. del C.	
2 1.131 1.050 Aurora; A. D.	
2 1.034 1.040 San Clemente;	
2 1.039 1.020 Aurora; A. D.	
2 1.131 1.000 San Clemente;	
2 977 0.975 Pelarco; A. C.	
2 1.111 0.970 Linares; J. C.	
2 1.022 0.970 Aurora; A. D.	
2 829 0.960 San Clemente;	
2 996 0.965 San Rafael; D. II	
2 986 0.965 Talca; L. C.	
2 936 0.960 Talca; L. G.	
3 1.265 0.950 Duao; A. R.	
6 2.417 0.950 Talca; H. V. C.	
3 1.265 0.940 Linares; J. C.	
2 987 0.930 San Clemente;	
2 694 0.930 Parral; E. V.	
2 998 0.927 Pangullemo; D. K.	
1 473 0.920San Javier; H. M.	
2 863 0.920 Linares; J. C.	
2 827 0.920 Parral; E. V.	
2 899 0.912 Pangullemo; D. R.	
1 534 0.910 San Clemente;	
2 930 0.910 Parral; E. V.	
2 877 0.910 Talca; P. O.	
3 1.220 0.905 Cumpco; S. A. O.	
10 3.269 0.900 Linares; J. C.	
3 1.793 0.894 Duao; N. P.	
2 782 0.870 Talca; G. S.	
1 466 0.850 Pelarco; A. P.	

## BUEYES

2 1.847 1.000 S. Javier; M. A.
2 1.619 1.000 San Clemente;
2 1.352 0.995 Linares; M. M.
2 1.469 0.970 Talca; A. D.
2 1.458 0.940 Pangullemo; D. R.
1 704 0.930 Talca; S. M.
2 1.434 0.930 San Clemente;
2 1.236 0.920 Talca; C. I.
2 1.725 0.920 Linares; J. C.
2 1.398 0.920 Duao; A. R.
2 1.892 0.920 Aurora; L. P.
1 569 0.910 Mercedes; S. P.
1 754 0.910 San Javier; G. L.
2 1.405 0.910 Duao; A. P.
2 1.164 0.900 San Javier; M. L.
1 578 0.895 San Javier; O. R.
2 1.556 0.890 Pelarco; J. C.
2 1.083 0.890 Talca; E. P.
2 1.475 0.880 Pangullemo; D. R.

## \$ 30 LA PALABRA

Avise en Económicos de LA NACION  
AGENCIA DE TALCA  
2 ORIENTE 1032,  
TELEFONO 31614

## ¿DESEA UD. TRABAJAR?

Envíe su aviso económico gratuito a "LA NACION"  
AGENCIA: 2 Oriente 1 y 2 Sur N° 1032, teléfono 31614

## Nuevo sacerdote hijo de Talca



En la Iglesia Catedral de Chile, ordenado sacerdote de la Iglesia Católica y Romana, el señor Alvaro de Trois-Rivieres, Canadá, donde hizo sus estudios primarios en la Talca N.º 6 y cursó humanidades en la Escuela Normal de Hombres de nuestra ciudad.  
El señor de Trois-Rivieres es hijo de un profesor en la Escuela Normal de Hombres. En 1958 ingresó al Seminario Pontificio de Santiago, donde cursó tres años de Filosofía. En 1961, el Pbro. Maldonado Barrios, ganó una beca, en el Seminario de Trois-Rivieres, Canadá, donde hizo sus estudios teológicos. Dio su bachillerato en Teología en la Universidad Laval de Quebec, obteniendo máxima distinción. En la actualidad, el Pbro. Alvaro Maldonado Barrios, ha sido destinado, por la jerarquía eclesíástica, por un año en Bélgica, para que se especialice en Pedagogía Catequística en el Instituto Internacional "Lumen Vitae". (Foto gentileza de Juan Hormazábal Urbina).

## POLLA DEL FUTBOL DE RANGERS

Organizada por diario LA NACION y Radio Portales, de Talca, iniciada por "Materiales para Construcción TIGERO".

La "Polla del Fútbol de Rangers" es organizada por el diario LA NACION y Radio Portales, de Talca, y se efectuará el día de mañana, viernes y sábado de cada semana, en el Estadio Fiscal de Talca, para todos los partidos que juegue el equipo "Materiales para Construcción Tigero".

BASES  
El lector debe llenar los espacios en blanco de los cupones de la POLLA DEL FUTBOL DE RANGERS, viernes y sábado de cada semana.  
El lector debe concurrir dando nombre y las siguientes alternativas:  
1.º— El equipo que ganará el partido?  
2.º— El resultado del encuentro, expresado en goles?  
3.º— El jugador marcará el primer gol?  
El lector debe llenar los espacios en blanco de los cupones de la POLLA DEL FUTBOL DE RANGERS, viernes y sábado de cada semana.  
El lector debe concurrir dando nombre y las siguientes alternativas:  
1.º— El equipo que ganará el partido?  
2.º— El resultado del encuentro, expresado en goles?  
3.º— El jugador marcará el primer gol?  
El lector debe llenar los espacios en blanco de los cupones de la POLLA DEL FUTBOL DE RANGERS, viernes y sábado de cada semana.  
El lector debe concurrir dando nombre y las siguientes alternativas:  
1.º— El equipo que ganará el partido?  
2.º— El resultado del encuentro, expresado en goles?  
3.º— El jugador marcará el primer gol?



PROFESIONALES Y TECNICOS

PROCLAMAN HOY A FREI

Mañana quedará inscrita su candidatura en la Dirección del Registro Electoral.

En manifestación cívica sin precedentes, profesionales y técnicos de las más diversas actividades del país proclaman hoy la candidatura presidencial del senador Eduardo Frei Montalva.

Señalando su Comandante, el abanderado democratacristiano puntualizará los principales aspectos de su programa de Gobierno y sus métodos de acción para agilizar la marcha económica del país.

Han comprometido su asistencia profesional de las siguientes especialidades: Arquitectura, Leves Asistencia Social, Construcción Civil, Contaduría, Dietética, Enfermería, Ingeniería, Agronomía, Ingeniería Comercial y Forestal, Ginecología, Marina Mercante, Medicina, Medicina Veterinaria, Odontología, Profesiones Paramédicas, Periodismo, Periodismo, Física, Química y Farmacia, Técnica Agrícola, Agrimensura, Aeronáutica, Electrónica, Electricidad, Industria, Mecánica, Topografía y Técnicas Varias.

Además del senador Frei, harán uso de la palabra las siguientes personas: doctor Ramón Valdivieso, profesor de Medicina de la Universidad de Chile; señora Laura Vergara Santa Cruz, asistente social, ex Asesora Regional para América Latina de las Naciones Unidas; señor Camilo Pérez de Arce, presidente del Instituto de Ingenieros de Chile; Dr. Arturo del Sol, Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción; Pedro J. Rodríguez, presidente del Colegio de Abogados de Chile, y se-

Cámara despachó nuevas plantas y sueldos del Registro Civil

El proyecto pasó al Senado en segundo trámite constitucional. Otros proyectos aprobados. Pendiente permiso del Ministro de Agricultura, para ausentarse del país.

Expresó que el proyecto contiene, además, algunas disposiciones complementarias, en orden a modificar el Reglamento Orgánico del Registro Civil, y también, algunos aportes destinados a solucionar problemas de tipo administrativo.

Después, el señor Ballesteros pasó revista al articulado de la iniciativa, manifestando que el artículo 1.º fija las nuevas plantas y sueldos del Registro Civil e Identificación, sustituyendo uno de los Oficiales Jefes de las Oficinas de Santiago, por un Oficial Jefe de la Oficina de San Miguel; los artículos del 2.º al 7.º contienen normas concordantes con las de la Ley 15.364, ya citada, y contemplan una asignación adicional para determinados empleados; el artículo 8.º tiende a una mejor distribución del personal en la atención de las labores de su cargo; los artículos 9.º, 10.º, 11.º y 12.º sustituyen el actual sistema de llevar un Registro de Nacidos Muertos, que se ha considerado engorroso y de poca utilidad, por una simple información semanal con fines estadísticos y Censo; en el artículo 13.º, respecto al casillamiento, se dictamina la prioridad en el ascenso cuando se trata de uno o más empleados coincidentes en antigüedad; el 14.º trata sobre requisitos para el ingreso a la planta administrativa de empleados de Servicios Menores, con 4.º Año de Humanidades, y así sucesivamente. También se refirió al financiamiento del mayor gasto que se imputa al aumento en el costo de las cédulas de identidad y algunos certificados del Registro Civil.

Este rendimiento alcanza, según los estudios, agregó, la cantidad de \$ 2.667.221 que excede de lo estrictamente necesario para el financiamiento del proyecto.

En el debate que se siguió a continuación, usaron de la palabra, para dar a conocer su criterio frente al proyecto, los señores Carlos Morales Abarzúa, Jorge Iván Hubner, José Cademartori y Carlos Muñoz Horz.

Cerrado el debate, el proyecto fue aprobado en general por la votación de 50 por 3 votos. Enseguida, en votación secreta debido a que las partidas así lo exigían, la Cámara pasó a despachar en particular el articulado aprobándolo en la misma forma como lo propuso el Ejecutivo.

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

El proyecto también legisla en favor de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos Judiciales y también dispone un nuevo arancel para el personal auxiliar de la administración de Justicia. También se concede un aporte de \$ 600.000 para el Consejo de Defensa del Niño.

De las indicaciones presentadas, numerosas fueron declaradas improcedentes. Se aprobaron algunas en beneficio de

Con un moderno aeropuerto coniará en breve la provincia de Chiloé

Está situado en Pupelde, localidad vecina a Ancud. Propuesta para el edificio terminal fue abierta ayer.

Un moderno aeropuerto, con pista de 1.650 metros de longitud por 45 de ancho y un edificio terminal que tendrá una superficie de 752 metros cuadrados, con un costo total de 2.469.274,47 escudos, tendrá Ancud, provincia de Chiloé.

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas procedió ayer a abrir las licitaciones para la construcción del edificio terminal, que fue adjudicado a la firma G. I. de Santiago, que presentó la propuesta más baja, con \$ 1.973.351,73.

El proyecto, obra de la arquitecto del Ministerio, Sonia Alarcón, comprende hall para pasajeros, oficinas para las compañías aéreas, aduana y anexos, restaurante, operaciónes generales de la FACH, en donde funcionará el Servicio de Rescate, la Oficina Meteorológica y de Ayuda a la Aeronavegación, departamentos para el personal de la FACH, sala de máquinas y mando de iluminación, bodega de carga, torre control de vuelos, etc.

El plazo fijado para la terminación total de la obra, que

está situada en la localidad de Pupelde, es de 450 días y deberá iniciarse una vez que se haya tramitado totalmente en la Contraloría General de la República, el decreto firmado por el Ejecutivo.

Por su parte, la Dirección de Vialidad informó que la pista, que permitirá el aterrizaje de aviones DC-3 y Conquest, va en cualquier tiempo, ya se halla pavimentada con concreto en una extensión de 600 metros. Los trabajos de calles de carrete, drenajes y movimientos de tierra demandan una inversión total de 1.971.922,74 escudos.

El proyecto, obra de la arquitecto del Ministerio, Sonia Alarcón, comprende hall para pasajeros, oficinas para las compañías aéreas, aduana y anexos, restaurante, operaciónes generales de la FACH, en donde funcionará el Servicio de Rescate, la Oficina Meteorológica y de Ayuda a la Aeronavegación, departamentos para el personal de la FACH, sala de máquinas y mando de iluminación, bodega de carga, torre control de vuelos, etc.

El plazo fijado para la terminación total de la obra, que

está situada en la localidad de Pupelde, es de 450 días y deberá iniciarse una vez que se haya tramitado totalmente en la Contraloría General de la República, el decreto firmado por el Ejecutivo.

Por su parte, la Dirección de Vialidad informó que la pista, que permitirá el aterrizaje de aviones DC-3 y Conquest, va en cualquier tiempo, ya se halla pavimentada con concreto en una extensión de 600 metros. Los trabajos de calles de carrete, drenajes y movimientos de tierra demandan una inversión total de 1.971.922,74 escudos.

El plazo fijado para la terminación total de la obra, que

FRENTE DE PROFESIONALES Y TECNICOS FREISTAS

T. CAUPOLICAN

HOY JUEVES 18, A LAS 18.30 HORAS

Proclamación del Abanderado Nacional y Popular

EDUARDO FREI MONTALVA

quien pronunciará trascendental discurso programático. Hablarán, además:

- Dr. RAMON VALDIVIESO, Profesor de Medicina de la Universidad de Chile;
- LAURA VERGARA SANTA CRUZ, Asistente Social, ex Asesora Regional para América Latina de la NU;
- CAMILO PEREZ DE ARCE, Presidente del Instituto de Ingenieros de Chile;
- Dr. ARTURO DEL SOL, Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción;
- PEDRO RODRIGUEZ C., Presidente del Colegio de Abogados, y
- JUAN GOMEZ MILLAS, ex Rector de la U. de Chile.

Estarán representados en este Acto los siguientes Grupos Profesionales:

- Arquitectos
Abogados
Asistentes Sociales
Constructores Civiles
Contadores
Dietistas
Enfermeras
Ingenieros
Ingenieros Agrónomos
Ingenieros Comerciales
Ingenieros Forestales
Matronas
Marina Mercante
Médicos
Médicos Veterinarios
Odontólogos
Oficiales en Retiro
Practicantes
Profesionales Paramédicos
Profesores
Periodistas y Publicistas
Químicos
Químicos Farmacéuticos
Técnicos Agrícolas
Agrimensores
Aeronáuticos
Electrónicos
Electricistas
Industriales
Mecánicos
Topógrafos
Técnicos varios

El Frente de Profesionales y Técnicos invita a esta Concentración a todos los que se interesen por conocer el programa del Gobierno Nacional y Popular.

Transmitirá este Acto: CB 138 RADIO CRUZ DEL SUR.

Retransmitirá este Acto completo, a las 22.00 horas: CB 69 RADIO SANTIAGO.

EL GOBIERNO DEL PUEBLO COMIENZA CON



EN TERRITORIO CHILENO RECIBIMOS EL

Domingo 21

'LA MARCHA DE LA PATRIA JOVEN'

PARQUE COUSIÑO

10 A. M.

GRAN CONCENTRACION DE HOMENAJE A

'LA MARCHA DE LA PATRIA JOVEN'

EL GOBIERNO DEL PUEBLO COMIENZA CON



Advertisement for Eduardo Frei's campaign, including text like 'El Comando de la Campaña en la Quinta Comuna de la Candidatura Nacional y Popular de EDUARDO FREI' and 'invita a todos los adinerados a participar en las grandes marchas de recibimiento que la ciudad de Santiago le hará a la Patria Chilena.'

Large advertisement for the 'LA MARCHA DE LA PATRIA JOVEN' event, held at Parque Cousiño on Sunday, June 21, at 10 AM. It features the FREI logo and text about the government of the people.

# Cámara de Diputados

## SESION 5ª ORDINARIA, EN MARTES 16 DE JUNIO DE 1964

(De 16.15 a 20.18 horas)

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y PHILLIPS

#### SECRETARIOS, LOS SEÑORES CANAS IBANEZ Y KAEMPF

(Versión Oficial)

blación San Ramón de La Cisterna;

Del señor Morales don Raúl, acerca de la construcción de un edificio de local para el funcionamiento de la Escuela N.º 38 de Castro;

Del mismo señor Diputado, referente a la construcción de nuevos locales para el funcionamiento de las Escuelas N.ºs 15 y 52 de Castro;

Del señor Osorio, respecto de los problemas que afectan a la Escuela N.º 24 de El Estero, de la provincia de Aconcagua;

Del señor Papić, sobre la creación de tres plazas de profesores en la Escuela N.º 12 de Pajarito;

Del mismo señor Diputado, relativo a la ampliación de la Escuela N.º 1 de Puerto Montt;

Del señor Stark, acerca de la creación de una Escuela de Minas en la ciudad de Los Angeles;

Del señor Urzúa, referente a la construcción de Grupos Escolares en las localidades de Dolhué y El Olivar en la provincia de O'Higgins;

Del señor Galleguillos, don Florencio, y de señoras Campuzano, doña Julia, respecto de la creación de una escuela de la Población N.º 2 de Baños;

Del señor Lehuéu y de la señora Campuzano, doña Julia, sobre la labor desarrollada por la Junta Local de Auxilio Escolar de Renca;

6.º— Seis oficinas del señor Ministro de Obras Públicas, en el primer contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación relativa a la construcción de un nuevo aeropuerto para la ciudad de Iquique;

Los cinco restantes contesta los que se le dirigió en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan;

Del señor Aspé, referente a la construcción de una Población en el fundo Lortio de Limache;

Del señor Cossio, respecto de la entrega de viviendas de la población García Hurtado de Mendoza de Osorno;

Del señor Millas, sobre los trabajos de ensanche del Hospital de la ciudad de Valparaíso;

Del señor Morales don Raúl, relativo a la construcción de un camino de acceso a la Escuela Mixta N.º 10, de Quinchao;

Del señor Urzúa, acerca de la pavimentación del camino que une al pueblo de Rosario con la localidad de Quinta de Tilcoo;

6.º— Un oficio del señor Ministro de Agricultura con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Donoso, referente a la creación de una Universidad Agraria en la ciudad de Talca;

Un oficio del señor Ministro del Trabajo con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Leigh, respecto a los problemas que afectan a los habitantes de la Población Villa Mañá de Santiago;

9.º— Un oficio del señor Contralor General de la República con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Zúñiga, respecto a la construcción de un edificio en el barrio de Carabineros en el Lago Vargas;

Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Leigh, respecto a los problemas que afectan a los habitantes de la Población Villa Mañá de Santiago;

10.º— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley, que autoriza al señor Ministro de Fomento, para que modifique la Ley N.º 14.892, que autorizó a la Municipalidad de Peñaflor para contratar empréstitos con el objeto de destinar los recursos recibidos al mejoramiento de la habitación del Bañero Municipal El Trapiche;

Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto de ley de origen en una moción del señor Leigh, que establece normas sobre urbanización de sitios de una superficie mayor a 1000 metros cuadrados;

12.º— Dos informes de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Un informe del señor Leigh, que autoriza a las instituciones de previsión para otorgar préstamos a los imponentes domiciliados en la provincia de O'Higgins;

13.º— Veintiocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician las siguientes propuestas de ley:

Los señores Foncea, Donoso, Lagos, Aravena y Diez, que modifica la Ley N.º 14.579, que autoriza a la Municipalidad de Talca para contratar empréstitos;

El señor Muñoz que establece el reajuste de pensión de la Población y de montepío de los funcionarios de la Municipalidad de Valparaíso serán cargo de dicha Municipalidad;

El señor Pareto, que modifica la Ley N.º 9071, que crea el Fondo de Desahucio del personal de Carabineros de Chile;

El señor Muñoz, que declara que serán aplicables las disposiciones del artículo 1.º y 2.º de la Ley N.º 12.428 a los ex policías fiscales jubilados;

Los señores Edwards, Perelán, Rivas, Correa, Tardes, de la Pesa, y Reyes, don Tomás, que concede franquicias aduanales a la internación de especies de caracaras de Cristo Rey de Santiago;

El señor Ballesteros, que concede franquicias aduanales a la internación de diversas especies destinadas a los Padres Lazaristas de la Casa de Nuñoa;

El señor Morales, don Raúl, que establece que el Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, construirá una Plaza de Juegos infantiles en la Población de Mayo de la Ciudad de Ancud;

Los señores Ballesteros, Valenzuela, Argandoña, Gumá, Musalem, Reyes, Lorca, Martínez y de la Pesa, que establece la inamovilidad de la asignación familiar progresiva para el sector privado;

El señor Cívitan, que establece que los empleados particulares de la provincia de Magallanes gozarán de una asignación de zona;

Los señores Muñoz, Atala, Brucher, Cívitan, Gaona y Morales, don Carlos, que incorpora al régimen de previsión de la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes, a los Porteros, Mensajeros y Obreros de cartuchos de los distintos Hipódromos del país;

El señor Zumaeta, que modifica el Código del Trabajo en lo relativo al feriado legal de los empleados y obreros;

El señor Eguluzen, que establece que las instituciones semifiscales deberán efectuar la impositión correspondiente al Fondo de Indemnización de los empleados afectos al régimen de previsión de la Caja de Empleados Públicos y Pensionistas;

Los señores Jerez, Valenzuela, Hurtado, don Patricio, Stark, Arandaña, Cerda, Musalem, Muga, Gormaz y Hamuy, que establece que la Corporación de la Vivienda concederá préstamos especiales a los compradores y propietarios compradores de sitios que hubieren celebrado contratos antes del 31 de marzo de 1964;

Los señores Musalem, Valenzuela, Barra, Mercado, Leyton y Lavandero, que establecen que tendrán la calidad jurídica de empleados particulares todas las personas que presten servicios en el Banco del Estado de Chile;

Los señores Musalem, Martín, Ballesteros, Valenzuela, Suárez y Papić, que establece diversas normas para la jubilación de los obreros de todos los niveles de utilidad pública;

El señor Aspé, que concede pensión a doña Santos Freja de Campaña Palma viuda de Parades;

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que disfruta doña Angela Saenz Marín;

El mismo señor Diputado, que aumenta las pensiones concedidas a los exonerados de la ex Empresa Nacional de Transportes colectivos Sociedad Anónima;

El mismo señor Diputado, que concede diversos beneficios al señor Angel María Torres Aidaur;

El señor Atala, que concede diversos beneficios a don Noé Hernández Muñoz;

El señor Brucher, que aumenta la pensión de que disfruta doña Ester Nuñez viuda de Quinteros;

El señor Gumucio, que concede pensión a doña Noemí Donoso Valdebenito;

El señor Magalanes, que concede pensión a don Juan Ventura Martínez Rodríguez;

El señor Juan Martínez, que concede diversos beneficios a don Raúl Moreno Fuentes;

El señor Rivas, que concede pensión a doña Alda Stolzenbach viuda de Aspilaga;

El señor Rivera, que concede pensión a doña María Camus viuda de Macías;

El señor Silva, que concede diversos beneficios a don Gilberto Contreras Barros;

El señor Valente, que concede pensión a doña Olga Marcelina Flores viuda de Riquelme;

El señor Valenzuela, que concede diversos beneficios a don Isidro Meza Mandacá;

14.º— Una presentación con la que don Orlando Escobar Ayala solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficia;

15.º— Una comunicación del Comité Comunista con la que da a conocer que ha reemplazado al señor Galvagno Mejo por el señor Luis Valbuena como Comité Suplente;

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

Consideramos que ésta es una materia muy importante, dada la situación política que vivimos en el país, y que, particularmente, el proyecto que crea la comuna subdelegación de Mañá, en la provincia de Valparaíso, y otorgar, también, hasta quince minutos para tratar y despachar, en la misma forma, el proyecto que concede un préstamo especial a los imponentes de diversas instituciones de previsión que tengan su domicilio en la provincia de O'Higgins;

Tercero.— Recabar de la Comisión de Hacienda y de las demás Comisiones en que se encuentren pendientes iniciativas de ley destinadas a realizar obras públicas u otros planes de progreso con motivo de la celebración de centenario aniversario de la fundación de ciudades, tales como Rancagua, Talca, San Clemente, Talcahuano y otras, un tratamiento preferencial para su estudio y despacho;

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités;

El señor DECOMBE.— ¿Esos proyectos se tratarán con perjuicio del Orden del Día, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No, señor Diputado;

El señor BARRA.— Ese fue el acuerdo, señor Presidente;

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá;

4.º— REVALUO DE LOS BIENES RAICES DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO. PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lehuéu;

El señor LEHUEU.— Señor Presidente, he podido apreciar que existe una marcada inquietud, especialmente entre los obreros de las compañías que tengo el honor de representar, en esta Honorable Cámara, por los señores Inspectores de Impuestos Internos están aplicando la ley sobre revaluos de los bienes raíces en forma demasiado recias, abando por un valor excesivo. Esta estimación que se está haciendo, naturalmente ha producido una gran inquietud. Por estas razones, quiero a la Mesa de Honor de esta Cámara, para que envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, haciéndole ver la necesidad de que la Dirección de Impuestos Internos adopte un criterio amplio en la apreciación del valor de las propiedades. La mayor parte de las casas construidas en el Segundo Distrito, son humildes, pertenecen a obreros, pequeños comerciantes, carpinteros, plomeros, etc., que han hecho sus habitáculos en las horas de descanso y dentro de sus propias posibilidades técnicas y de financiación, para el sustento de su vida, serenos por el destino, ciudadanos que entregaron desvelos, sacrificios y años de actividades al servicio del país;

En consecuencia, rendimos homenaje a la memoria de uno de ellos, Jorge Rivera Vicuña, parlamentario por el primer distrito de Santiago, después de haber servido con honores de brillo el cargo de Regidor de la Municipalidad de ese mismo distrito;

Esta evaluación traerá como consecuencia que los modestos propietarios, que pagan las contribuciones a los bienes raíces en un futuro próximo, lo que, en definitiva, se va traducir en un enorme perjuicio para estos ciudadanos;

Por las razones anteriores, reitero la petición de que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda;

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en su nombre, el oficio que ha perdido el Honorable señor Lehuéu;

5.º— INAMOVILIDAD DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL SECTOR PRIVADO (CON MOTIVO DE UNA ELECION PRESIDENCIAL.— PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR ESTE PROYECTO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Montes;

El señor MONTES.— He querido antes de iniciar la sesión a la Honorable Cámara para solicitar que en el Orden del Día de la sesión de hoy se destine un cuarto de hora para tratar y despachar un proyecto de ley que, a los Diputados y fue aprobada por unanimidad en la Comisión. Tiene por objeto establecer la inamovilidad de los empleados y obreros durante noventa días antes y sesenta días después de las elecciones de Presidente de la República;

de esta Honorable Corporación, se envíe a su familia una sentida nota de condolencia;

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela;

El señor VALENZUELA (noñándose de pie).— Señor Presidente, en nombre de los Diputados democratacristianos rindo homenaje al ex parlamentario ex Intendente Municipal don Jorge Rivera Vicuña, ex Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Santiago y distinguido abogado, don Jorge Rivera Vicuña;

Creo altamente justificado que, en el seno de la Honorable Cámara, se rinda el homenaje que merecen aquellos ciudadanos que durante el curso de su existencia han tenido, dentro de su ser, una quietud profunda de servir a la ciudadanía;

Por eso, adherimos al homenaje en esta oportunidad la Honorable Cámara rinda en la memoria de don Jorge Rivera Vicuña y expresamos nuestras condolencias a los Honorable colegas del Partido Radical;

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn;

El señor SCHAULSOHN (noñándose de pie).— Honorable Cámara, en el mes de enero de este año dejó de existir un ciudadano tan modesto como eminente: don Jorge Rivera Vicuña;

Desde su mocedad universitaria, empezó a luchar por el ideal de bien público. Se incorporó a los cuadros de la Juventud Radical; y por su talento, abnegación y sentido público, alcanzó la jefatura de la organización juvenil del Partido;

Cuando aún pertenecía a la Juventud Radical, alcanzó su exaltación al primer cargo de representación popular como Regidor de la Ilustre Municipalidad de Santiago, Posteriormente fue Diputado por el Primer Distrito, Secretario de Abogado de la Intendencia, más tarde, y luego, Alcalde de Santiago;

Sus estudios universitarios, que culminaron con la obtención de su título de abogado, permitieron que adquiriera una gran preparación que, en su vida, sirvió para el bien público y la justicia permanente y que determinaría su entrega al servicio de la colectividad, desempeñando funciones como abogado de la Caja de Crédito Hipotecario, en la Línea Aérea Nacional, en la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, sorprendiéndolo la muerte como Fiscal de la Empresa de Agua Potable de Santiago;

Jorge Rivera Vicuña fue de aquellos hombres que supo, no sólo hacer amigos, sino, lo que es más importante, consolarlos. Siempre sencillo, modesto y generoso, de una rectitud a toda prueba, se caracterizó siempre por poner gran esfuerzo e interés en todas las labores en las cuales estuvo comprometido, en la justicia y el servicio a la colectividad;

Su pérdida, prematuramente acaecida, nos deja un vacío que, no tan sólo para el partido de su militancia, sino para la ciudadanía toda. Con Jorge Rivera Vicuña se ha perdido un hombre de una calidad que no se da frecuentemente, con extraordinaria frecuencia en nuestro medio. Su ser de un desinterés y de una firmeza tal en sus convicciones, que su vida, en muchos oportunidades, fue un ejemplo superior para las generaciones más jóvenes de la ciudadanía. Recuerdo esta tarde que, por razones de dificultades internas dentro del Partido Radical, no permaneció adicto a lo que en ese momento determinaba la disciplina de nuestra colectividad y no acompañó en su postulación al que fuera Presidente de la República, don Gabriel González Videla. Su amigo entrañable, ex Regidor de Santiago, señor Santiago Puñete Morán, queriendo y creyendo hacerle un servicio a Jorge Rivera Vicuña, dio una información, en la que, en las vísperas de la elección, en el sentido de que adhería a la candidatura presidencial de don Gabriel González Videla;

Pues bien, al día siguiente de ser elegido Jorge Rivera Vicuña tuvo la entereza de desmentir esa información;

Mostró siempre ausencia de cálculo, ausencia en la búsqueda de resultados que pudieran reportarle provecho. Supo actuar con una independencia de carácter poco frecuente;

El personal de empleados y obreros de la Empresa de Agua Potable de Santiago, donde se desempeñaba como Fiscal a la fecha de su muerte, pudo apreciar su temple, su sentido jurídico y social en innumerables oportunidades en que, actuando dentro de la ley, supo defender derechos y hacer distinciones de una naturalidad, como correspondiente;

Los que tuvimos el privilegio de conocerlo, de ser amigos y compañeros de partido de Jorge Rivera Vicuña, no podemos dejar de sentir angustia en nuestros corazones y en nuestros sentimientos, en este momento, en que la Honorable Cámara hace una pausa en sus labores, y tiene palabras de recordación para un hombre que prestó su vida a la patria y a la libertad, y que ha sido el único norte de quienes, como Jorge Rivera Vicuña, nos han impulsado hacia el progreso a través de nuestra larga tradición republicana;

Solicitamos que, en nombre

del señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, las notas de condolencia solicitadas por los señores Diputados que han participado en la memoria del ex parlamentario don Jorge Rivera Vicuña;

Acordado.

7.º— CIERRE OBLIGATORIO DEL COMERCIO LOS DÍAS SABADOS EN LA TARDE, EN VISTA DEL MAR, PROVINCIA DE VALPARAISO, Y RIO BUENO, PROVINCIA DE ARAUCANIA.— QUINTO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Entiendo que el Orden del Día debe hacer presente que los proyectos que figuraron en los números 1.º al 9.º no tienen informe de Comisión;

En consecuencia, corresponde tratar el proyecto, en quinto trámite constitucional, que establece el cierre obligatorio del comercio los días sábados en la tarde en vista del Mar y Río Bueno. Aparece con el número 10 en la Tabla de Facill Despacho;

Se encuentra cerrado el debate respecto de este proyecto;

En votación.

El señor RIVERA BUSTOS.— ¿No hay debate, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Está cerrado el debate del proyecto desde la última sesión, Honorable Diputado. Por lo tanto, sólo corresponde votar;

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Que se vote!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la insistencia del Senado en la supresión del artículo 2.º del proyecto.

PRÁCTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO POR LA INSISTENCIA 32 VOTOS, POR LA NO INSISTENCIA, 11 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Cámara acuerda insistir;

Terminada la votación del proyecto.

8.º— DEFENSA "CARLOS ACHARAN ARCE" A LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, corresponde tratar el proyecto, en cuarto trámite constitucional, que denomina "Carlos Acharán Arce" a la Universidad Austral de Chile. Está impreso el boletín comparado N.º 9.614-S.

— Los acuerdos adoptados por el Senado en el tercer trámite constitucional del proyecto, son los siguientes:

Ha rechazado la sustitución propuesta por la Cámara en el artículo 1.º;

En los artículos 2.º, 3.º y 4.º, ha aprobado la que consiste en consultar estos artículos nuevos con la sola excepción de suprimir las palabras "todas las veces que figuran en ellos a continuación de "Universidad Austral";

En el artículo 5.º, ha rechazado la que consiste en agregar este artículo:

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión la modificación del artículo 1.º, en que ha insistido el señor Diputado;

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se votará el rechazo por el Senado de la sustitución del artículo único, propuesta por la Cámara;

El señor MONTES.— No entiendo cómo se produce la votación, señor Presidente. ¿Por qué resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado que debe caracterizar tanto al Poder Legislativo como a una Universidad que ha alcanzado el prestigio y respecto de una Facultad dependiente de la Universidad de Chile? Esto resulta absolutamente risible para las provincias. Creamos una Universidad que llama a la gente de la zona para que contribuya, con fondos, a mantenerla; se le da importancia y se constituye un centro universitario. Sin embargo, resulta que para tomar los exámenes anuales deben concurrir profesores de la Universidad de Chile. Esto es vetatorio; es retiro de la Universidad Austral de Chile. Por eso, he considerado



El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Antes de que se anuncie la Tabla de Facil Despacho, si me excusan los señores Diputados, desearía proponer que en la sesión ordinaria del próximo martes, inmediatamente después de la Cuenta, sin perjuicio de la Tabla de Facil Despacho y del Orden del Día y por lo tanto, con prórroga de la hora de término de la sesión, la Cámara de Diputados rinda homenaje a la memoria del fundador de la Independencia de la República Oriental del Uruguay, don José Artigas.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comités.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor MONTES. — ¿Por qué?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— ¿Hasta cuándo...!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a anunciar la Tabla de Facil Despacho para las próximas sesiones.

El señor CANAS (Secretario).— En uso de sus facultades reglamentarias, el señor Presidente anuncia en la Tabla de Facil Despacho para las sesiones próximas, los siguientes asuntos:

1.—Moción que modifica la ley N.º 12.861, con el objeto de permitir a la Municipalidad de Cartagena que destine hasta el 10 por ciento de su presupuesto ordinario a la contratación de empleados y obreros de temporada.

2.— Mensaje que concede franquicias aduaneras a la importación de determinados vehículos destinados a la Línea Aérea Nacional.

3.—Moción que autoriza a la Municipalidad de Victoria para contratar un préstamo.

4.—Moción que denomina "Avenida José Leones" a la calle "Nueva Orleans", de Santiago.

5.—Moción que autoriza al Poder Ejecutivo para que el Ejército de Salvalción pueda realizar una colecta pública en el territorio nacional.

6.—Moción que modifica la ley N.º 14.892, que autorizó a la Municipalidad de Peñarol para contratar empréstitos, con el objeto de destinarse a recursos percibidos al mejoramiento y habilitación del balneario municipal "El Trapiche".

(CONTINUARA)

Ingeniero chileno asistirá a Congreso Mundial de Seguridad

Mañana jueves viajará a Europa el Ingeniero Samuel del Canto, Director del Personal de la ENDESA. En su calidad de miembro del Consejo Nacional de Seguridad, asistirá al Congreso Mundial de Seguridad, que tendrá lugar próximamente en Londres.

Posteriormente, el Ingeniero del Canto visitará Instituciones tales como Electricidad de Francia, ENEL, TERMI, FIAT y otras, con el objeto de recoger experiencias sobre mejores soluciones para los problemas de administración de personal y de programas de Seguridad. De regreso pasará a Washington, para participar en una reunión del Sindicato de Electricistas de los Estados Unidos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Pido la palabra. El Banco Central otorgará estos préstamos con un interés no superior al 6 por ciento anual y con una amortización que extinga la deuda en un plazo no inferior a 5 años.

Para la contratación de estos empréstitos no regirán las disposiciones restrictivas de las respectivas leyes orgánicas.

Artículo 6.º.— Los Consejos de las Instituciones de previsión y del Servicio de Seguro Social, en el plazo de treinta días, contados desde la promulgación de la presente ley, fijarán las normas de otorgamiento de estos préstamos extraordinarios a sus imponentes activos y pensionados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Otorezo la palabra. El señor ATALA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Atala.

El señor ATALA. — Señor Presidente, la Comisión de Trabajo y Legislación Social me designó Diputado Informante de este proyecto, que tuvo el honor de presentar en esta Honorable Cámara, por el cual se ordena a las Instituciones de previsión y al Servicio de Seguro Social conceder un préstamo especial a sus imponentes, activos y pasivos, domiciliados en la provincia de O'Higgins, en la provincia de O'Higgins, donde se establecen las normas y el monto a que se sujetarán los préstamos en referencia.

A través de los artículos 4.º y 5.º se resulta a dichas instituciones para que otorguen a sus propios excedentes, con el fin de otorgar estos préstamos. Y, finalmente, en el artículo 6.º se determina que los Consejos de las Instituciones de previsión y del Servicio de Seguro Social reglamentarán la forma de otorgarlos, dentro del plazo de treinta días, contados desde la promulgación de la ley.

Es cuanto puedo informar a la Honorable Cámara, quedando a la disposición de los señores Diputados para absolver cualquier consulta.

Nada más, señor Presidente. El señor ROSALES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSALES. — Señor Presidente, desde el comienzo de su discusión y en el artículo 1.º de la ley, que establece tres meses para que los señores Diputados de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, digo casi unánime, porque sólo un Honorable colega no concurrió a su aprobación. Mediante esta iniciativa se establecen los institutos de previsión, incluido entre ellos al Servicio de Seguro Social, otorgarán, con motivo del Sesquicentenario de la Batalla de Rancagua, un préstamo especial y extraordinario a los empleados y obreros tanto del sector activo como pasivo. Estos préstamos se otorgarán a un plazo de cuatro años con un interés del seis por ciento anual. Este es normal y regular en los institutos de previsión, tanto en lo que se refiere al plazo como a los intereses que aquí se señalan.

Para los efectos del financiamiento de estos préstamos, la ley establece que todos los institutos de previsión y el Servicio de Seguro Social, cuenta con excedente propios con cargo a los cuales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º de este proyecto, podrán ser otorgados, bastando para ello, obtener de Su Excelencia el Presidente de la República la correspondiente modificación al presupuesto de la institución.

En el caso que alguna institución, que no crea que exista—no tuviese recursos propios derivados de sus excedentes, el artículo 5.º la faculta para obtener del Banco Central uno o más empréstitos destinados a cubrir en esta obligación legal. El Banco Central otorgará estos préstamos con un interés no superior al 6 por ciento anual y con una amortización que extinga la deuda en un plazo no inferior a cinco años. O sea, en las mismas condiciones en que la institución se los concederá a sus beneficiarios.

Por el artículo 6.º he querido corregir una disposición ya establecida en las leyes a que hice referencia anteriormente, que ha motivado la emisión de decretos reglamentarios en esta clase de leyes. Así es como por el artículo 6.º se establece que los Consejos de las instituciones de previsión, y el Servicio de Seguro Social, en el plazo de treinta días, contados desde la promulgación de la presente ley, fijarán las normas de otorgamiento de estos préstamos extraordinarios a sus imponentes activos y pensionados.

En cuanto al número de personas que resultarían beneficiadas con el otorgamiento de este beneficio, debo informar a la Honorable Cámara que serían alrededor de cincuenta mil. Esto corresponde, teóricamente, al total de trabajadores que cuenta la provincia de O'Higgins, con sus respectivos familiares. En el momento que la población activa como pasiva.

Quiero, en este momento, hacer más las expresiones del Honorable colega señor Barra, y recomendar, por el profundo conocimiento que tengo de la provincia y de las condiciones en que se desenvuelve la vida de los trabajadores de O'Higgins, estoy seguro de que los señores Diputados, fundamentalmente, destinados a solventar necesidades urgentes por parte de los asalariados de esta provincia que, de una u otra forma, necesitan recurrir a los préstamos, no podrán ser estos o para desahuciar esos dineros, sino que, simplemente, para cubrir algunas necesidades que con sus entradas ordinarias no pueden satisfacer.

No sé si mi Honorable colega señor Urzúa estará satisfecho con estas explicaciones, pero, en todo caso, el fondo social de este proyecto, me impelo a solicitar de la Honorable Cámara su aprobación y, desde ya, agradezco la benevolencia que ha tenido para aceptar que esta tarde se tratara, en forma extraordinaria, este proyecto que he venido informando por encargo de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Nada más, señor Presidente. El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Otorezo la palabra.

Cerrado el debate. En votación general el proyecto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Otorezo la palabra. El señor URZUA. — Señor Presidente, sólo desearía expresar que votaremos favorablemente este proyecto, por las razones que han expuesto mis Honorable colegas.

También quisiera pedir al Honorable señor Atala, autor de esta iniciativa, que nos informe algo más con respecto a este proyecto. Desearía saber cómo se harán efectivos estos préstamos, porque me asalta una duda, en cuanto a la forma en que se financiará el proyecto de ley que estamos discutiendo.

Otorezo una interrupción al Honorable señor Atala.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor BARRA. — ¡Es muy clara la ley!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor ATALA. — En respuesta a la consulta formulada por mi Honorable colega, debo expresar que este proyecto reproduce, o mejor dicho, amplía algunas disposiciones de leyes ya despatchadas por el Congreso Nacional, como la Ley N.º 14.009, de 28 de agosto de 1960; la N.º 14.813, de 18 de diciembre de 1961; y la N.º 14.948, de 9 de octubre de 1962, en las que por diversos motivos se autorizó el otorgamiento de préstamos especiales a empleados y obreros.

Este proyecto de ley, que he tenido el honor de presentar a la Honorable Cámara, como expresaba mi Honorable colega señor Barra, contó con el apoyo de la mayoría de la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Digo casi unánime, porque sólo un Honorable colega no concurrió a su aprobación. Mediante esta iniciativa se establecen los institutos de previsión, incluido entre ellos al Servicio de Seguro Social, otorgarán, con motivo del Sesquicentenario de la Batalla de Rancagua, un préstamo especial y extraordinario a los empleados y obreros tanto del sector activo como pasivo. Estos préstamos se otorgarán a un plazo de cuatro años con un interés del seis por ciento anual. Este es normal y regular en los institutos de previsión, tanto en lo que se refiere al plazo como a los intereses que aquí se señalan.

Para los efectos del financiamiento de estos préstamos, la ley establece que todos los institutos de previsión y el Servicio de Seguro Social, cuenta con excedente propios con cargo a los cuales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º de este proyecto, podrán ser otorgados, bastando para ello, obtener de Su Excelencia el Presidente de la República la correspondiente modificación al presupuesto de la institución.

En el caso que alguna institución, que no crea que exista—no tuviese recursos propios derivados de sus excedentes, el artículo 5.º la faculta para obtener del Banco Central uno o más empréstitos destinados a cubrir en esta obligación legal. El Banco Central otorgará estos préstamos con un interés no superior al 6 por ciento anual y con una amortización que extinga la deuda en un plazo no inferior a cinco años. O sea, en las mismas condiciones en que la institución se los concederá a sus beneficiarios.

Por el artículo 6.º he querido corregir una disposición ya establecida en las leyes a que hice referencia anteriormente, que ha motivado la emisión de decretos reglamentarios en esta clase de leyes. Así es como por el artículo 6.º se establece que los Consejos de las instituciones de previsión, y el Servicio de Seguro Social, en el plazo de treinta días, contados desde la promulgación de la presente ley, fijarán las normas de otorgamiento de estos préstamos extraordinarios a sus imponentes activos y pensionados.

El señor DIEZ. — ¿Por qué no vuelve a la Comisión respectiva, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Porque con arreglo a la proposición de los Comités Parlamentarios que aprobó la Sala al comienzo de la presente sesión, se acordó tratarlo y despatcharlo hoy día, Honorable Diputado.

El señor DIEZ. — Pero en ningún instante se ha acordado darle tratamiento de Fácil Despacho, señor Presidente; de modo que debe seguir el trámite ordinario y, en consecuencia, tiene que volver a la Comisión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Honorable Cámara acordó tratarlo y despatcharlo en la presente sesión, Honorable Diputado.

El señor DIEZ. — En el primer trámite, señor Presidente, porque no se ha acordado el tratamiento de Fácil Despacho. Y tampoco figura en el Orden del Día.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Honorable Cámara acordó tratarlo y despatcharlo en la presente sesión, Honorable Diputado.

El señor DIEZ. — ¡En el primer trámite, señor Presidente! A este proyecto de ley no se le ha dado tratamiento de Fácil Despacho y, por consiguiente, no tiene tratamiento excepcional. Yo siento mucho haber presentado este hecho, lo que en modo alguno significa que me oponga al proyecto. Pero, a mi juicio, debe volver a Comisión.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Perdon, señor Diputado. Incluso, se admitió oportunamente que había una indicación a este proyecto de ley; de tal manera que el acuerdo involucra su tratamiento y despatcho en la presente sesión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Lo único que puede hacer la Mesa en este caso, es invocar el testimonio del Comité Conservador.

El señor DIEZ. — El acuerdo que hace referencia el señor Presidente no decía eso.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a leer de nuevo el acuerdo de los Comités Parlamentarios al respecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor CANAS (Secretario).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES. — Señor Presidente, desde el comienzo de su discusión y en el artículo 1.º de la ley, que establece tres meses para que los señores Diputados de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, digo casi unánime, porque sólo un Honorable colega no concurrió a su aprobación. Mediante esta iniciativa se establecen los institutos de previsión, incluido entre ellos al Servicio de Seguro Social, otorgarán, con motivo del Sesquicentenario de la Batalla de Rancagua, un préstamo especial y extraordinario a los empleados y obreros tanto del sector activo como pasivo. Estos préstamos se otorgarán a un plazo de cuatro años con un interés del seis por ciento anual. Este es normal y regular en los institutos de previsión, tanto en lo que se refiere al plazo como a los intereses que aquí se señalan.

Para los efectos del financiamiento de estos préstamos, la ley establece que todos los institutos de previsión y el Servicio de Seguro Social, cuenta con excedente propios con cargo a los cuales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º de este proyecto, podrán ser otorgados, bastando para ello, obtener de Su Excelencia el Presidente de la República la correspondiente modificación al presupuesto de la institución.

En el caso que alguna institución, que no crea que exista—no tuviese recursos propios derivados de sus excedentes, el artículo 5.º la faculta para obtener del Banco Central uno o más empréstitos destinados a cubrir en esta obligación legal. El Banco Central otorgará estos préstamos con un interés no superior al 6 por ciento anual y con una amortización que extinga la deuda en un plazo no inferior a cinco años. O sea, en las mismas condiciones en que la institución se los concederá a sus beneficiarios.

Por el artículo 6.º he querido corregir una disposición ya establecida en las leyes a que hice referencia anteriormente, que ha motivado la emisión de decretos reglamentarios en esta clase de leyes. Así es como por el artículo 6.º se establece que los Consejos de las instituciones de previsión, y el Servicio de Seguro Social, en el plazo de treinta días, contados desde la promulgación de la presente ley, fijarán las normas de otorgamiento de estos préstamos extraordinarios a sus imponentes activos y pensionados.

En cuanto al número de personas que resultarían beneficiadas con el otorgamiento de este beneficio, debo informar a la Honorable Cámara que serían alrededor de cincuenta mil. Esto corresponde, teóricamente, al total de trabajadores que cuenta la provincia de O'Higgins, con sus respectivos familiares. En el momento que la población activa como pasiva.

Quiero, en este momento, hacer más las expresiones del Honorable colega señor Barra, y recomendar, por el profundo conocimiento que tengo de la provincia y de las condiciones en que se desenvuelve la vida de los trabajadores de O'Higgins, estoy seguro de que los señores Diputados, fundamentalmente, destinados a solventar necesidades urgentes por parte de los asalariados de esta provincia que, de una u otra forma, necesitan recurrir a los préstamos, no podrán ser estos o para desahuciar esos dineros, sino que, simplemente, para cubrir algunas necesidades que con sus entradas ordinarias no pueden satisfacer.

Este proyecto de ley, que he tenido el honor de presentar a la Honorable Cámara, como expresaba mi Honorable colega señor Barra, contó con el apoyo de la mayoría de la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Digo casi unánime, porque sólo un Honorable colega no concurrió a su aprobación. Mediante esta iniciativa se establecen los institutos de previsión, incluido entre ellos al Servicio de Seguro Social, otorgarán, con motivo del Sesquicentenario de la Batalla de Rancagua, un préstamo especial y extraordinario a los empleados y obreros tanto del sector activo como pasivo. Estos préstamos se otorgarán a un plazo de cuatro años con un interés del seis por ciento anual. Este es normal y regular en los institutos de previsión, tanto en lo que se refiere al plazo como a los intereses que aquí se señalan.

Para los efectos del financiamiento de estos préstamos, la ley establece que todos los institutos de previsión y el Servicio de Seguro Social, cuenta con excedente propios con cargo a los cuales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º de este proyecto, podrán ser otorgados, bastando para ello, obtener de Su Excelencia el Presidente de la República la correspondiente modificación al presupuesto de la institución.

En el caso que alguna institución, que no crea que exista—no tuviese recursos propios derivados de sus excedentes, el artículo 5.º la faculta para obtener del Banco Central uno o más empréstitos destinados a cubrir en esta obligación legal. El Banco Central otorgará estos préstamos con un interés no superior al 6 por ciento anual y con una amortización que extinga la deuda en un plazo no inferior a cinco años. O sea, en las mismas condiciones en que la institución se los concederá a sus beneficiarios.

Por el artículo 6.º he querido corregir una disposición ya establecida en las leyes a que hice referencia anteriormente, que ha motivado la emisión de decretos reglamentarios en esta clase de leyes. Así es como por el artículo 6.º se establece que los Consejos de las instituciones de previsión, y el Servicio de Seguro Social, en el plazo de treinta días, contados desde la promulgación de la presente ley, fijarán las normas de otorgamiento de estos préstamos extraordinarios a sus imponentes activos y pensionados.

En cuanto al número de personas que resultarían beneficiadas con el otorgamiento de este beneficio, debo informar a la Honorable Cámara que serían alrededor de cincuenta mil. Esto corresponde, teóricamente, al total de trabajadores que cuenta la provincia de O'Higgins, con sus respectivos familiares. En el momento que la población activa como pasiva.

Quiero, en este momento, hacer más las expresiones del Honorable colega señor Barra, y recomendar, por el profundo conocimiento que tengo de la provincia y de las condiciones en que se desenvuelve la vida de los trabajadores de O'Higgins, estoy seguro de que los señores Diputados, fundamentalmente, destinados a solventar necesidades urgentes por parte de los asalariados de esta provincia que, de una u otra forma, necesitan recurrir a los préstamos, no podrán ser estos o para desahuciar esos dineros, sino que, simplemente, para cubrir algunas necesidades que con sus entradas ordinarias no pueden satisfacer.

Este proyecto de ley, que he tenido el honor de presentar a la Honorable Cámara, como expresaba mi Honorable colega señor Barra, contó con el apoyo de la mayoría de la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Digo casi unánime, porque sólo un Honorable colega no concurrió a su aprobación. Mediante esta iniciativa se establecen los institutos de previsión, incluido entre ellos al Servicio de Seguro Social, otorgarán, con motivo del Sesquicentenario de la Batalla de Rancagua, un préstamo especial y extraordinario a los empleados y obreros tanto del sector activo como pasivo. Estos préstamos se otorgarán a un plazo de cuatro años con un interés del seis por ciento anual. Este es normal y regular en los institutos de previsión, tanto en lo que se refiere al plazo como a los intereses que aquí se señalan.

Para los efectos del financiamiento de estos préstamos, la ley establece que todos los institutos de previsión y el Servicio de Seguro Social, cuenta con excedente propios con cargo a los cuales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º de este proyecto, podrán ser otorgados, bastando para ello, obtener de Su Excelencia el Presidente de la República la correspondiente modificación al presupuesto de la institución.

En el caso que alguna institución, que no crea que exista—no tuviese recursos propios derivados de sus excedentes, el artículo 5.º la faculta para obtener del Banco Central uno o más empréstitos destinados a cubrir en esta obligación legal. El Banco Central otorgará estos préstamos con un interés no superior al 6 por ciento anual y con una amortización que extinga la deuda en un plazo no inferior a cinco años. O sea, en las mismas condiciones en que la institución se los concederá a sus beneficiarios.

Por el artículo 6.º he querido corregir una disposición ya establecida en las leyes a que hice referencia anteriormente, que ha motivado la emisión de decretos reglamentarios en esta clase de leyes. Así es como por el artículo 6.º se establece que los Consejos de las instituciones de previsión, y el Servicio de Seguro Social, en el plazo de treinta días, contados desde la promulgación de la presente ley, fijarán las normas de otorgamiento de estos préstamos extraordinarios a sus imponentes activos y pensionados.

En cuanto al número de personas que resultarían beneficiadas con el otorgamiento de este beneficio, debo informar a la Honorable Cámara que serían alrededor de cincuenta mil. Esto corresponde, teóricamente, al total de trabajadores que cuenta la provincia de O'Higgins, con sus respectivos familiares. En el momento que la población activa como pasiva.

Quiero, en este momento, hacer más las expresiones del Honorable colega señor Barra, y recomendar, por el profundo conocimiento que tengo de la provincia y de las condiciones en que se desenvuelve la vida de los trabajadores de O'Higgins, estoy seguro de que los señores Diputados, fundamentalmente, destinados a solventar necesidades urgentes por parte de los asalariados de esta provincia que, de una u otra forma, necesitan recurrir a los préstamos, no podrán ser estos o para desahuciar esos dineros, sino que, simplemente, para cubrir algunas necesidades que con sus entradas ordinarias no pueden satisfacer.

Posteriormente se ha dado a conocer al Gobierno que, el señor de las autoridades, inspecciones y vecinos de Mariquina es que se materialice la creación de la comuna de Mariquina, cumpliendo, con el compromiso adquirido con ellos y las autoridades y vecinos de este último pueblo, en el sentido de que el sector de Pichoy que forma parte del territorio de la comuna de Mariquina; para el efecto, se compensará a la nueva comuna segregando el sector sur del Distrito N.º 2 de Melipal, que ya había previsto lo expuesto, por cuanto vecinos de Mariquina y Mafil se interesaban por mantener en sus respectivos territorios jurisdiccionales el sector de Pichoy, dejó constancia de ello en el Mensaje aludido, y, por lo tanto, no tiene el carácter de acuerdo definitivo por los pobladores de ambas localidades.

En el artículo 1.º.— Créase la comuna-subdelegación de Mafil en el departamento de Valdivia de la provincia de O'Higgins, con los siguientes límites:

AL NORTE, la línea de linderos que separa, entre otros, los predios de Erico Wels R., Zama Salgado yda. de Morales, Erwin Killmer B. y Hnos., Baltazar Jaramillo A., Hacienda Pelchiquin Ltda., Ricardo Mans B., Ignacio Becerra B., Reinaldo Martínez O., Nicolás Astete A., Reinaldo Martínez O., Florentino Uribe B., Clorinda Ordóñez C., Enrique Sepúlveda y Compañía, Aurifera Madre de Dios, por una parte, de los de sucesión Erico Killmer B., Vargas propio y herederos, Ricardo Erico Kehlund y otros, Sociedad Agrícola Fehandt, Briceo Arancada M., Renán Briceo A. y Jiro, Ernesto Rozas M., Guillermo Uribe y otros, Vargas propietarios, Pedro J. Cuevas, Eugenio Zapata N., Candelario Pineda, Adolfo Catalán Jaramillo, Sucesión Félix Peña A., Crispino Carrasco, Felipe Ruiz, Juan Carrasco T., Hernán Peña F., Enrique Taladriz M., Biglirfredo García G. y Ricardo Fenner, por la otra, desde el lindero oriente del fundo Pelchiquin Limitada hasta el estero Pille Coz-Coz, y el estero Pille Coz-Coz, desde el lindero oriente del fundo El Pello, de Ricardo Becerra B., de la sucesión del fundo Duero, de Dionisio Hernández Zavala.

AL ESTE, el lindero sur del fundo Duero, de Dionisio Hernández Zavala, desde el estero Pille Coz-Coz hasta el estero Pichileufu; el estero Pichileufu, desde el lindero sur del fundo Duero, de Dionisio Hernández Zavala hasta su desembocadura en el estero Quitianquil; el estero Quitianquil, desde la desembocadura del estero Pichileufu hasta la desembocadura del estero Contuy; el estero Contuy, desde su desembocadura en el estero Quitianquil hasta el lindero oriente de su fundo Vista Alegre, de Enrique Taladriz M., el lindero oriente y sur del fundo antes mencionado, desde el estero Contuy hasta el estero Pilpeo; el estero Pilpeo, desde el lindero sur del fundo Vista Alegre, de Enrique Taladriz M., hasta el lindero oriente del fundo Hualchaco, de Lino Contreras y el lindero oriente y sur del fundo antes mencionado, desde el estero Pilpeo hasta el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil, de Enrique Taladriz M.; el lindero oriente del fundo antes mencionado, desde el estero Hualchaco de Lino Contreras y el estero Las Minas, y el estero Las Minas, desde el lindero oriente del fundo La Agulla, de Enrique Taladriz M., hasta la desembocadura en el río Mafil,

# Nuevas medidas adoptará Presidente Johnson para asegurar pleno empleo

## Pidió colaboración de empresarios y trabajadores con el Gobierno.

CLEVELAND, 17 (UPI).— (Por Alvin Spivak) El presidente Lyndon B. Johnson se comprometió hoy a "tomar nuevas medidas" en sus relaciones con empresarios y obreros, a fin de asegurar empleo a todos los norteamericanos calificados para ello.

En un discurso preparado para la 26.ª Convención Anual de los Trabajadores de Comunicaciones de los Estados Unidos, el presidente dijo que "ya es tiempo de que el Gobierno colabore para establecer una política nacional de empleo".

Johnson dijo que esa política "debería cubrir nuestras necesidades futuras y ayudar a realizar todos nuestros programas de entrenamiento y educación—oficiales y privados—para poder cubrir esas necesidades".

Agregó que contribuirán a esa política las comisiones actuales mixtas de obreros y empresarios, junto con una comisión de Gabinete que él había nombrado.

Johnson prometió que los Estados Unidos "no volverán al estancamiento económico y a la incertidumbre nacional", y dijo que "no volveremos a ser indiferentes hacia los necesitados y apáticos para con los desesperados. No vamos a volver a perder prestigio en el exterior y a disminuir nuestra fuerza en nuestro país".

Mientras que el texto preparado por Johnson recalca su presidencia política, las observaciones vertidas durante el discurso implicaron ataques a los republicanos por los años de depresión y a los demócratas por los años de demagogia de 1960, cuyo tema

dominante fue la "pérdida de prestigio" y de "fuerza militar".

Johnson dijo a los trabajadores: "Necesito ahora vuestra ayuda para hacer llegar los frutos del progreso a aquellos que fueron dejados olvidados en nuestra marcha hacia adelante. Este es no solamente mi programa sino también el vuestro; no es el programa de un grupo o un partido sino el programa para todos los norteamericanos".

# KHRUSHCHEV BUSCA UN MAYOR COMERCIO CON LOS DANES

COPENHAGUE, 17 (UPI).— (Por Henry Shapiro).— El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, preguntó hoy a su colega danés, Jens Otto Krag, si Dinamarca estaría dispuesta a vender a Rusia fábricas de fertilizantes, ganado de cría y cerdos.

Los dos estadistas conferenciaron dos horas y media y el Mandatario danés explicó detalladamente sus planes de mecanizar la agricultura de su país.

Simultáneamente, se reunieron aproximadamente 20 funcionarios daneses y soviéticos, incluso los Ministros de Relaciones Exteriores, Per Hækkerup y Andrei Gromyko, respectivamente, el Ministro danés de Asuntos Culturales, Julius Bombal y asesores de los dos gobiernos.

El Ministro soviético de Agricultura, Rostislav Sidak, no pudo participar en la reunión porque dedicó el tiempo a visitar granjas.

Al término de la reunión, Krag dijo a los periodistas que "las conversaciones constituirán una base práctica para la celebración de gestiones útiles. Agregó que se trataron

principalmente cuestiones económicas y culturales y que la discusión no abarcó ninguna cuestión política.

Khrushchev y los miembros de su comitiva se dirigieron luego al castillo Fredensborg, que es la residencia de verano del Rey Federico y que servirá de alojamiento a la Misión soviética.

A través del desarrollo de la reunión celebrada esta mañana con el Rey, los observadores estiman que el interés principal de Khrushchev consiste en promover el desarrollo del intercambio comercial entre los dos países.

No se prevén resultados concretos en tal dirección durante la visita. Las cuestiones planteadas hoy pasarán a estudio de una subcomisión. Las conversaciones se reanudarán el viernes próximo.

Los daneses preguntaron a Khrushchev si existían posibilidades de que la Unión Soviética acordara autorización a la empresa de aviación escandinava "SAS", para sobrevolar territorio soviético, en vía, je a Tokio. Ofrecieron igual derecho de sobrevuelo a los soviéticos.

Dinamarca también subrayó su interés en recibir más pedidos soviéticos para la construcción de buques, a fin de evitar el desempleo en los astilleros daneses.

Khrushchev y su esposa visitaron un jardín de infantes, donde los niños obsecuaron al Primer Ministro visitante un caballo, para que lo entregara a un jardín de infantes en la Unión Soviética.

Al observar dibujos realizados por los niños, Khrushchev exclamó: "Deberían enviarlos a una exposición en Estados Unidos".

## DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de haber perdido al sensible fallecimiento de nuestro querido padre, don **JUAN POLIC PLASTIC** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, en el Cementerio de Santa Ana N.º 1108, con dirección al Cementerio General.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don **ALBERTO INGENIERO GONZALEZ** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, en el cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Santa Ana N.º 935. (Barrancas), a las 10 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, madre, suegra y abuelita, señora **ROSELA DE C. NUÑEZ NUÑEZ** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, en el cortejo partirá desde la Iglesia de Santa Rosa de Lima (Ecuador, P. Scott), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 9:45 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don **PEDRO GAJARDO G.** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, en el cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Roma N.º 7019, (Población Italia), a las 13 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don **ALFREDO MARIN MONTECINOS** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy jueves a las 11 horas, partiendo del cortejo desde su casa habitación, de calle San Agustín, número 418, a las 13:30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, hermano, suegro y abuelito, don **JUAN GRAU RIGO** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Antonio de Padua, a las 13:30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, madre, suegra y abuelita, señora **DORALISA AEDO** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa habitación, calle Luis Valenzuela N.º 418, calle Macul.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don **ENRIQUE DE LA CRUZ OCARES** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Pedro Fontova s/n, Población La Palmilla.

La familia.

IN MEMORIAM

Con motivo del día onomástico de nuestro querido e inolvidable deudo, don **LUIS OTAROLA HORMAZABAL** (Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa el día 21 del presente, a las 10 horas, en el Cementerio Católico. Se ruega a los que desean sus amigos y compañeros, nos acompañen en esta misa de recuerdo.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don **ENRIQUE DE LA CRUZ OCARES** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Pedro Fontova s/n, Población La Palmilla.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don **ENRIQUE DE LA CRUZ OCARES** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Pedro Fontova s/n, Población La Palmilla.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don **ENRIQUE DE LA CRUZ OCARES** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Pedro Fontova s/n, Población La Palmilla.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don **ENRIQUE DE LA CRUZ OCARES** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Pedro Fontova s/n, Población La Palmilla.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don **ENRIQUE DE LA CRUZ OCARES** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Pedro Fontova s/n, Población La Palmilla.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don **ENRIQUE DE LA CRUZ OCARES** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Pedro Fontova s/n, Población La Palmilla.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don **ENRIQUE DE LA CRUZ OCARES** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Pedro Fontova s/n, Población La Palmilla.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don **ENRIQUE DE LA CRUZ OCARES** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Pedro Fontova s/n, Población La Palmilla.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don **ENRIQUE DE LA CRUZ OCARES** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Pedro Fontova s/n, Población La Palmilla.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don **ENRIQUE DE LA CRUZ OCARES** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Pedro Fontova s/n, Población La Palmilla.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don **ENRIQUE DE LA CRUZ OCARES** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Pedro Fontova s/n, Población La Palmilla.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don **ENRIQUE DE LA CRUZ OCARES** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Pedro Fontova s/n, Población La Palmilla.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don **ENRIQUE DE LA CRUZ OCARES** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Pedro Fontova s/n, Población La Palmilla.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don **ENRIQUE DE LA CRUZ OCARES** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Pedro Fontova s/n, Población La Palmilla.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don **ENRIQUE DE LA CRUZ OCARES** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Pedro Fontova s/n, Población La Palmilla.

La familia.

# DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

## POR ADQUISICION DE FORMULARIOS

### PROPUESTA PUBLICA N.º 154,

por adquisición de formularios que se indica, destinados a la CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES:

- |                             |  |
|-----------------------------|--|
| 15.000 Carat. Form. N.º 8   | 10 Blks. Form. N.º 467-18                          |
| 25 Blks. Form. N.º 506      | 500 Blks. Form. N.º 570                            |
| 100 Blks. Form. N.º 44      | 200 Blks. Form. N.º 570-A                          |
| 1.000 Blks. Form. N.º 106   | 20.000 Carp. Form. N.º 580                         |
| 20.000 Tarjt. Form. N.º 111 | 25 Blks. Form. N.º 617                             |
| 25 Blks. Form. N.º 134      | 10.000 Carp. Form. N.º 684                         |
| 100 Blks. Form. N.º 287     | 10.000 Carp. Form. N.º 692                         |
| 300 Blks. Form. N.º 300     | 12 Libros de 209 Folios dobles. (Trasp. Car-gos.)  |
| 5.000 Tritns. Form. N.º 344 | 12 Libros de 200 Folios dobles. (Trasp. Créditos.) |
| 50 Blks. Form. N.º 387      |  |
| 200 Blks. Form. N.º 428     |  |
| 50 Blks. Form. N.º 459      |  |

Las Propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovechamiento del Estado, Amunátegui 66, Sala de Propuestas, 2.º piso, el día 3 de julio de 1964, a las 16 horas. Bases y Antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección de esta Dirección.

Para retirar Bases y Antecedentes, es necesario estar inscrito en la Declaratoria de Imprenta de esta Dirección.

**ANSELMO BRAVO BRAVO**  
Director

# CAMBIARA DE CATEGORIA



LAS VEGAS, EE. UU.— Después de ganar por segunda vez a Rodríguez, el campeón de la categoría welter, Emile Griffith, le vanita dos dedos, en señal de victoria, en su camarín, al terminar el encuentro en que defendió su título, en Las Vegas, el 12 del presente mes. Griffith anunció que ensayará en septiembre próximo obtener la corona de mediodía, que ostenta actualmente Joey Giardello, por el problema que le representa mantener su peso de welter, que tiene 73 kilos como límite máximo. (Te. lefoto UPI).

# Goldwater asegura que ya tiene la mayoría para ser nombrado candidato

## Aceptaría a su rival, William Scranton, para Vicepresidente.

WASHINGTON, 17 (UPI).— El senador Barry Goldwater indicó hoy que cuenta con el voto de 674 delegados a la Convención Nacional del Partido Republicano, casi 20 más que los necesarios para obtener la candidatura presidencial de la agrupación, y una vez más ofreció una oportunidad de conciliación al Gobernador de Pensilvania, William Scranton, su único rival declarado para obtener la postulación.

En el curso de una reunión de prensa, Goldwater respondió afirmativamente cuando se le preguntó si todavía aceptaría a Scranton como candidato a Vicepresidente, a gritando: "Me gusta Bill (Scranton); lo estimo mucho".

El legislador de Arizona también contestó en forma afirmativa cuando se le preguntó si le agradaría que el segundo término de la fórmula presi-

dencial republicana fuera ocupado por William E. Miller, presidente del Comité Nacional de la agrupación.

Sin embargo, previendo aparentemente que Scranton no aceptaría la candidatura vicepresidencial, abandonando su actual campaña, Goldwater dijo que le gustaría contar con el voto de 50 delegados más, para protegerse contra posibles deserciones, y que, en realidad, "sería mejor tener 100 más" antes que se reúna la Convención republicana, el 13 de julio próximo.

La mayoría de esa Asamblea está formada por 655 votos, pero los partidarios de Goldwater afirman que éste ya tiene el apoyo de 674. Según una encuesta de la United Press International, el senador de Arizona cuenta con el respaldo de 658 delegados para la primera votación de la Convención.

Scranton, entretanto, parece realizar pocos progresos en su campaña para obtener amplio apoyo entre los delegados, comprometidos a votar por Goldwater. Según los datos compilados por UPI, el Gobernador de Pensilvania tiene ahora 122 votos, pero Scranton sostiene que en el bloque de convencionales asignados a Goldwater, sólo 230 están obligados legalmente a votar por éste.

# Libertad para presos políticos pidió W. Brandt

## BERLIN, 17 (UPI).— (Por Edward...)

Brandt habló ante unos 100.000 berlinenses occidentales congregados en la Plaza John F. Kennedy, frente al edificio de la Municipalidad, para conmemorar el undécimo aniversario del levantamiento de 1953 en Alemania Oriental.

"En Rumania se ha perdonado a los presos políticos—dijo Brandt—. Lo que es posible en Rumania no debe ser imposible en Alemania. Por eso decimos a aquellos que tienen el poder al otro lado de la muralla: dejad en libertad a los presos políticos. Exigimos una amnistía".

Peritos sobre asuntos de la zona Oriental calculan el número de presos políticos en manos de los comunistas entre seis mil y doce mil. Por lo menos 1.362 alemanes orientales fueron encarcelados después del levantamiento de 1953.

Brandt y el Presidente de Alemania Occidental, Heinrich Lübke, hablaron en la concentración de la plaza citada a la luz de una enorme antorcha encendida en un momento de gran emoción. Brandt dijo que el símbolo del "Día de la Unidad Alemana".

En un discurso pronunciado ante una reunión especial del Parlamento de Alemania Occidental en Bonn, el Canciller Ludwig Erhard exhortó a las potencias del mundo, "especialmente a la Unión Soviética, a dar al pueblo alemán su derecho de autodeterminación, sin el cual la paz duradera y el orden estable no pueden lograrse en Europa o en el mundo".

# Senado de EE. UU. aprobará el Proyecto de Derechos

## El senador Barry Goldwater decidió votar a favor de la...

WASHINGTON, 17 (UPI).— El Senado aprobó esta noche la parte fundamental del Proyecto de Ley sobre Derechos Civiles, más amplio de la historia norteamericana, allanando el camino para su sanción definitiva, probablemente mañana.

En rápida sucesión, la Cámara Alta aprobó, por 76 votos contra 16 el Proyecto de Reforma preparado por las autoridades de los bloques demócrata y republicano.

El grupo de senadores de Estados del Sur, que ha resistido tenazmente la medida, sólo tiene ahora muy escasos recursos para impedir la aprobación del proyecto y se considera que su sanción bien podría tener lugar.

Interrogado en la Cámara sobre cuándo se daría la aprobación final al proyecto, el presidente del bloque demó-

# DERROTA MILITAR Y SICOLOGICA DE COMUNISTAS EN EL VIETNAM

## DUC HOA (Viet Nam), 17 (UPI).— (Por Ray F. Herndon).— Una banda de solda-

dos vietnamitas del sur inferiores numéricamente en proporción de uno a cinco, puso hoy en fuga a guerrilleros Viet Cong atacantes en encorralado cerca de Saigon que el fuego de la artillería desbarató a los residentes de la capital.

Fuentes militares vietnamitas y norteamericanas dijeron que fue el peor período del conflicto militar y psicológico sufrido por los comunistas este año. Un militar de los Estados Unidos, dijo: "Alguien puso en la balanza algo que el Viet Cong no esperaba; arroyo".

Autoridades militares vietnamitas calcularon que unos 900 comunistas atacaron Duc Hoa, sólo a 20 kilómetros de las afueras de Saigon, ciudad que defendida sólo una fuerza de 140 soldados leales dispersos.

El brigadier general Cao Hoa Hon dijo aquí a los periodistas que según se crea la fuerza atacante era el aguerrido batallón Viet Cong número 506, que el año pasado tomó un campamento de las fuerzas norteamericanas especiales, el batallón 506 estaba reforzado por una compañía de armas pesadas y guerrilleros locales.

Los guerrilleros atacaron alrededor de las tres y media de la madrugada, después de haber bombardeado con fuerte fuego de morteros, y se apoderaron de todo el terreno menos una pequeña sección.

Sin embargo, las fuerzas gubernamentales repelieron el ataque y acabaron por frustrar una casi segura victoria comunista, en encarnada lucha de casa en casa.

El fragor de la batalla pudo oírse claramente en Saigon, mientras los artilleros gubernamentales hacían centenas de disparos casi a quemarropa.

Se calcula que las bajas comunistas pasan de 50, y en el campo de batallas quedaron los cadáveres de 13 guerrilleros, como testimonio de que el Viet Cong había sido tan seriamente derrotado, que no pudo retirar todos sus muertos.

Observadores militares norteamericanos expertos calcularon que los guerrilleros retiraron alrededor de 40 muertos y heridos.

Las bajas de las fuerzas leales se fijaron en 15 muertos y 34 heridos. Funcionarios vietnamitas dijeron que también fueron muertos tres paisanos, dos hombres y una mujer.

# RUSIA PIDE QUE ALEMANIA RENUNCIE A ARMAS ATOMICAS

## GINEBRA, 17 (UPI).— Por John A. Calcott. Los rusos distribuyeron hoy en la Conferencia de Desarme de 17 naciones una propuesta comunista de que las dos zonas, oriental y occidental, de Alemania renuncien a las armas nucleares.

La propuesta se hace en una carta del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania oriental, Otto Winzer, al negociador del desarme y Subsecretario soviético de Relaciones Exteriores, Valerian Zorin, quien la distribuyó hoy como documento de la Conferencia.

Las cuatro naciones occidentales de la Conferencia se negaron a aceptar o, por lo menos oficialmente, a leer siquiera la carta. Funcionarios de las delegaciones del Oeste dijeron que no es más que propaganda.

Este es el procedimiento corriente siempre que Alemania oriental, que no está reconocida por el Oeste, envía notas o comunicaciones de tal naturaleza a la Conferencia.

Winzer dice en su carta que la propuesta de Alemania oriental de renuncia de las dos alemanías a las armas nucleares fue hecha por primera vez en enero último, pero "desgraciadamente, la República Federal de Alemania occidental ignoró esta generosa oferta".

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

### SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón-cemento vibrado en diversas calles de la comuna de CABELDO, con un Presupuesto Oficial de \$ 31.081.

APERTURA: Alcaldía de CABELDO, el viernes 3 de julio de 1964, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o Primera del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes, desde el 20 al 25 de junio de 1964, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la delegación de SAN FELIPE.

## DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

### ALCANTARILLADO DE SANTIAGO, COMUNA DE CONCHALI

#### LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA

para la construcción de las obras de alcantarillado de CONCHALI, última etapa del Sector Sur-Oriente Valdivieso México. Proyecto N.º 3575-C.

Presupuesto oficial: \$ 224.162,70.

Se entregarán antecedentes los días 23 y 24 de junio.

Se abrirá la propuesta el 6 de julio, a las 11.30 horas.

## AGUA POTABLE DE FUTRONO

### LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la instalación del Servicio de Agua Potable de FUTRONO; Proyecto N.º 4.658.

Presupuesto Oficial: \$ 91.331,96.

Se entregarán antecedentes los días 25, 26 y 27 de junio.

Se abrirá la Propuesta el 9 de julio, a las 11.30 horas.

## AGUA POTABLE DE OVALLE

### LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las Obras de Agua Potable para la Escuela Agrícola de Ovalle; Proyecto N.º 4.739.

Presupuesto Oficial: \$ 66.580,24.

Se entregarán antecedentes los días 23, 24 y 25 de junio.

Se abrirá la Propuesta el 3 de julio, a las 11.30 horas.

# DIRECCION DE RIEGO

## SUSPENSION DE PROPUESTAS

Se notifica a los interesados, que se suspende hasta nuevo aviso la apertura de las propuestas públicas para la construcción del EMBALSE ANCOA que se había fijado para el 22 del presente.

# Confirman viaje de De Gaulle a América Latina

BRASILIA, 17. (UPI).— En el palacio Planalto confirmaron hoy que el Presidente francés, Charles de Gaulle, visitará a la República del Brasil, el 29 de junio y de enero el 29 del corriente. El viaje de De Gaulle a América Latina será el primero de su visita a Brasil, el 29 de junio.

Según la información facilitada en el momento que el jefe del Estado francés se confederará con las autoridades brasileñas de protocolo y seguridad de la visita de De Gaulle a Brasil, el 29 de junio.

El Presidente francés llegará a Brasil a las 11 de la mañana del día 29 de junio.

Noticias de París dicen que el Gobierno francés confirmará el viaje de De Gaulle a Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile, Uruguay y el Brasil.

Tras el viaje, De Gaulle se detendrá en el Atlántico, aprovechando esas ocasiones para visitar a los ministros de su Gabinete.

# Consejo de OEA mantendrá poderes de órgano de

WASHINGTON, 17 (UPI).— El Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) decidió hoy retener el poder para dar término a la acción de los órganos provisionales de consulta bajo el tratado de Río de Janeiro.

La decisión fue adoptada por catóricamente afirmativos, y cuatro abstenciones.

La decisión del Consejo viene a aclarar un punto confuso de procedimiento sobre la aplicación del tratado en cuestiones de algunos miembros del Consejo. Algunos miembros no era claro el correspondía al Consejo mismo, o al propio órgano de consulta, dar por terminada su actuación en casos específicos. Aunque personalmente se ratificó en los mismos países, y aún de los mismos Embajadores, hay una diferencia técnica entre el Consejo cuando se reúne como órgano de consulta y cuando se reúne como órgano provisional de consulta.

En la actualidad, el Consejo está constituido como órgano provisional de consulta en cinco casos distintos de acuerdo con el Tratado de Río, incluye la crisis de Estados Unidos con Cuba en 1962, el conflicto entre la República Dominicana y Haití, las denuncias de Panamá contra Estados Unidos a principios de este año, la denuncia de Venezuela contra Cuba y la solicitud venezolana de medidas colectivas contra los golpes de Estado.

# México...

México... (Text partially obscured by a large red stamp on the page)

# Comisión de Seguridad...

WASHINGTON, 17 (UPI).— La Comisión Especial de Consulta sobre Seguridad, de la Organización de los Estados Americanos (OEA), viajarán el viernes a la República Dominicana...

# Intervención...

Intervención... (Text partially obscured by a large red stamp on the page)

# Intervención...

Intervención... (Text partially obscured by a large red stamp on the page)

# Intervención...

Intervención... (Text partially obscured by a large red stamp on the page)

# Intervención...

Intervención... (Text partially obscured by a large red stamp on the page)

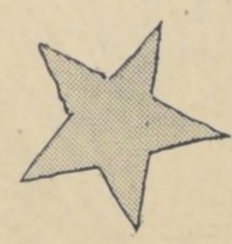
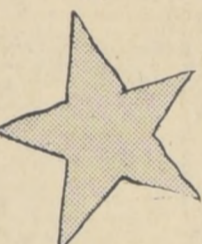
# Intervención...

Intervención... (Text partially obscured by a large red stamp on the page)

# Intervención...

Intervención... (Text partially obscured by a large red stamp on the page)

SILVA



Amanda GARRIDO

Oscar CAJINO

gallanes, de donde emergió a la fama, tras actuar por 10 años consecutivos con la divisa albiceleste. Su debut en primera división se produjo cuando recién dejaba los juegos infantiles y de tanto verla actuar, ya nos parecía una figura familiar sin reparar en la tremenda capacidad cestera que posee. Este año, puede ser "su año". Con confianza en lo que hace, con tranquilidad por su condición de titular, Colo Colo tiene en Amanda Garrido un valor de categoría, y la selección Santiago, equipo que ha integrado varias veces un aporte más definido y de indudable valía.

-oOo-

Moisés Silva se levantó como una de las figuras altas en la victoria de Unión La Calera sobre Colo Colo. Pese a que su plaza habitual es la de insider derecho, brilló y rindió mucho jugando de insider izquierdo, lo que prueba que un buen insider juega y rinde tanto en ambos lados, sin que existan, realmente, las diferencias, tan marcadas hoy en día, cuando se pretende hablar de insider de enlace e insider "punta de lanza".

Sobre Moisés Silva hace ya un buen tiempo que se habla mucho y bien. Quienes lo conocen de cerca y lo ven jugar a menudo, lo ubican entre los mejores valores del campeonato, en su puesto. Y, a estar por lo que se le vio el domingo último en Ñuñoa, remarcamos que, pese a jugar fuera de puesto, esas opiniones no son exageradas ni menos son erradas. Se trata en verdad de un delantero de muchas condiciones, con un fútbol macizo, fluido, muy efectivo. A través de lo que es él personalmente, se explica que Unión La Calera esté jugando bien al fútbol, porque junto al insider existen otros valores que, en conjunto, le dan al equipo de la ciudad del cemento esa fisonomía grata, con toques de fútbol elegante, muy bien armado.

o

en De...  
a el palacio...  
Vialar...  
lida en la...  
del corrien...  
ridad que...  
ad que...  
a Brant...  
a a Brant...  
el Gobierno...  
de Everton...  
que renaciera...  
anzas a los ago...  
rigentes y par...  
ocaciones en...  
mentos de...  
mantene...  
no de...  
Su posición...  
no se compa...  
con los afanes...  
por los "segu...  
club tricolor...  
uerzas previos...  
a resolucio...  
sejo pue...  
una accio...  
bro lo crea...  
un equipo...  
olvidar las...  
que tanto...  
gararon en la...  
ada pasada. La...  
MEXICO...  
informa...  
traoficia...  
opone a...  
unión de...  
Relacione...  
ausencias de...  
surgió el an...  
presentada...  
contra el...  
ta de Cuba...  
que los condujo...  
a la Gr...  
Estados Am...  
sobre su op...  
bargo, la Se...  
laciones Ex...  
hecho com...  
guo.  
público que pren...  
los tablon...  
el triunfo de Pa...  
hizo grand...  
el instante mis...  
Carlos Verdejo...  
estructura definiti...  
discriminac...  
escuelas, las...  
argares públic...  
de empleo...  
que llevó su se...  
Sin embargo...  
versiones...  
deberán ser...  
Comisión...  
con partici...  
res y repres...  
uridad...  
ando mucho de...  
los "fanáticos...  
publica...  
objeto de...  
bierno de...  
"Las medid...  
adoptarse...  
nuevas...  
nismo".  
La Comisi...  
palestini...  
el jurista...  
los Angu...  
siguran sin...  
vada por...  
minado...  
que el com...  
alanes para...  
relaciona...  
esta...  
su recupera...  
país.  
La invitac...  
que los aleje, en...  
definitiva, de las...  
nilla Atiles...  
decidió...  
vivo de...  
de sus...  
jo la...  
borde de la...  
gulo Ra...  
Los...  
Comisi...  
el consej...  
de del...  
jador...  
los...  
ronel...  
to, de...  
ronel...  
de la Ar...  
-oOo-  
se trata de des...  
Interven...  
traher ahora a...  
NU pidie...  
GARRIDO,  
Ministro...  
"estrella" de...  
básquetbol, pe...  
na Brant...  
El Primer...  
Jagan, ha...  
Naciones...  
venen...  
la crisis...  
y en...  
encuesta...  
En...  
creario...  
ganancia...  
de Colo...  
Thani, y...  
de estatura...  
denunci...  
dor, Sr...  
gl y des...  
deseñ...  
proceso, a...  
una buen...  
partie...  
condicio...  
de que...  
poderes...  
te.  
Ja...  
te de...  
Nacion...  
Burr...  
Este año...  
lejar en...  
tercera...  
con la...  
bien...  
antes...  
perteneció...  
registros de Ma...









DEBO DEJAR LA MAQUINA DE ESCRIBIR y dedicarme totalmente al fútbol, declara Rispoli, ya que no se pueden hacer ambas cosas. Para probarlo, renunciara a su puesto administrativo en la Armada.



SERIO Y CONCENTRADO para responder a los prestigios de otros hombres venidos al fútbol profesional desde Punta Arenas. En Palestino buscará sus posibilidades haciendo todo lo que le digan el entrenador y sus compañeros. Y desde luego, lo que el ya sabe, a pesar de su juventud.

RISPOLI, ES DE PUNTA ARENAS:

### "De allá han venido pocos, pero buenos"

El juvenil entrea de Palestino, debe responder a un "abolengo" creado por figuras como Atilio Cremaschi, Víctor Alonso, David "Machuca" Ruiz, Federico Sánchez, y algún otro venido de las tierras australes.

¿Responderá?

"Y ese diez de Palestino, de dónde es?", preguntó el público cuando hace un par de fechas debutó, haciendo un buen gol en el cuadro de colonia, nuestro entrevistado de hoy, ANTONIO RISPOLI GINER. Argüen con no disimulado orgullo (por algo sería), respondiendo: "Es Rispoli, de PUNTA ARENAS", y con eso creyó que lo decía todo y que no era necesario agregar nada más.

De inmediato empezó entre los habitués de Santa Laura, a recordarse a los jugadores de fútbol que han llegado a consagrarse en el campo profesional desde la lejana y austral capital de Magallanes: David "Machuca" Ruiz, que empezó en Audax Italiano y vistió la casaca nacional en el Campeonato Sudamericano de 1941, aquí en Santiago. Antes había habido otro: Federico Sánchez, que destacara en Unión Española. Y más tarde, otros: Víctor "Cañón" Alonso, el del remate furibundo, que triunfara en Santiago Morning, Universidad de Chile y en la Selección Nacional, y uno que no se ambientó, pero que, al "dejar de las crónicas" era de gran categoría: Armando Alvarado que actuara algún tiempo en Audax Italiano, como centrocampista, y que regresó a su tierra. Y, finalmente, el pequeño gran astro del fútbol nacional: Atilio Cremaschi, el popular "chico" de Unión Española, Colo Colo y de tantas selecciones, que pasó su calidad por las canchas chilenas y foráneas. Tiene mucho que dar, entonces, Antonio Rispoli para emular tan ilustres antecesores.

Pero ello no será si no cumple. Nos dice el joven Rispoli: "Daré todo lo que sea capaz, para no defraudar. Me dedicare totalmente al fútbol. Actualmente estoy con permiso sin sueldo de la Armada, pero tengo que renunciar, ya que mi traslado al Centro de Telecomunicaciones de la Quin-

ta Normal ha tenido dificultades y parece difícil ser jugador profesional y funcionario".

—¿Dónde comenzó a practicar fútbol? —En mi tierra actuaba en el Club Naval, como entrea de izquierda. En esa plaza era también seleccionado de la zona y allí me vio un socio del Club Palestino, el que logró que se me sometiera a una prueba de dos meses, que, felizmente, terminó con mi contratación como profesional en el cuadro actual.

—¿Había visto fútbol profesional? —En Santiago, no. En Punta Arenas había visto a los clubes que hicieron algunas jiras. Una vez, el año 1958, tuve la satisfacción de actuar junto a Atilio Cremaschi. Estaban por allá los "Viejos Cracks" de Colo Colo y le pidieron a Atilio que acompañara al Club Español a un partido en Río Gallegos, Argentina. El jugador aceptó y me llevaron a mi también, e integramos el ala izquierda, en aquella ocasión.

—¿Siempre ha sido un jugador de área? —Sí. Ahí es donde me gusta jugar; buscando las posibilidades de hacer goles, aunque "las papas estén quemando".

—¿Cómo se siente en Palestino? —Muy bien. Tengo excelentes compañeros y me han ayudado mucho, entre otros, ese gran futbolista que es Roberto Coll. El que me ha orientado mucho en estos primeros pasos que estoy dando en Santiago. Así es este puntarenense, que a los 23 años de edad debe cargar sobre sus espaldas la responsabilidad de actuar en un equipo que está en los últimos lugares y que debe responder a tanto "abolengo" futbolístico creado por otros conterráneos, como los citados al comienzo.

—¿Responderá? ¿No defraudará? Sólo el tiempo y el personalismo pueden dar las respuestas a estas preguntas.

JUAN CARLOS FRANCO

## FIGURAS DEL DEPORTE



### Antonio FERRER

HA SIDO UNO DE LOS BUENOS BASQUETBOLISTAS QUE TUVO EL DEPORTE CHILENO. —

COMENZO A JUGAR EN 1934 CUANDO TODAVIA ERA UN CHICO DEL LICEO AMUNATEGUI. —

FUE UN JUGADOR COMPLETO. —

Ocupo todos los puestos: alero, centro y defensa; y en todos destacó. — ACTUO EN DIVERSOS SUDAMERICANOS: 1937, EN VALPARAISO; 1939, EN RIO DE JANEIRO; 40, EN MONTEVIDEO Y 41 EN MENDOZA. —

PAVOS Y JAMONES AHUMADOS. LO MAS FINO Y DISTINGUIDO PARA SU MESA. UN SABOR NUEVO Y EXQUISITO BON GOURMET. PEDRO DE VALDIVIA 1970 - esq. Av. Pajarito. Fonos 499732 - 50950 (Reserva domicilio).

ESPECIAL. ELEGANTE RECEPTOR DE SOBREMESA DE ONDAS CORTA Y LARGA. 18 MENSUALES. ORDINA CREDITOS.

## JUAN LIBERONA:

# Un muchacho sin complicaciones y con una meta definida: el gol

El delantero de Green Cross, cree que ahora si no se gana el puesto, será su responsabilidad, en cambio en Colo Colo sólo era suplente, anduviera bien o no. — A pesar de sus 25 años, sabe de alegrías y sinsabores

¿Su historia? La misma de tantos otros. Un día salió de su tierra natal, San Vicente de Tagua-Tagua, con su equipaje de esperanzas a triunfar en el fútbol profesional. Hasta ese momento actuaba por el club de aquella localidad, Unión Obrero, y partía para ser inscrito en los registros del Club de Deportes San Fernando, que al incorporarse a la División de Ascenso se llamó Deportes Colchagua, y ahí fue dirigido por poco tiempo por un entrenador que no olvidaría, Francisco Hormazábal, para el "DON FANCHO" y con el cual se encontraría al cabo de 5 años en Green Cross, en ocasión muy importante para ambos. Pero entre aquella fecha y ésta han sucedido muchas cosas en la vida de JUAN LIBERONA SOTO, centrocampista del team de la cruz verde, que tanto está dando que hablar en esta temporada de Primera División. Si, han pasado muchas cosas trascendentes y de las otras, al muchacho que en 1958 salió de San Vicente. El mismo las reseña:

"Tengo 25 años, soy casado con Juana Aillaz y tenemos una niña. En Deportes Colchagua actué tres años, hasta que a fines de 1961 fui contratado por Huachipato, que actuaba en el Regional del Sur. Llegué en la segunda rueda e hice 16 goles en 14 partidos. Siempre he estado en eso, haciendo goles; es la función que más me agrada, no importa lo dura que es.

Estando en Huachipato me vio el entonces entrenador de Colo Colo Hernán Carrasco, quien se interesó e hizo algunas gestiones para traerme a Santiago. Pero en Huachipato parece que me necesitaban, porque no me permitieron aceptar a transferencia.

Colo Colo insistió en 1963 a los chilenos a producir la operación, ya que me vendieron mi pase y así pude venir a la institución alba.

¿Qué sucedió en ese año en que vistió la casaca blanca del cacique? — "Actué en forma esporádica en el cuadro de honor. Formé en el durante la temporada internacional. En algunas ocasiones por minutos, en otras un tiempo, pero Colo Colo anduvo mal en esas confrontaciones. ¿Ustedes recordarán aquel penúltimo, en que fuimos olistas?"

Mi mejor presentación fue en un encuentro que más tarde se hizo con independencia, en el que señalé el tanto que permitió empatar a dos con el team argentino. Luego, en el torneo profesional, tuve un par de actuaciones, pero nada más.

Usted está a préstamo en Green Cross? — "Efectivamente, estoy en esa condición por un año. Si go fuera de Colo Colo y el que ahora causa sensación en el equipo de "los pijes" hay alguna diferencia. ¿A qué factores atribuye Ud. el cambio? — "Son varios esos factores y están relacionados unos con otros. En primer lugar a mí mismo. Me explico. En Colo Colo, actuando en

primera yo sabía que sabía que haciéndolo bien o mal, de todas maneras a la fecha siguiente debía ceder el paso a otro player de más renombre y que por una u otra razón había estado ausente. Ahora es distinto. Soy titular, claro es que puedo ser reemplazado en caso de bajar en mi rendimiento, pero ahora es hecho será de mi exclusiva responsabilidad. ¿Comprende? Pero Ud. ven, yo no ajiro y estoy siempre tratando de rendir todo lo que soy capaz. Además he tenido suerte (espero que no cambie) y no he estado nunca lesionado de consideración, eso ayuda mucho. Estoy en el mejor peso de mi carrera. Don Pancho Hormazábal me tiene en 73 kilogramos, que es lo ideal. — Parece que Ud. le tiene mucho cariño y respeto a Hormazábal? — "Así es. Creo que don Pancho es uno de los mejores entrenadores del momento. Y no creo que no he conocido otro. Al contrario. He sido dirigido por técnicos como José Manuel Moreno, Hugo Tassara, José L. Boffi, Ovidio Casar

telli, Donato Hernández y el propio Hormazábal en dos oportunidades, así que sé lo que les digo. No es una frase de momento, aquella de que lo considero un excelente entrenador. Creo además que lo ha demostrado."

—¿Andan bien las cosas en Green Cross? — "En efecto. Las buenas actuaciones, el compañerismo y la influencia de nuestro entrenador, junto a la preocupación de los dirigentes, están ofreciendo los resultados que ustedes han elogiado."

Al término de cada encuentro, los jugadores y don Pancho nos reunimos y hacemos la autocrítica del encuentro. Sin frases fuertes, sin mala intención, sólo para mejorar nuestro rendimiento colectivo que es el factor de mayor importancia. En la historia de don Pancho, el muchacho que cada fecha arranca más exclamaciones de los espectadores y críticos. El está siempre en lo suyo, luchando con sus mejores armas en el área rival—dicho con sus propias palabras: "Jugaré fútbol hasta que me de-



EN LO SUYO, HACIENDO GOLES.— Juan Liberona, siempre le ha gustado estar buscando el gol. "No importa lo dura que es esa tarea, dice, es la que más me agrada."

En la escena captada por nuestro reportero sigue un tanto de su típico estilo ante Trepana otra figura que se consagra, en suelo la trayectoria del balón.

## Andrés Osorio de nuevo en la brecha

El ex campeón de los welters, cumple ahora en Chuquicamata funciones de entrenador. — Al margen de ello, piensa realizar algunos combates.

(CHUQUICAMATA. — Especial para LA NACION. — El boxeo, deporte popularísimo y de honda arraigo en la juventud de Chuquicamata, tuvo un período lánguido, durante el cual poco se produjo en cuanto a figuras, y que como expresión general decreció mucho al ser considerada la importancia que tuvo como tal en épocas no muy lejanas. Vale la pena señalar que durante años, en los campeonatos nacionales, fueron los representantes de Chuquicamata, actores de primera magnitud, lo que por razones diversas no ha ocurrido en los últimos torneos.

Afortunadamente este período oscuro, de actividad opaca, tiende a desaparecer con la llegada al mineral del ex campeón de los welters, Andrés Osorio, quien con el trabajo social y Deportiva de Chuquicamata, como entrenador, está cumpliendo una labor realmente admirable. Esto lo pudimos verificar personalmente en una visita que hicimos al gimnasio donde diariamente trabaja Osorio. El antofagastino, ha tomado su labor con un cariño y un espíritu de sacrificio que debe destacarse. Como dijimos, los días, durante dos horas, está allí Osorio enseñando y entrenando a un grupo muy numeroso de aficionados, quienes atraídos por la figura del ex campeón, no le pierden pisadas en el deseo de empararse de los conceptos Osorio, quien realmente nos sorprendió con su innata vocación de maestro.

Sobre su trabajo conversamos con Osorio. Con su libro de costumbre y como un darle importancia a lo que estaba haciendo, nos dijo: "En realidad, siempre me gustó enseñar y creo que en el futuro para ello, ya que no en vano estuve trabajando durante los trece años con Héctor Rodríguez, un maestro incomparable de boxeo chileno. Lo que realmente aprendí en el largo tiempo que estoy en esto, me permitió tener los conocimientos necesarios para enseñar a los que están empezando y corregir los defectos de los que ya algo saben."

¿Hay interés por aprender boxeo? — "Por supuesto. Aquí en Chuquicamata, la actividad más importante para los jóvenes, y va dirigido un grupo de más o menos 25 muchachos, de los cuales hay algunos que tienen muchas condiciones. La mayoría son muy nuevos y todavía están recién aprendiendo a pararse en el ring, pero en poco tiempo más ya estarán en condiciones de pelear."

Estoy convencido, que para que el boxeo progresé es necesario tener paciencia y enseñar los fundamentos, sin apurarnos para que cuando peleen sepan pelear, sin que los golpes innecesariamente. De otro modo es correr el riesgo de que se aburran y abandonen a primera paiza."

¿Pueda sólo enseñar? — "En realidad estoy contratado para enseñar y dirigir a los aficionados, pero como también es importante levantar el entusiasmo del público, he resuelto hacer algunas peleas, que junto con servirme a mí, le darán oportunidad a que los muchachos aprendan viendo los profesionales. Con este objeto, la Asociación local, me traza dos o tres de los mejores que existen en mi categoría. Primero vendrá tal vez, Luis Valenzuela, luego otro, y finalmente Manuel Hernández, que creo está en Chuquicamata gran atracción."

Mientras conversábamos con Osorio, llegó al Gimnasio, el presidente de la Asociación de Boxeo, señor Daniel Labbé, quien

luego de saludarnos y certificar que Osorio, estaba cumpliendo una labor muy satisfactoria nos dio algunos detalles respecto a la futura actividad del organismo que preside. "Tenemos en carpeta, efectuar dos competencias muy importantes para el boxeo norteño, como son: el Campeonato del Cobre, y luego el Campeonato del Norte Grande."

El primero de estos torneos, continuó el señor Labbé, pensamos hacerlo a mediados de julio, con la participación de las Asociaciones de: El Salvador, Sewell, Potrerillos y Chuquicamata. Falta sólo la respuesta de Sewell, ya que tenemos la conformidad de los dos restantes. En cuanto a financiamiento no hay problemas. El costo total del torneo, que tendrá una duración de 7 días, oscilando más o menos a 5 millones de pesos, cifra que pensamos cubrirá con el aporte de la Compañía, y lo que reste con las decudaciones. Concluyendo la afición que existe en Chuquicamata por el deporte, creemos que todas las reuniones se harán a tablero vuelto, con lo que el campeonato será un éxito en todo aspecto."

Ahora en cuanto al Campeonato Norte Grande, pensamos efectuarlo poco antes del Nacional, o sea, en septiembre u octubre. Participarán: Iquique, Antofagasta, Copiapo, Valdivia, María Elena, Arica, Tocopilla y Chiquicura. Igual que en el caso del torneo del cobre, no habrá problemas económicos, ya que tenemos todo calculado. Estas competencias, finalizó diciendo Labbé y la actividad que cumple Osorio, nos da confianza para mirar con mucho optimismo el futuro del boxeo de Chuquicamata, que sin duda en poco tiempo volverá al sitio que siempre tuvo.

JORGE FERNANDEZ R.



PUEDA LLEGAR.— Entre los varios muchachos que tiene Osorio, destaca, el mediano con sólo 21 años y 6 peles, muestra que muy arriba. Por lo menos, así lo piensa el ex campeón de los welters.

ABRIGOS CHAQUETONES DE BASTERIA ARGENTINA BANDERA 763. Pague como pueda CREDITOS.

EL REGALO QUE DISTINGUE. Chales. Bufandas. Ponchos. DE ALPACA, VICUÑA Y MOHAIR. CASIMIRES ESTADOS UNIDOS 201.

COLEGIALES FELICES CON BATAS Y PIAJAS de LA CASA DE LOS HERMANOS.

EN PLENA FAENA.— Muy atentos a las instrucciones teóricas de Osorio, están de izquierda a derecha: Manuel Yáñez (pluma), Raúl Villalobos (gallo), Enrique González (mediano), Olivares (gallo), Sergio Rojas (mosca), Miguel Gilano (ligero), y Juan Robles (mediano).

# HISTORIA DE LOS JUEGOS OLIMPICOS

CUARTA PARTE

Ahora, en la IV Parte de la Historia de los Juegos Olímpicos, aparecen los registros obtenidos en las diferentes olimpiadas que se llevan cumplidas, en las pruebas de atletismo para varones, sobre 1.500, 5.000, 10.000 metros y maratón, 42.195 metros.

Paavo Nurmi, de Finlandia, vencedor en Ambers de los 10 mil, lo fue también de los 1.500 y 5.000, en París, en 1924, y de los 10 mil, en Amsterdam, en 1928, o sea, surgió como uno de los "grandes" de las pruebas de fondo. Mas tarde, en 1952, Emil Zatopek, de Checoslovaquia, se hizo famoso al obtener tres medallas de oro, en esta última prueba se sucedieron las cosas más inverosímiles, como fue la descalificación de Fred Lorz, por haber cubierto buena parte del recorrido en un automóvil; y la de Pietro Dorando, quien cayó a doscientos metros de la meta, siendo ayudado por parte de oficiales y médicos, para cruzar la meta en precarias condiciones. Tales casos sucedieron en 1904, en Saint Louis, y en 1908, en Londres. En la historia de la maratón olímpica, el chileno Manuel Plaza estuvo a punto de anotar su nombre en el libro de oro de los Juegos. Ocurrió en 1928, en Amsterdam, donde triunfó el francés El Ouafi, quien puso 2 h. 32'57", superando a nuestro campeón por 26". La nota pintoresca la dio el etíope E. Abebe, ganador con record olímpico de la maratón de Roma, en 1960, quien cubrió la larga distancia a pie descalzo.

### 1.500 METROS PLANOS

1896, Atenas: Lo Flack, Australia, 4:33.2; 2.º Blacke, USA, a 3 metros; 3.º Lermustaus, Francia, a 6 metros.

1900, París: Lo Bennett, G. Bretaña, 4:06.4; 2.º Deloge, Francia, a 3 metros; 3.º Bray, USA, a 6 metros.

1904, Saint Louis: Lo Lightbody, USA, 4:05.4; 2.º F. Verner, USA, a 10 metros; 3.º Hearn, USA a espalda.

1908, Londres: Lo Sheppard, USA, 4:03.4; 2.º Wilson, Gran Bretaña, a 2 metros; 3.º Hallows, G. Bretaña, a espalda.

1912, Estocolmo: Lo Jackson, G. Bretaña, 3:56.8; 2.º Kiviat, USA, 3:56.9; 3.º Taber, USA, 3:56.9.

1920, Amberes: Lo Nurmi, Finlandia, 3:45'8"; 2.º Guille-

1960, Roma: Lo H. Elliott, Australia, 3:35.6; 2.º Jazy, Francia, 3:38.4; 3.º Rozsavolgyi, Hungría, 3:39.2.

### 5.000 METROS PLANOS

1912, Estocolmo: Lo Kolehmainen, Finlandia, 14'36"6; 2.º Bouin, Francia, 14'36"7; 3.º Huisson, G. Bretaña, 15'07"6.

1920, Amberes: Lo Guillemot, Francia, 14'55"6; 2.º Nurmi, Finlandia, 15'; 3.º Beckman, Suecia, 15'13"2.

1924, París: Lo Nurmi, Finlandia, 14'31"2; 2.º Eitola, Finlandia, 14'31"4; 3.º Wide, Suecia, 15'01"3.

1928, Amsterdam: Lo Ritola, Finlandia, 14'38"; 2.º Nurmi, Finlandia, 14'40"; 3.º Wide, Suecia, 14'40"2.

1932, Los Angeles: Lo Lehtinen, Finlandia, 14'30"; 2.º Hill, USA, 14'30"3; 3.º L. Virtanen, Finlandia, 14'44".

1936, Berlín: Lo Höckerl, Finlandia, 14'22"2; 2.º Lehtinen, Finlandia, 14'25"8; 3.º Jonsson, Suecia, 14'29".

1948, Londres: Lo Reiff, Bélgica, 14'17"6; 2.º Zatopek, Checoslovaquia, 14'17"8; 3.º Slijkhuis, Holanda, 14'28"9.

1952, Helsinki: Lo Zatopek, Checoslovaquia, 14'6"6; 2.º Mimoun, Francia, 14'07"4; 3.º Schade, Alemania, 14'08"6.

1956, Melbourne: Lo Kust, URSS, 13'39"8; 2.º Pirie, Gran Bretaña, 13'50"6; 3.º Ibbotson, Gran Bretaña, 13'54"4.

1960, Roma: Lo Helberg, N. Zelanda, 13'43"4; 2.º Grodzicki, Alemania, 13'44"6; 3.º Zimny, Polonia, 13'44"3.

### 10.000 METROS PLANOS

1912, Estocolmo: Lo Kolehmainen, Finlandia, 31'20"8; 2.º Tewanania, USA, 32'06"6; 3.º Stenroos, Finlandia, 32'21"8.

1920, Amberes: Lo Nurmi, Finlandia, 31'45"8; 2.º Guille-

mot, Francia, 31'47"2; 3.º Wilson, G. Bretaña, 31'50"8.

1924, París: Lo Ritola, Finlandia, 30'23"2; 2.º Wide, Suecia, 30'50"3; 3.º Berg, Finlandia, 31'59".

1928, Amsterdam: Lo Nurmi, Finlandia, 30'18"8; 2.º Ritola, Finlandia, 30'19"4; 3.º Wide, Suecia, 31'00"4.

1932, Los Angeles: Kusochinski, Polonia, 30'11"4; 2.º Iso-Hollo, Finlandia, 30'12"6; 3.º L. Virtanen, Finlandia, 30'15".

1936, Berlín: Lo Salminen, Finlandia, 30'15"4; 2.º Asko-la, Finlandia, 30'15"6; 3.º Iso-Holl, Finlandia, 30'20"2.

1948, Londres: Lo Zatopek, Checoslovaquia, 29'51"8; 2.º Mimoun, Francia, 29'39"8; 3.º Anufriev, Rusia, 29'48"2.

1956, Melbourne: Lo Kuts, Rusia, 28'45"6; 2.º Kovacs, Hungría, 28'52"4; 3.º Lawrence, Australia, 28'53"6.

1960, Roma: Lo Bolotnikov, Rusia, 28'32"2; 2.º Grodzicki, Alemania, 28'37"; 3.º Power, Australia, 28'32"2.

1964, Atenas: Lo Louis, Grecia, 2 horas 58'50"; 2.º Vassiliakos, Grecia, 3 horas 06'03"; 3.º Kellner, Hungría, 3 horas 06'35".

1900, París: Lo Theato, Francia, 2 horas, 59'45"; 2.º Champion, Francia, 3 horas 04'25"; 3.º Fast, Suecia, 3 horas 37".

1904, Saint Louis: Lo Hicks, USA, 3 horas 28'53" (descalificación de Fred Lorz); 2.º Corey, USA, 3 horas 34'14"; 3.º A. Newton, USA, 3 horas, 47'33".

1908, Londres: Lo Hayes, USA, 2 horas 55'18"4 (descalifi-

### MARATON

1896, Atenas: Lo Louis, Grecia, 2 horas 58'50"; 2.º Vassiliakos, Grecia, 3 horas 06'03"; 3.º Kellner, Hungría, 3 horas 06'35".

1900, París: Lo Theato, Francia, 2 horas, 59'45"; 2.º Champion, Francia, 3 horas 04'25"; 3.º Fast, Suecia, 3 horas 37".

1904, Saint Louis: Lo Hicks, USA, 3 horas 28'53" (descalificación de Fred Lorz); 2.º Corey, USA, 3 horas 34'14"; 3.º A. Newton, USA, 3 horas, 47'33".

1908, Londres: Lo Hayes, USA, 2 horas 55'18"4 (descalifi-

ficación de Pietro Dorando); 2.º Hefferson, Sud Africa, 2 horas 56'06"; 3.º Forshaw, USA, 2 horas 57'10"4.

1912, Estocolmo: Lo Mac Arthur, Sud Africa, 2 horas 36'54"8; 2.º Gitsam, Sud Africa, 2 horas 37'52"; 3.º Strobino, USA, 2 horas 38'42"4.

1920, Amberes: Lo Kolehmainen, Finlandia, 2 horas 32'35"8; 2.º Lossman, Estonia, 2 horas 32'48"6; 3.º Arri, Italia, 2 horas 36'32"8.

1924, París: Lo Stenroos, Finlandia, 2 horas 41'22"6; 2.º Bertini, 2 horas 47'19"2; 3.º De Mar, USA, 2 horas, 48'14".

1928, Amsterdam: Lo El Ouafi, Francia, 2 horas 32'57"; 2.º MANUEL PLAZA, CHILE, 2 horas 33'23"; 3.º Martelin, Finlandia, 2 horas 35'02".

1932, Los Angeles: Lo Zabala, Argentina, 2 horas 31'36"; 2.º Ferris, G. Bretaña, 2 horas 31'55"; 3.º Toivonen, Finlandia, 2 horas 32'12".

1936, Berlín: Lo Son, Japon, 2 horas 29'19"2; 2.º Harper, G. Bretaña, 2 horas 31'23"2; 3.º Nan, Japon, 2 horas 31'42".

1948, Londres: Lo Cabrera, Argentina, 2 horas 34'51"6; 2.º Richards, G. Bretaña, 2 horas 35'07"6; 3.º Gally, Balgaca, 2 horas 35'33"6.

1952, Helsinki: Lo Zatopek, Checoslovaquia, 2 h. 23'03"2; 2.º Gorno, Argentina, 2 horas 25'35"; 3.º Jansson, Suecia, 2 horas 26' 07".

1956, Melbourne: Lo Mimoun, Francia, 2 horas 25'00"; 2.º Mihalic, Yugoslavia, 2 horas 25' 32"; 3.º Karvonen, Finlandia, 2 horas 27' 47".

1960, Roma: Lo B. Abebe, Etiopia, 2 horas 15' 16"2; 2.º Rhadi, Marruecos, 2 horas 15'41"6; 3.º Magec, Nueva Zelanda, 2 horas 17'18"2. El registro de Abebe, que corrió descalzo, se computó como record olímpico.



EMIL ZATOPEK: campeón olímpico checo, triple campeón en 5 mil, diez mil y maratón, de los Juegos Olímpicos de 1952, en Helsinki.

mente se prepara Selección de Rugby

cer debe reunir un aspirante a rugbista, físicamente, "capacidad física y principalmente, moral. Esto último es vital para que el juego se desarrolle en forma segura para sus cultores.

Además, es preocupación para nosotros, continuó, el fomentar este juego en la juventud, porque sabemos que el niño se encarna de tal forma cuando lo practica, que difícilmente lo cambia por otro deporte. El que entra a esta familia como jugador no la deja, ya que una vez que ha derrochado energías en las canchas, la mayoría se convierten en dirigentes, para seguir vibrando más de cerca con su pasión, que en el caso anotado es el rugby. En la actualidad los jugadores jóvenes están agrupados en series, existiendo una juvenil, con elementos de 16 a 18 años; otra, intermedia, infantil y una preparatoria. Las fuentes que van dando estos jugadores son algunos colegios que se preocupan de fomentar este deporte. Por desgracia, la mayoría de los establecimientos educacionales le dan más auge al fútbol, al atletismo, y otros. El rugby, afirmó Luis Felipe Mujica, no exige grandes gastos, ya que para practicarlos se necesitan los mismos elementos que se emplean en el fútbol.

1960, París: Lo Bennett, G. Bretaña, 4:06.4; 2.º Deloge, Francia, a 3 metros; 3.º Bray, USA, a 6 metros.

1904, Saint Louis: Lo Lightbody, USA, 4:05.4; 2.º F. Verner, USA, a 10 metros; 3.º Hearn, USA a espalda.

1908, Londres: Lo Sheppard, USA, 4:03.4; 2.º Wilson, Gran Bretaña, a 2 metros; 3.º Hallows, G. Bretaña, a espalda.

1912, Estocolmo: Lo Jackson, G. Bretaña, 3:56.8; 2.º Kiviat, USA, 3:56.9; 3.º Taber, USA, 3:56.9.

1920, Amberes: Lo Nurmi, Finlandia, 3:45'8"; 2.º Guille-

1920, Amberes: Lo Hill, G. Bretaña, 4:01.8; 2.º Baker, G. Bretaña, 4:02.4; 3.º Shields, USA, 4:02.4.

1924, París: Lo Nurmi, Finlandia, 3:53.6; 2.º Sharer, Suiza, 3:54.8; 3.º Stallard, Gran Bretaña, 3:55.

1928, Amsterdam: Lo Larva, Finlandia, 3:53.2; 2.º Ladoumégue, Francia, 3:54; 3.º Purje, Finlandia, 3:57.

1932, Los Angeles: Lo Becali, Italia, 3:51.2; 2.º Cornes, G. Bretaña, 3:52.2; 3.º Edwards, Canadá, 3:52.2.

1936, Berlín: Lo Lovelock, N. Zelanda, 3:47.8; 3.º Cunningham, USA, 3:48.4; 3.º Becali, Italia, 3:49.2.

1948, Londres: Lo Eriksson, Suecia, 3:49.8; 2.º Strand, Suecia, 3:50.4; 3.º Slijkhuis, Holanda, 3:50.4.

1952, Helsinki: Lo Barthel, Luxemburgo, 3:45.2; 2.º Millen, USA, 3:45.2; 3.º Lueg, Alemania, 3:45.4.

1956, Melbourne: Lo Delany, Irlanda, 3:41.2; 2.º Richtzenhain, Alemania, 3:42; 3.º Landy, Australia, 3:42.

1960, París: Lo Bennett, G. Bretaña, 4:06.4; 2.º Deloge, Francia, a 3 metros; 3.º Bray, USA, a 6 metros.

1904, Saint Louis: Lo Lightbody, USA, 4:05.4; 2.º F. Verner, USA, a 10 metros; 3.º Hearn, USA a espalda.

1908, Londres: Lo Sheppard, USA, 4:03.4; 2.º Wilson, Gran Bretaña, a 2 metros; 3.º Hallows, G. Bretaña, a espalda.

1912, Estocolmo: Lo Jackson, G. Bretaña, 3:56.8; 2.º Kiviat, USA, 3:56.9; 3.º Taber, USA, 3:56.9.

1920, Amberes: Lo Nurmi, Finlandia, 3:45'8"; 2.º Guille-

1920, Amberes: Lo Hill, G. Bretaña, 4:01.8; 2.º Baker, G. Bretaña, 4:02.4; 3.º Shields, USA, 4:02.4.

1924, París: Lo Nurmi, Finlandia, 3:53.6; 2.º Sharer, Suiza, 3:54.8; 3.º Stallard, Gran Bretaña, 3:55.

1928, Amsterdam: Lo Larva, Finlandia, 3:53.2; 2.º Ladoumégue, Francia, 3:54; 3.º Purje, Finlandia, 3:57.

1932, Los Angeles: Lo Becali, Italia, 3:51.2; 2.º Cornes, G. Bretaña, 3:52.2; 3.º Edwards, Canadá, 3:52.2.

1936, Berlín: Lo Lovelock, N. Zelanda, 3:47.8; 3.º Cunningham, USA, 3:48.4; 3.º Becali, Italia, 3:49.2.

1948, Londres: Lo Eriksson, Suecia, 3:49.8; 2.º Strand, Suecia, 3:50.4; 3.º Slijkhuis, Holanda, 3:50.4.

1952, Helsinki: Lo Barthel, Luxemburgo, 3:45.2; 2.º Millen, USA, 3:45.2; 3.º Lueg, Alemania, 3:45.4.

1956, Melbourne: Lo Delany, Irlanda, 3:41.2; 2.º Richtzenhain, Alemania, 3:42; 3.º Landy, Australia, 3:42.

1960, París: Lo Bennett, G. Bretaña, 4:06.4; 2.º Deloge, Francia, a 3 metros; 3.º Bray, USA, a 6 metros.

1904, Saint Louis: Lo Lightbody, USA, 4:05.4; 2.º F. Verner, USA, a 10 metros; 3.º Hearn, USA a espalda.

1908, Londres: Lo Sheppard, USA, 4:03.4; 2.º Wilson, Gran Bretaña, a 2 metros; 3.º Hallows, G. Bretaña, a espalda.

1912, Estocolmo: Lo Jackson, G. Bretaña, 3:56.8; 2.º Kiviat, USA, 3:56.9; 3.º Taber, USA, 3:56.9.

1920, Amberes: Lo Nurmi, Finlandia, 3:45'8"; 2.º Guille-

1920, Amberes: Lo Hill, G. Bretaña, 4:01.8; 2.º Baker, G. Bretaña, 4:02.4; 3.º Shields, USA, 4:02.4.

1924, París: Lo Nurmi, Finlandia, 3:53.6; 2.º Sharer, Suiza, 3:54.8; 3.º Stallard, Gran Bretaña, 3:55.

1928, Amsterdam: Lo Larva, Finlandia, 3:53.2; 2.º Ladoumégue, Francia, 3:54; 3.º Purje, Finlandia, 3:57.

1932, Los Angeles: Lo Becali, Italia, 3:51.2; 2.º Cornes, G. Bretaña, 3:52.2; 3.º Edwards, Canadá, 3:52.2.

1936, Berlín: Lo Lovelock, N. Zelanda, 3:47.8; 3.º Cunningham, USA, 3:48.4; 3.º Becali, Italia, 3:49.2.

1948, Londres: Lo Eriksson, Suecia, 3:49.8; 2.º Strand, Suecia, 3:50.4; 3.º Slijkhuis, Holanda, 3:50.4.

1952, Helsinki: Lo Barthel, Luxemburgo, 3:45.2; 2.º Millen, USA, 3:45.2; 3.º Lueg, Alemania, 3:45.4.

1956, Melbourne: Lo Delany, Irlanda, 3:41.2; 2.º Richtzenhain, Alemania, 3:42; 3.º Landy, Australia, 3:42.

1960, París: Lo Bennett, G. Bretaña, 4:06.4; 2.º Deloge, Francia, a 3 metros; 3.º Bray, USA, a 6 metros.

1904, Saint Louis: Lo Lightbody, USA, 4:05.4; 2.º F. Verner, USA, a 10 metros; 3.º Hearn, USA a espalda.

1908, Londres: Lo Sheppard, USA, 4:03.4; 2.º Wilson, Gran Bretaña, a 2 metros; 3.º Hallows, G. Bretaña, a espalda.

1912, Estocolmo: Lo Jackson, G. Bretaña, 3:56.8; 2.º Kiviat, USA, 3:56.9; 3.º Taber, USA, 3:56.9.

1920, Amberes: Lo Nurmi, Finlandia, 3:45'8"; 2.º Guille-

1920, Amberes: Lo Hill, G. Bretaña, 4:01.8; 2.º Baker, G. Bretaña, 4:02.4; 3.º Shields, USA, 4:02.4.

1924, París: Lo Nurmi, Finlandia, 3:53.6; 2.º Sharer, Suiza, 3:54.8; 3.º Stallard, Gran Bretaña, 3:55.

1928, Amsterdam: Lo Larva, Finlandia, 3:53.2; 2.º Ladoumégue, Francia, 3:54; 3.º Purje, Finlandia, 3:57.

1932, Los Angeles: Lo Becali, Italia, 3:51.2; 2.º Cornes, G. Bretaña, 3:52.2; 3.º Edwards, Canadá, 3:52.2.

1936, Berlín: Lo Lovelock, N. Zelanda, 3:47.8; 3.º Cunningham, USA, 3:48.4; 3.º Becali, Italia, 3:49.2.

1948, Londres: Lo Eriksson, Suecia, 3:49.8; 2.º Strand, Suecia, 3:50.4; 3.º Slijkhuis, Holanda, 3:50.4.

1952, Helsinki: Lo Barthel, Luxemburgo, 3:45.2; 2.º Millen, USA, 3:45.2; 3.º Lueg, Alemania, 3:45.4.

1956, Melbourne: Lo Delany, Irlanda, 3:41.2; 2.º Richtzenhain, Alemania, 3:42; 3.º Landy, Australia, 3:42.

1960, París: Lo Bennett, G. Bretaña, 4:06.4; 2.º Deloge, Francia, a 3 metros; 3.º Bray, USA, a 6 metros.

1904, Saint Louis: Lo Lightbody, USA, 4:05.4; 2.º F. Verner, USA, a 10 metros; 3.º Hearn, USA a espalda.

1908, Londres: Lo Sheppard, USA, 4:03.4; 2.º Wilson, Gran Bretaña, a 2 metros; 3.º Hallows, G. Bretaña, a espalda.

1912, Estocolmo: Lo Jackson, G. Bretaña, 3:56.8; 2.º Kiviat, USA, 3:56.9; 3.º Taber, USA, 3:56.9.

1920, Amberes: Lo Nurmi, Finlandia, 3:45'8"; 2.º Guille-

1920, Amberes: Lo Hill, G. Bretaña, 4:01.8; 2.º Baker, G. Bretaña, 4:02.4; 3.º Shields, USA, 4:02.4.

1924, París: Lo Nurmi, Finlandia, 3:53.6; 2.º Sharer, Suiza, 3:54.8; 3.º Stallard, Gran Bretaña, 3:55.

1928, Amsterdam: Lo Larva, Finlandia, 3:53.2; 2.º Ladoumégue, Francia, 3:54; 3.º Purje, Finlandia, 3:57.

1932, Los Angeles: Lo Becali, Italia, 3:51.2; 2.º Cornes, G. Bretaña, 3:52.2; 3.º Edwards, Canadá, 3:52.2.

1936, Berlín: Lo Lovelock, N. Zelanda, 3:47.8; 3.º Cunningham, USA, 3:48.4; 3.º Becali, Italia, 3:49.2.

1948, Londres: Lo Eriksson, Suecia, 3:49.8; 2.º Strand, Suecia, 3:50.4; 3.º Slijkhuis, Holanda, 3:50.4.

1952, Helsinki: Lo Barthel, Luxemburgo, 3:45.2; 2.º Millen, USA, 3:45.2; 3.º Lueg, Alemania, 3:45.4.

1956, Melbourne: Lo Delany, Irlanda, 3:41.2; 2.º Richtzenhain, Alemania, 3:42; 3.º Landy, Australia, 3:42.

1960, París: Lo Bennett, G. Bretaña, 4:06.4; 2.º Deloge, Francia, a 3 metros; 3.º Bray, USA, a 6 metros.

1904, Saint Louis: Lo Lightbody, USA, 4:05.4; 2.º F. Verner, USA, a 10 metros; 3.º Hearn, USA a espalda.

1908, Londres: Lo Sheppard, USA, 4:03.4; 2.º Wilson, Gran Bretaña, a 2 metros; 3.º Hallows, G. Bretaña, a espalda.

1912, Estocolmo: Lo Jackson, G. Bretaña, 3:56.8; 2.º Kiviat, USA, 3:56.9; 3.º Taber, USA, 3:56.9.

1920, Amberes: Lo Nurmi, Finlandia, 3:45'8"; 2.º Guille-

1920, Amberes: Lo Hill, G. Bretaña, 4:01.8; 2.º Baker, G. Bretaña, 4:02.4; 3.º Shields, USA, 4:02.4.

1924, París: Lo Nurmi, Finlandia, 3:53.6; 2.º Sharer, Suiza, 3:54.8; 3.º Stallard, Gran Bretaña, 3:55.

1928, Amsterdam: Lo Larva, Finlandia, 3:53.2; 2.º Ladoumégue, Francia, 3:54; 3.º Purje, Finlandia, 3:57.

1932, Los Angeles: Lo Becali, Italia, 3:51.2; 2.º Cornes, G. Bretaña, 3:52.2; 3.º Edwards, Canadá, 3:52.2.

1936, Berlín: Lo Lovelock, N. Zelanda, 3:47.8; 3.º Cunningham, USA, 3:48.4; 3.º Becali, Italia, 3:49.2.

1948, Londres: Lo Eriksson, Suecia, 3:49.8; 2.º Strand, Suecia, 3:50.4; 3.º Slijkhuis, Holanda, 3:50.4.

1952, Helsinki: Lo Barthel, Luxemburgo, 3:45.2; 2.º Millen, USA, 3:45.2; 3.º Lueg, Alemania, 3:45.4.

1956, Melbourne: Lo Delany, Irlanda, 3:41.2; 2.º Richtzenhain, Alemania, 3:42; 3.º Landy, Australia, 3:42.

1960, París: Lo Bennett, G. Bretaña, 4:06.4; 2.º Deloge, Francia, a 3 metros; 3.º Bray, USA, a 6 metros.

1904, Saint Louis: Lo Lightbody, USA, 4:05.4; 2.º F. Verner, USA, a 10 metros; 3.º Hearn, USA a espalda.

1908, Londres: Lo Sheppard, USA, 4:03.4; 2.º Wilson, Gran Bretaña, a 2 metros; 3.º Hallows, G. Bretaña, a espalda.

1912, Estocolmo: Lo Jackson, G. Bretaña, 3:56.8; 2.º Kiviat, USA, 3:56.9; 3.º Taber, USA, 3:56.9.

1920, Amberes: Lo Nurmi, Finlandia, 3:45'8"; 2.º Guille-

1920, Amberes: Lo Hill, G. Bretaña, 4:01.8; 2.º Baker, G. Bretaña, 4:02.4; 3.º Shields, USA, 4:02.4.

1924, París: Lo Nurmi, Finlandia, 3:53.6; 2.º Sharer, Suiza, 3:54.8; 3.º Stallard, Gran Bretaña, 3:55.

1928, Amsterdam: Lo Larva, Finlandia, 3:53.2; 2.º Ladoumégue, Francia, 3:54; 3.º Purje, Finlandia, 3:57.

1932, Los Angeles: Lo Becali, Italia, 3:51.2; 2.º Cornes, G. Bretaña, 3:52.2; 3.º Edwards, Canadá, 3:52.2.

1936, Berlín: Lo Lovelock, N. Zelanda, 3:47.8; 3.º Cunningham, USA, 3:48.4; 3.º Becali, Italia, 3:49.2.

1948, Londres: Lo Eriksson, Suecia, 3:49.8; 2.º Strand, Suecia, 3:50.4; 3.º Slijkhuis, Holanda, 3:50.4.

1952, Helsinki: Lo Barthel, Luxemburgo, 3:45.2; 2.º Millen, USA, 3:45.2; 3.º Lueg, Alemania, 3:45.4.

1956, Melbourne: Lo Delany, Irlanda, 3:41.2; 2.º Richtzenhain, Alemania, 3:42; 3.º Landy, Australia, 3:42.

1960, París: Lo Bennett, G. Bretaña, 4:06.4; 2.º Deloge, Francia, a 3 metros; 3.º Bray, USA, a 6 metros.

1904, Saint Louis: Lo Lightbody, USA, 4:05.4; 2.º F. Verner, USA, a 10 metros; 3.º Hearn, USA a espalda.

1908, Londres: Lo Sheppard, USA, 4:03.4; 2.º Wilson, Gran Bretaña, a 2 metros; 3.º Hallows, G. Bretaña, a espalda.

1912, Estocolmo: Lo Jackson, G. Bretaña, 3:56.8; 2.º Kiviat, USA, 3:56.9; 3.º Taber, USA, 3:56.9.

1920, Amberes: Lo Nurmi, Finlandia, 3:45'8"; 2.º Guille-

1920, Amberes: Lo Hill, G. Bretaña, 4:01.8; 2.º Baker, G. Bretaña, 4:02.4; 3.º Shields, USA, 4:02.4.

1924, París: Lo Nurmi, Finlandia, 3:53.6; 2.º Sharer, Suiza, 3:54.8; 3.º Stallard, Gran Bretaña, 3:55.

1928, Amsterdam: Lo Larva, Finlandia, 3:53.2; 2.º Ladoumégue, Francia, 3:54; 3.º Purje, Finlandia, 3:57.

1932, Los Angeles: Lo Becali, Italia, 3:51.2; 2.º Cornes, G. Bretaña, 3:52.2; 3.º Edwards, Canadá, 3:52.2.

1936, Berlín: Lo Lovelock, N. Zelanda, 3:47.8; 3.º Cunningham, USA, 3:48.4; 3.º Becali, Italia, 3:49.2.

1948, Londres: Lo Eriksson, Suecia, 3:49.8; 2.º Strand, Suecia, 3:50.4; 3.º Slijkhuis, Holanda, 3:50.4.

1952, Helsinki: Lo Barthel, Luxemburgo, 3:45.2; 2.º Millen, USA, 3:45.2; 3.º Lueg, Alemania, 3:45.4.

1956, Melbourne: Lo Delany, Irlanda, 3:41.2; 2.º Richtzenhain, Alemania, 3:42; 3.º Landy, Australia, 3:42.

1960, París: Lo Bennett, G. Bretaña, 4:06.4; 2.º Deloge, Francia, a 3 metros; 3.º Bray, USA, a 6 metros.

1904, Saint Louis: Lo Lightbody, USA, 4:05.4; 2.º F. Verner, USA, a 10 metros; 3.º Hearn, USA a espalda.

1908, Londres: Lo Sheppard, USA, 4:03.4; 2.º Wilson, Gran Bretaña, a 2 metros; 3.º Hallows, G. Bretaña, a espalda.

1912, Estocolmo: Lo Jackson, G. Bretaña, 3:56.8; 2.º Kiviat, USA, 3:56.9; 3.º Taber, USA, 3:56.9.

1920, Amberes: Lo Nurmi, Finlandia, 3:45'8"; 2.º Guille-

1920, Amberes: Lo Hill, G. Bretaña, 4:01.8; 2.º Baker, G. Bretaña, 4:02.4; 3.º Shields, USA, 4:02.4.

1924, París: Lo Nurmi, Finlandia, 3:53.6; 2.º Sharer, Suiza, 3:54.8; 3.º Stallard, Gran Bretaña, 3:55.

1928, Amsterdam: Lo Larva, Finlandia, 3:53.2; 2.º Ladoumégue, Francia, 3:54; 3.º Purje, Finlandia, 3:57.

1932, Los Angeles: Lo Becali, Italia, 3:51.2; 2.º Cornes, G. Bretaña, 3:52.2; 3.º Edwards, Canadá, 3:52.2.

1936, Berlín: Lo Lovelock, N. Zelanda, 3:47.8; 3.º Cunningham, USA, 3:48.4; 3.º Becali, Italia, 3:49.2.

1948, Londres: Lo Eriksson, Suecia, 3:49.8; 2.º Strand, Suecia, 3:50.4; 3.º Slijkhuis, Holanda, 3:50.4.

1952, Helsinki: Lo Barthel, Luxemburgo, 3:45.2; 2.º Millen, USA, 3:45.2; 3.º Lueg, Alemania, 3:45.4.

1956, Melbourne: Lo Delany, Irlanda, 3:41.2; 2.º Richtzenhain, Alemania, 3:42; 3.º Landy, Australia, 3:42.

1960, París: Lo Bennett, G. Bretaña, 4:06.4; 2.º Deloge, Francia, a 3 metros; 3.º Bray, USA, a 6 metros.

1904, Saint Louis: Lo Lightbody, USA, 4:05.4; 2.º F. Verner, USA, a 10 metros; 3.º Hearn, USA a espalda.

1908, Londres: Lo Sheppard, USA, 4:03.4; 2.º Wilson, Gran Bretaña, a 2 metros; 3.º Hallows, G. Bretaña, a espalda.

1912, Estocolmo: Lo Jackson, G. Bretaña, 3:56.8; 2.º Kiviat, USA, 3:56.9; 3.º Taber, USA, 3:56.9.

1920, Amberes: Lo Nurmi, Finlandia, 3:45'8"; 2.º Guille-

1920, Amberes: Lo Hill, G. Bretaña, 4:01.8; 2.º Baker, G. Bretaña, 4:02.4; 3.º Shields, USA, 4:02.4.

1924, París: Lo Nurmi, Finlandia, 3:53.6; 2.º Sharer, Suiza, 3:54.8; 3.º Stallard, Gran Bretaña, 3:55.

1928, Amsterdam: Lo Larva, Finlandia, 3:53.2; 2.º Ladoumégue, Francia, 3:54; 3.º Purje, Finlandia, 3:57.

1932

# Aceptó Hormazábal la Dirección Técnica

# La Selección Comenzará a Entrenar la Próxima Semana

Francisco Hormazábal desea comenzar a entrenar la próxima semana a la Selección Chilena de Fútbol. O, a más tardar, el miércoles 1.º de julio. El calificado coach nacional conversó a mediados de ayer con el presidente de la Asociación Central, Antonio Labán, y convino plenamente en su designación como entrenador del representativo nacional. Es lógicamente, el deseo de Hormazábal, de comenzar lo antes posible su trabajo, dado que la Se-

lección Chilena tiene compromisos con Paraguay, en fechas próximas, ya establecidas. Esto es, que el 19 de agosto el equipo nacional recibirá la visita de la representación paraguaya, para posteriormente darle la revancha el 9 de septiembre, en Asunción. Más adelante, la Selección Chilena enfrentará a Argentina, Uruguay, Brasil y Perú, en otros tantos compromisos de carácter amistoso, por competencias en que se disputarán diferentes trofeos de tradición.

Entre julio y agosto de 1965, la Selección deberá enfrentarse a Colombia y Ecuador, por las eliminatorias del Campeonato Mundial de 1966, en Inglaterra.

Es decir, la actividad que tendrá el representativo nacional será intensa a partir de agosto. De allí entonces, el lógico interés del coach Hormazábal, de comenzar cuanto antes la preparación del scratch chileno. Dentro de dos días, Hormazábal entregará su plan de trabajo, incluyendo

a nómina de jugadores seleccionados, y el plan de trabajo de entrenamiento. Se partirá con una preparación progresiva.

Francisco Hormazábal no ha decidido aún el lugar en el adiestramiento de la Selección, el concurso de un ayudante. Esto lo decidirá el plan de trabajo.



**SANJUANINOS.** — Dedicaron una visita a LA NACION los directivos del equipo sanjuanino de boxeo que realiza una gira por nuestro país. En el grabado, de izquierda a derecha: Jorge Figueroa, delegado; Guillermo Pereira, presidente; y Walter Rodríguez, colega del diario "Tribuna", de San Juan. Los acompaña Jorge Allendes, presidente de la Asociación Santiago de Boxeo.

## BOXEO AL DIA

# SALAZAR SERA HUESO DURO DE ROER PARA RUBEN LOAYZA

■ Vuélvete este viernes al Caupolicán, el boxeo profesional, y la reunión tendrá el carácter de internacional, con dos combates básicos a diez rounds en la cartelera. Intervienen, en el primer encuentro, el chileno Dagoberto Poblete, que enfrentará al peso liviano argentino, Mario Ríos, y en el segundo, match de fondo de la velada, el chileno Rubén Loayza, challenger N.º 1 al cinturón nacio-

na, en forma convincente, a Salazar para enriquecer su acervo pugilístico. Salazar, conocido de la acción por haber actuado treinta y tres años, se enfrentará para el chileno hueso duro de roer, el campeón de Cuyo en esa presentación frente al nuestro, cayó batido por éste, pero no sin antes darse el lujo de derribarlo. Lo que no es poco decir.

país; invitado especial a los Nacionales de Chuqui y Punta Arenas; seleccionado e invitado especial por la Asociación Central para dirigir el combate por el título chileno de los medianos entre Humberto Loayza y "Cacharro" Tiburcio. Y desde 1946, cuando empezó a dirigir combates profesionales, no ha habido encuentro nacional de importancia, cuyo referato no se le haya encomendado a Carlos Díaz. Y siempre lo ha sabido hacer bien colocándose por capacidad y merecimientos, no sólo entre los mejores árbitros chilenos, sino que también de América del Sur.



**CARLOS DIAZ** está de fiesta íntima. Acabó de cumplir 26 años de labor en el boxeo, que lo han llevado a ser el árbitro N.º 1 de Chile. Aquí, con Hugo Rambaldi, figura de relieve de nuestros cuadriláteros.

nal de los welters que cifre en la actualidad Manuel Hernández, y el argentino Ramón Salazar, que tomará hoy un merecido descanso y estar listo para mañana.

Tanto los pugiles locales como los visitantes realizaron ayer sus últimos trabajos fuertes, para tomarse hoy un merecido descanso y estar listos para mañana.

■ Resulta importante, especialmente para los peleadores nacionales, el resultado de ambas confrontaciones.

El pequeño y hábil ex crack nacional mosca, hizo su retorno a los cuadriláteros santiaguinos tras larga ausencia, y en notable presentación, que para muchos debió haber sido la pelea de fondo de la noche, superó a Manuel Gallardo, dictando, frente a su rival, cátedra de buen boxeo. "Shiray" vuelve a presentarse mañana ante Juan Huerta, elemento fogoso y de recursos.

■ Resulta importante, especialmente para los peleadores nacionales, el resultado de ambas confrontaciones.

Otro de los buenos incentivos que ofrece al aficionado la reunión de mañana, es la nueva presentación que cumplirá, apreciando, Julio "Shiray" Barrera.

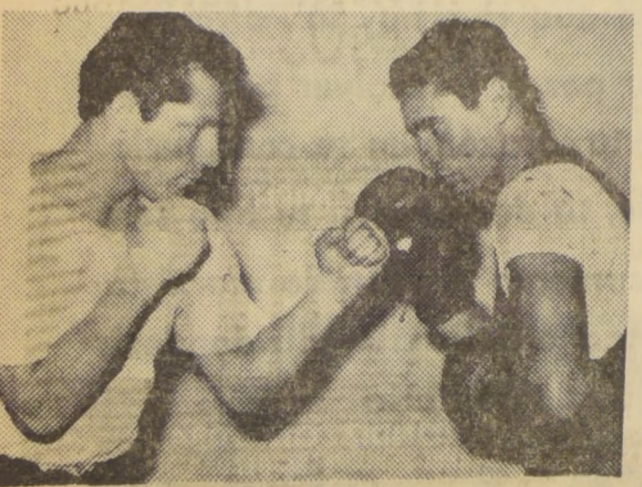
En la primera de ellas, Dagoberto Poblete, elemento que aspira con no pocas posibilidades a ceñirse la corona chilena de los livianos — título en la actualidad vacante —, dará un paso decisivo más para el logro de sus propósitos. Pero, para ello, deberá superar en forma que no deje dudas, al transandino Ríos, promesa del boxeo de su patria. Ríos tiene un corto cartel: solamente 7 peleas, pero ha triunfado en todas ellas, manteniéndose invicto hasta el momento.

El pequeño y hábil ex crack nacional mosca, hizo su retorno a los cuadriláteros santiaguinos tras larga ausencia, y en notable presentación, que para muchos debió haber sido la pelea de fondo de la noche, superó a Manuel Gallardo, dictando, frente a su rival, cátedra de buen boxeo. "Shiray" vuelve a presentarse mañana ante Juan Huerta, elemento fogoso y de recursos.

■ Otro tanto, en el combate estelar básico de Rubén Loayza, que enfrenta al cuyano Salazar. El sobrio de "El Tani" luce, a su vez, legítimos méritos para ceñirse el cinturón nacional de los welters en poder de Manuel Hernández, más, como en el caso de Poblete, el pupilo de Andrés Toledo deberá batir maña-

■ Carlos Díaz, sin lugar a dudas, el árbitro de boxeo N.º 1 de Chile, acaba de cumplir 26 años de actuación. Díaz empezó como púgil aficionado en el Gimnasio B. C., de calle Santa Isabel 404, y en 1938 pasó a dirigir y arbitrar. Su hoja de servicios en el curso de esos años ha sido en realidad brillante. Árbitro oficial en todos los Latinoamericanos y campeonatos nacionales realizados en nuestro

■ Frente a frente, ensayando una cerrada guardia y una fiera cara, están aquí Dagoberto Poblete, chileno, a la izquierda, y Mario Ríos, argentino, a la derecha, protagonistas del primer match internacional de fondo de la reunión de mañana en el Caupolicán.



**FRENTE A FRENTE**, ensayando una cerrada guardia y una fiera cara, están aquí Dagoberto Poblete, chileno, a la izquierda, y Mario Ríos, argentino, a la derecha, protagonistas del primer match internacional de fondo de la reunión de mañana en el Caupolicán.

## PUGILES SANJUANINOS

■ Acompañados por Jorge Allendes, presidente de la Asociación Santiago, estuvieron de visita en nuestro diario los dirigentes que vienen a cargo de la delegación sanjuanina de boxeo que realiza una gira por nuestro país. Guillermo Pereira, presidente; Jorge Figueroa, delegado; y Walter Rodríguez, reportero gráfico del diario "Tribuna", de San Juan.

Según ellos y a pesar de que los resultados no les han sido favorables en la medida que esperaban, se ha cumplido con el propósito básico y principal de la gira: hacer labor de más estrecho acercamiento y de confraternidad con el boxeo amateur chileno y, foguear y dar mayor roce internacional a los pugiles sanjuaninos. En general, reconocen que han estado bajos, pero que pudieron rendir más, como cuando compararon en Viña del Mar, con los muchachos ya más acclimatados y embriados. La mayoría de ellos levantan el nombre de Pereira, especialmente el campeón sudamericano mosca, Benito Vega, y el pluma Ignacio Jacamano, que realizó una rehabilitadora y brillante performance. Manifestaron, asimismo, que la iniciativa de alternar en intercambio con los chilenos, fue de Jorge Allendes, presidente de la Asociación Santiago, y que la actual visita es de tributación a otra anterior que valió en 1963 por San Juan, un equipo sanjuanino. Declararon que, sinceramente, nunca antes había actuado en San Juan una delegación pugilística amateur mejor que la de Santiago y que pocas veces, igualmente, se habían presentado en esa ciudad, elementos de tanta jerarquía como Molina, Araya y Clavería, los que se alistaron especialmente al público sanjuanino. También aclararon que el equipo viene en representación de la Federación Sanjuanina de Boxeo, entidad que, en 1961, organizó, con éxito, un Campeonato Latinoamericano Extra, certamen en el cual Argentina consiguió 9 de los 10 títulos en disputa. Entre los campeones conjuntamente obtuvieron tres sanjuaninos: Benito Vega, mosca; Carlos Quintero, gallo; y Víctor Bronia, pluma. Estos dos últimos son ahora profesionales y figuras consagradas del boxeo transandino. Señalaron, igualmente, que a partir de ese torneo, se ha operado una delimitación pugilística en San Juan, baja que ellos atribuyen al hecho de que no se cuenta con un local cerrado, lo que restringe la actividad boxera a sólo los meses de buen tiempo; octubre a marzo. Sin embargo, pese a estos inconvenientes, el boxeo sanjuanino ha sabido hacer notable en Argentina, especialmente en el campo rentado donde apoya a Quintero y Bronia, han sabido brillar a gran altura, Dante Rodríguez, Julio y Roberto Castellani en el orgullo y prestigio máximo de San Juan; Gregorio Peralta, que ha llegado a disputar el título mundial de los leopetados; Sedalario, por último, que el mejor valor amateur sanjuanino ha sido Elio Ripoll, campeón latinoamericano.

■ Otro de los buenos incentivos que ofrece al aficionado la reunión de mañana, es la nueva presentación que cumplirá, apreciando, Julio "Shiray" Barrera.

Otro de los buenos incentivos que ofrece al aficionado la reunión de mañana, es la nueva presentación que cumplirá, apreciando, Julio "Shiray" Barrera.

Otro de los buenos incentivos que ofrece al aficionado la reunión de mañana, es la nueva presentación que cumplirá, apreciando, Julio "Shiray" Barrera.

Otro de los buenos incentivos que ofrece al aficionado la reunión de mañana, es la nueva presentación que cumplirá, apreciando, Julio "Shiray" Barrera.

Otro de los buenos incentivos que ofrece al aficionado la reunión de mañana, es la nueva presentación que cumplirá, apreciando, Julio "Shiray" Barrera.

Otro de los buenos incentivos que ofrece al aficionado la reunión de mañana, es la nueva presentación que cumplirá, apreciando, Julio "Shiray" Barrera.

Otro de los buenos incentivos que ofrece al aficionado la reunión de mañana, es la nueva presentación que cumplirá, apreciando, Julio "Shiray" Barrera.

Otro de los buenos incentivos que ofrece al aficionado la reunión de mañana, es la nueva presentación que cumplirá, apreciando, Julio "Shiray" Barrera.

Otro de los buenos incentivos que ofrece al aficionado la reunión de mañana, es la nueva presentación que cumplirá, apreciando, Julio "Shiray" Barrera.

Otro de los buenos incentivos que ofrece al aficionado la reunión de mañana, es la nueva presentación que cumplirá, apreciando, Julio "Shiray" Barrera.

Otro de los buenos incentivos que ofrece al aficionado la reunión de mañana, es la nueva presentación que cumplirá, apreciando, Julio "Shiray" Barrera.

## FUTBOLERIAS

# Entrenadores piden Tocopilla y Antofagasta

■ La Asociación de Tocopilla tiene interés en contratar un entrenador titulado para que vaya a hacerse cargo de la selección de dicha ciudad y para que también realice labor con los infantiles. Pidió condiciones económicas a dos elementos de dicha zona como son Daniel Chirinos y "Popeye" Flores.

■ Deportivo Norte Grande es el club antofagastino en formación que buscará su afiliación a la Asociación Central para darle a la capital del norte el espaldarazo que se merece luego de la inauguración del Estadio Regional con capacidad para 32 mil

personas. Un representante del comité de esta entidad en formación vendrá próximamente a Santiago para tratar al entrenador que se haga cargo del plantel de jugadores con que ya contaría la institución.

■ Honorino Landa, ya esta practicando

■ Honorino Landa reinició sus entrenamientos. Y es posible que Unión Española, pueda contar con su piloto para su próximo compromiso frente a La Serena. Otro crack hispano que se recupera es Rosaura Parra.

■ Vidal en Santiago

■ El centro delantero de Santiago Morning, Héctor Vidal, ya está en condiciones de reaparecer. A lo mejor lo hace frente a Ferrobádminton.

■ Regreso de la "U"

■ Anoche regresaba la escuadra de U. de Chile, que cumplió tres actuaciones en el norte grande. Pateó en Chuquibambilla, y ganó en Arica e Iquique.

■ Mayor peso de pelotas oficiales

■ Custodio Zamora, fabricante de las pelotas Crack, oficiales en el fútbol profesional chileno desde hace 24 años, y oficiales en el Campeonato Mundial de 1962, —previo visto bueno de la FIFA—, dió a conocer los detalles de su fabricación a reporteros de la prensa. Se estableció que la dificultad que pueden tener los jugadores de algunos equipos en el dominio del balón, en esta temporada, se debe a que fue aumentado su presión de 10 a 13 libras, conforme a la reglamentación de la FIFA, que incluso fija un máximo de 14,7. En cuanto a otro tipo de problemas, es posible que ello se deba a una falla de un operario.



■ REGRESO A PUNTA ARENAS. Mateo Karmel, presidente de la Asociación de Fútbol de Magallanes, quien aprovechó su estadía en la capital, por motivos particulares, para efectuar diversas gestiones de importancia para el fútbol de esa provincia. Se entrevistó con las autoridades de la Federación y Asociación Amateur, solicitando la participación directa del Seleccionado Magallánico, en el próximo Campeonato Nacional, dada la situación geográfica, de dicha zona. En el peor de los casos pidió que sólo se efectuase una eliminatoria previa regional. Por otra parte, conversó con el presidente de la Asociación Central, Antonio Labán, ratificando la petición para que la Selección Chilena juegue en Punta Arenas, lo que no ha hecho nunca. Obtuvo Karmel la promesa de parte de Labán de que ello sería posible entre diciembre y enero próximo. Asimismo, dejó convenida la actuación de Colo Colo, U. de Chile, Católica y Wanderers, en la temporada, de fútbol de trascendencia que todos los años organiza la Asociación de Magallanes en los meses de verano. En el grabado, Mateo Karmel, acompañado de Albino Rivas, quien fue destacado dirigente de Santiago Morning. Delegado durante muchos años ante la Asociación Central sigue siendo un "bohémio" de corazón.



■ ENTRENAN fuerte los ferrobádmintonos para recuperar el terreno perdido. A Grillo y Rivera se observa en la escena.

## SEMIFINALES DE LA COPA AMERICA

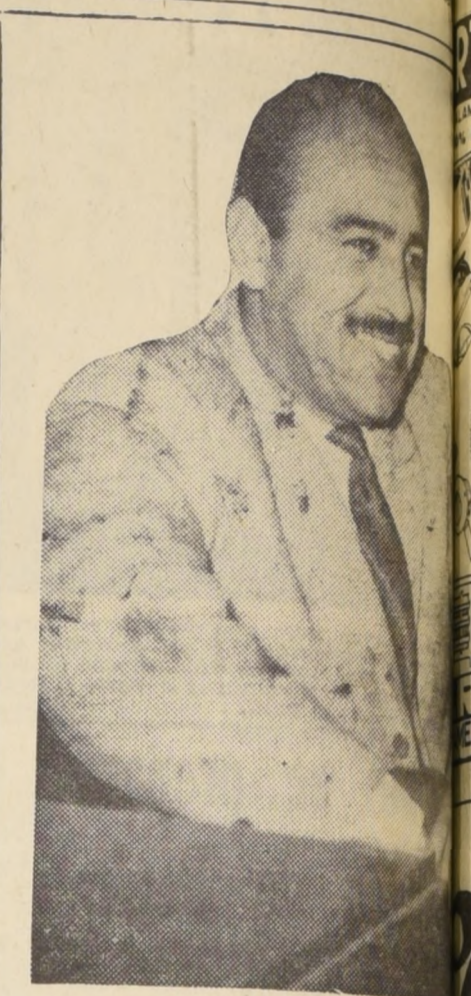
■ El 30 de junio la Confederación Sudamericana, con sede en Buenos Aires, procederá a efectuar el sorteo de la rueda semifinal de la Copa Libertadores de América. En esta semifinal alternarán, Colo Colo, Santos, Nacional e Independientes o Millonarios. La ciudad ganadora deberá estar terminada el 15 de agosto. Y al sorteo de la misma, concurrirá un representante del club albo.

## Campeonato Escolar de Esquí organiza la Univ. Católica

En la secretaría del Club Deportivo Universidad Católica, ubicada en Avenida B. O'Higgins 357 A, se reunirán hoy, a las 20 horas, los delegados de los colegios fiscales y particulares que intervendrán en el Segundo Campeonato Intercolegial de Esquí por equipos, por la "Copa Air France". Este torneo que es organizado por el instituto estudiantil, determina que cada colegio debe presentar un sólo equipo, el que tendrá que estar integrado por tres menores de 12 años y tres mayores de 12 años, hasta 17. Este campeonato que se efectuará en Farellones, el domingo 28, mantendrá abiertas las inscripciones hasta el jueves 25 de julio, a las 20 horas, en la secretaría de la U. C.

## Los Angeles gestiona sede del Juvenil de Fútbol

La Comisión Nacional Infantil y Juvenil de la Federación de Fútbol de Chile, eligió la nueva mesa directiva que la regirá para el período 1964-1966. Presidente, fue designado Guillermo Gómez; vicepresidente, Luis Rojas; secretario, Jorge Pacheco; tesorero, Anibal Ugarte; y como director, Lúfandro Fernández. El 4 de octubre se iniciarán las eliminatorias del 7.º Campeonato Juvenil. Se encuentran postulando para ser sede de las finales numerosas Secciones, entre ellas, Chuquibambilla, María Elena, Pedro de Valdivia, Quillota y otras. Septiembre es el mes en que se designará la sede de este interesante torneo. Hoy serán recibidos por los dirigentes de la Comisión Nacional los representantes de Los Angeles, quienes, por intermedio de su Alcalde y parlamentarios, solicitarán la sede para su provincia.



**PANCHO HORMAZÁBAL**: distinción para el que ha mostrado su capacidad a través de su experiencia y positiva.

## Mas allá de la Cruz por RAUL HERNANDEZ

■ El asunto terminó como se presumía. Luego de haberse entrevistado con Antonio Labán, Francisco Hormazábal, se hizo cargo de la dirección de la Selección Chilena. Es más, junto con aceptar, Pancho, expresó sus sentimientos al timonel del fútbol profesional chileno, "asi como es un honor para un jugador nacional, igual distinción significa para un entrenador tomar a su cargo la dirección del equipo de fútbol de Chile".

Naturalmente que Francisco Hormazábal, en esta designación para consagrarse. Hace ya un tiempo que su condición de entrenador hábil y capaz le ha permitido estar entre los técnicos que actúan en Chile. Gran jugador —nosotros lo ubicamos en el primer nivel—, como el mejor de todos los tiempos, Pancho, es más, un jugador que ha logrado trascender a la calidad de director técnico la misma categoría en las canchas, fuera ya visitando los colores de los equipos nacionales.

En los últimos años —a partir de 1958—, el Mundial de 1962—, el equipo chileno preparó un especial como jamás antes se había visto en el fútbol chileno—, dijo con un sentido de humor que Riera estaba en la razón sino que se obstaculizaron y hasta pusieron en duda su capacidad de director técnico. Nunca podrá separarse de la hermosa escrita por el fútbol nacional de la capacidad de Fernando Riera. El fue su entrenador.

Pancho Hormazábal está en condiciones de aceptar en el Chile de los próximos meses internacionales de fútbol. Bajo y preocupación, la proyección más importante que tendrá su labor se vincula directamente al campeonato del Mundo, del año 1966. Hace años que Pancho, en su trabajo, se ha dedicado a preparar el punto de mira. No será una empresa fácil, pero es un punto que el prestigioso trabajo anterior de Riera le ha dado el sentido de que la ruta está marcada y que los resultados notables obtenidos por aquél, en honestidad de procedimientos y hasta de resultados, lo respaldan. Pancho Hormazábal, en los caminos, pues si la suya será una labor responsable personal, todos tendremos que apoyarlo porque la Selección nos pertenece. El equipo de Chile, cuyos colores vestimos en Arica a Magallanes.

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

¡Adelante, entonces, Pancho! A trabajar, Chileño pondrá lo suyo alentándolo, esperando un éxito grande que desde ya le surtamos. RAUL HERNANDEZ

EN SU 31.º ANIVERSARIO:

### C. D. COMERCIO ATLETICO TERMINO LA CONSTRUCCION DE SU ESTADIO

El recinto de calle Gálvez 1015, totalmente cerrado ahora, será inaugurado el sábado. — Condiciones del cómodo local.

El Club de Deportes Comercio Atlético, entidad de rancio y solvente historial deportivo, está de aniversario.

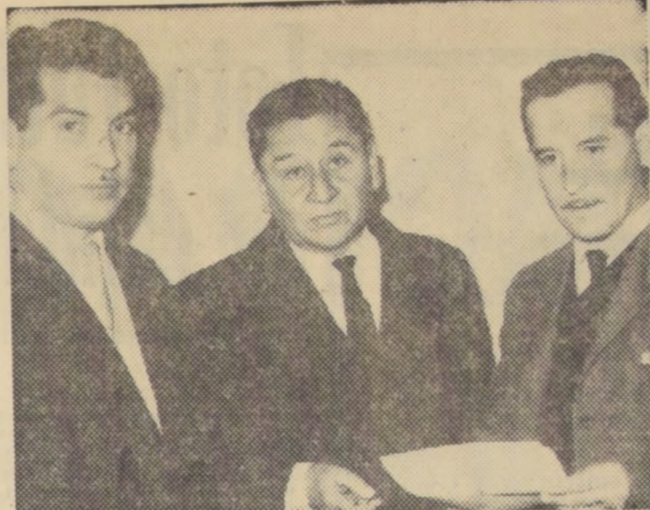
Celebra este mes de junio sus 31 años de existencia. Y, como primer acto de su programa de festejos, tuvo la gentileza de invitar a los cronistas deportivos y radiales a su sede social, de San Diego N.º 1130, a fin de compartir con ellos y darles a conocer, en el curso de una comida de camaradería, una feliz noticia: la terminación de los trabajos de cierre total de su estadio techado, en calle Gálvez 1015.

La citada obra, céntricamente ubicada y con capacidad para unas mil personas, cómodamente ubicada en sus gradas del costado Andes, servirá para que en ella se efectúen espectáculos de boxeo, pínpon, básquetbol y baby-fútbol, amén que para gimnasio de entrenamiento en sala. Dispone, para toda esta actividad, de modernos camerinos con duchas calientes, instalados subterráneamente a ambos lados de la entrada y bajo las gradas. Los terrenos en los que se encuentra el estadio fueron adquiridos, en agosto de 1953, en la suma de 400 mil pesos, siendo presidente de la institución Angel Vargas. El recinto empezó a construirse el 20 de abril de 1954. La firma propietaria de SEDERAP, Escuti y Paredes Ltda., obsequia el premio de consuelo y que esta semana consiste en un par de zapatos de fútbol reglamentarios.

El techado del estadio se inició y terminó bajo la presidencia de Julio White. Finalmente, el anillo de cerramiento cristalizó, ahora, bajo la presidencia de Arturo Chaves del Solar, teniendo como inmediatos colaboradores en la directiva máxima del club a Carlos Martín, vicepresidente; Pedro Gatica, secretario; Jacobo Briones, prosecretario; Vicente Vial, tesorero; Manuel Caso, prosecretario, y Eugenio Astudillo, Vicente Ahumada y Carlos Ruvira, directores.

Durante el ágape cordial y amigable, y después de algunas palabras previas de Carlos Martín, socio y patriarca benefactor del club, ofreció la manifestación el presidente del Comercio Atlético, Arturo Chaves del Solar, agradeciendo, en nombre de la prensa escrita y hablada, Julio Moreno Tolentino, jefe de deportes de "El Mercurio". Un simpático e improvisado "show" artístico, en el que participaron la mayoría de los asistentes, puso la nota cordial y alegre de la reunión.

El Club de Deportes Comercio Atlético dará término oficial a estas festividades aniversario el próximo sábado, con el siguiente programa: 16,30 horas, bendición del estadio y alocución y entrega del mismo a los socios y deportistas de la capital; 17,30 horas, asado a la chilena, amenizado por conjuntos criollos y la actuación del cantante Agustín Copelli.



JULIO FERNANDEZ, presidente del Consejo Local de La Granja; GABRIEL BUSTOS, dirigente del Consejo Local de La Cisterna, y ENRIQUE MILLÁN, presidente del Consejo Provincial de Deportes de Santiago, durante la conferencia de prensa.

### PARTIDO-CLAVE: G. CROSS-U. DE CHILE: A Eº 400 ASCIENDE EL POZO DE LA POLLA DEL FUTBOL ESTA SEMANA

A CUATROCIENTOS MIL PESOS (Eº 400) asciende esta semana el pozo de la POLLA DEL FUTBOL, correspondiente a los encuentros por la disputa de la Décima fecha del certamen profesional de fútbol, en primera división, 1964.

Condición básica para tener opción a este suculento premio en dinero efectivo, es acertar el resultado EXACTO del partido-clave, y que en esta oportunidad lo protagonizan los elencos superiores de GREEN CROSS y UNIVERSIDAD DE CHILE, a jugarse el próximo domingo en la reunión doble del Estadio Nacional, como match básico.

En el caso de que se produzca en la cancha, los buenos receptores de cupones de la POLLA DEL FUTBOL, como de costumbre, estarán instalados en el hall central de LA NACION, calle Agustinas N.º 1269, primer piso, debiendo respetar los concursantes los marcadores que cada cajón señala. También hay buzones colocados en los establecimientos SEDERAP, en calle Bandera N.º 767, y en Chacabuco N.º 6, segundo piso. La firma propietaria de SEDERAP, Escuti y Paredes Ltda., obsequia el premio de consuelo y que esta semana consiste en un par de zapatos de fútbol reglamentarios.

## Deporte amateur desea mayor ayuda económica

El presidente del Consejo Provincial de Deportes de Santiago, Enrique Millán, en una reunión a la que invitó a representantes de la prensa deportiva, expuso algunos problemas que tiene el deporte amateur. Este Consejo Provincial está computado por los Consejos Locales de Melipilla, Buiñ, La Granja, San Miguel, Nuñoa, Talagante, San Antonio, La Cisterna, Quinta Normal y San Bernardo. El objeto de su formación es el luchar por tratar de resolver los múltiples problemas que aquejan al deporte aficionado y que se encuentran pendientes en la Dirección de Deportes del Estado. Entre ellas el desahucio, por la poca ayuda económica que presta este organismo estatal a los Consejos Locales. Se da el caso que

las comunas reciben entre 150 y 200 escudos semestrales, contando entre ellas a Quinta Normal, que cuenta con una población de 300.000 habitantes. Otras razones que justifican la creación del Consejo Provincial, son el deseo de informar de manera autorizada a la Dirección de Deportes del Estado sobre las verdaderas necesidades de las diferentes comunas. Entiende Enrique Millán, que siendo el Consejo Provincial un organismo que está representado por los presidentes de los diferentes Consejos Locales, es lógico que éstos, estén verdaderamente imbuidos de las reales necesidades de quienes practican deporte. Entre estas necesidades el Consejo Provincial elegirá las más apremiantes y estas las pondrá a la consideración del Departamento de Deportes, o sea, nuestra labor o papel es el de colaborador autorizado del Organismo Estatal, que distribuye los dineros para ayudar a fomentar el deporte aficionado. Pero aquí se suscita el problema con la Dirección de Deportes, hicimos esa petición de reconocimientos de nuestro Consejo Provincial, desde su fecha de constitución en abril de este año y el presidente, señor Fernando Renard, no ha querido hacerlo. Estamos ciertos continuó Millán, que contamos con el apoyo de casi todos los Consejos Locales de Deportes, a lo largo del país, La Calera, Melipilla, San Vicente de Tagua y muchas otras, que sería largo enumerar. Antes de dar término a su exposición recalco algo a lo que quiso darle gran importancia, el agradecimiento de todos los Consejos Locales a las Municipalidades por la ayuda económica que éstas prestan a estos Consejos, para que éstos desarrollen una labor algo más positiva.

### Festival deportivo en aniversario de C. Ahorros EE. PP.

La Caja de Ahorros de EE. PP., al cumplir 106 años de vida, ha decidido organizar por intermedio de su rama deportiva, un programa para celebrar este aniversario. Las actividades a realizarse son las siguientes: Campeonato de baby-fútbol, en el Gimnasio Nataniel, el día 19 de junio, de 14 a 16 horas, y en el que participarán 4 equipos representativos de la institución. A partir de las 16.15 horas, campeonato de pínpon en damas y varones; competencias de ajedrez, brisca y domino, todos los cuales se realizarán en el local de la Caja. Finalizará la celebración de este aniversario, a las 19 horas, con un show artístico en el que se entregarán los premios a los vencedores.

#### AS FERTILES E FERTILES DE LA MUJER

... a fondo, leyendo el libro: "O HIJOS A VOLUNTAD" de Esterilidad o fecundidad. 5a edición. ... Los matrimonios con hijos, los tendrán sanos y hermosos ... Los matrimonios con hijos, los tendrán sanos y hermosos ... Los matrimonios con hijos, los tendrán sanos y hermosos ...

#### TE Y LUZ

LAMPARAS MODERNAS  
AMPOLLETAS  
ESTUFAS  
LAMPARAS  
APLIQUEES  
COCINAS  
PLANCHAS  
CABLE "Modeco"

MATERIALES ELECTRICOS  
PRECIOS FUERA DE COMPETENCIA  
ESTUFAS

TE Y LUZ  
CALLE 2784 PORTAL EDWARDS

# Polla de Fútbol LA NACION

El Fútbol, cuyas bases consisten en los espacios ad hoc los goles que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican, y que coinciden a una misma fecha. ...

#### BASES

1.- El lector deberá llenar el cupón, con los datos de su equipo y el nombre del jugador que desea nominar. ...

2.- El cupón que obtenga el más alto puntaje (sobre un mínimo de 30 puntos) ganará un premio de CIENTO ESCUDOS (Eº 100). ...

3.- Los cupones que obtengan 30 puntos o más, acumularán para la semana siguiente, en la que será de DOSCIENTOS ESCUDOS (Eº 200). ...

4.- Los cupones que obtengan 30 puntos o más, acumularán para la semana siguiente, en la que será de DOSCIENTOS ESCUDOS (Eº 200). ...

5.- Los cupones que obtengan 30 puntos o más, acumularán para la semana siguiente, en la que será de DOSCIENTOS ESCUDOS (Eº 200). ...

6.- Los cupones que obtengan 30 puntos o más, acumularán para la semana siguiente, en la que será de DOSCIENTOS ESCUDOS (Eº 200). ...

7.- LOS CUPONES DE LA "POLLA DEL FUTBOL" SE PUBLICARÁN EN EL DIARIO "LA NACION", EXCLUSIVAMENTE LOS DÍAS LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES DE CADA SEMANA. ...

8.- La lista de los acertantes con 30 puntos o más se publicará todos los días sábado. ...

#### SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO, hasta el sábado, a las 14 horas: LA NACION, Agustinas N.º 1269, Casilla 81-D.

VALPARAISO, hasta el sábado, a las 11 horas: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.º 1161.

TALCA, hasta el viernes, a las 20 horas: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente 1032.

## VEA CUMPLE 25 AÑOS edición gigante a todo color

Todo un cuarto de siglo de nuestra historia en las páginas vibrantes de este número extraordinario; un documento que no se olvidará. Pidale a su proveedor que le reserve su ejemplar con tiempo.

APARECE HOY  
Precio: Eº 1,20

## RECARGO A LA CONTRIBUCION A LOS BIENES RAICES

Se avisa a los señores contribuyentes que por Decreto del Ministerio de Hacienda N.º 1596, de 18 de Mayo en curso, se ha fijado la primera cuota del recargo de las Contribuciones a los Bienes Raíces que autoriza cobrar el artículo 31 transitorio de la Ley N.º 15579, en un 50% del monto de ese impuesto que haya correspondido pagar en el año 1963 y se ha fijado de plazo para cancelarlo hasta el 20 de Junio del presente año y cuyo cobro se efectúa para pagar los reajustes establecidos en la citada Ley.

Estos pagos deberán efectuarse en los Tesorerías Comunes del país y también pueden hacerse por correspondencia, remitiendo por cartas certificadas, cheques cruzados o Vales Vistas Bancarios, extendidos a la orden de los respectivos Tesoreros Comunes, con indicación del número de rol y ubicación del predio y deben despacharse con la anticipación necesaria a fin de que los valores puedan ingresarse dentro del plazo que vence el día 20 de Junio próximo, porque de lo contrario devengan intereses penales.

Dicho recargo corresponde al mismo valor cancelado por la Contribución a los Bienes Raíces en el primer semestre del presente año.

EL TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA

## NUEVO HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

Ponemos en conocimiento de los señores Ahorrantes y Público en general que para facilitar una mejor atención hemos dispuesto un servicio especial para los días Sábados, de 9 a 12 horas, durante el cual nuestra Asociación atenderá la recepción de depósitos de ahorro, pago de dividendos hipotecarios y lo relacionado con la Sección de Informaciones.

De Lunes a Viernes, nuestros Departamentos atienden público en los siguientes horarios:

INFORMACIONES, CAJA Y CONTABILIDAD (Matías Cousiño 54) De 9 a 12,45 y de 15,45 a 19 Hrs.

DEPARTAMENTO PRESTAMOS Y DEPARTAMENTO TECNICO (Matías Cousiño 64-Entrepiso) De 9 a 12,45 Hrs.

DEPARTAMENTO LEGAL (Matías Cousiño 82 - 2º Piso) De 9 a 12,45 Hrs.

# Ahorromet

ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO  
MATIAS COUSIÑO 54 TELEFONO 67843 SANTIAGO

## EL MEJOR REGALO ES UN RELOJ SUIZO CHEVRON

PIE Eº 10 SALDO 10 MESES

JOYAS PULSERA DE ORO ANILLOS

RELOJERIA

# Gabor

ESTADO 48 - ESTADO 91

## MAÑANA OTRO CURANTO EN MERVILLES

EL MARAVILLOSO GUIZO PREPARADO CON LOS MAS SELECTOS MARISCOS DE SUS PROPIOS VIVEROS, LOS INGREDIENTES MAS FINOS Y EL SABOR DE LA TIERRA SUREÑA

SOLO MERVILLES EN SANTIAGO PUEDE OFRECER EL AUTENTICO CURANTO SEGUN LAS RECETAS TRADICIONALES

## DOMINGOS ABIERTO TODO EL DIA

ESTABLECIMIENTOS

# MERVILLES

RONDIZZONI 2084 (ASI ESQUINA DE BEAUCHEFF)

COCTEL - COMIDAS - MANIFESTACIONES



empezo  
empezo

# TRADICIONAL LIQUIDACION DE INVIERNO

## DEPOSITO REGULADOR DE PANOS NACIONALES

EL AMIGO SINCERO DONDE MAS RINDE EL DINERO

SANTO DOMINGO 1066 ( DIEZ-SEIS-SEIS. )

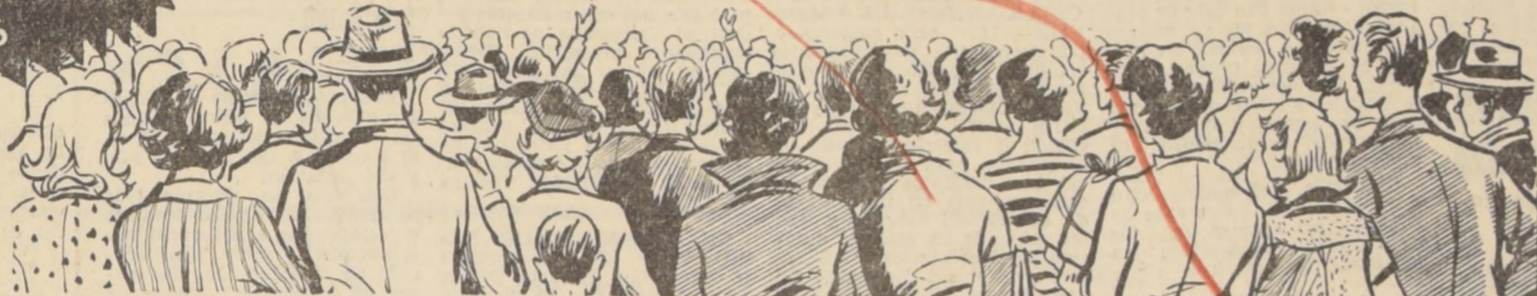
NO CONFUNDA FRENTA A LA CIA. DE GAS

### en pleno INVIERNO

Las últimas novedades en lanas para señoras:

- BOUCLE
- MOHAIR
- BLIN BLIN
- CASTILLA
- DUVETINA
- TWEED

Gran Surtido EN TELAS ABRIGOS PARA HOMBRES Y NIÑOS



### Asociación Atlética conocerá vicisitudes de sus dirigentes

Buenos Aires, por cuanto el primer sorprendido con la noticia.

Además, la FEDACHI debe realizar un Censo Atlético que está acordada para conocer cuántos clubes existen en el país y cuántos atletas tienen cada uno de ellos, aparte de materias como los controles, entrenamientos y designaciones de aquellos que podrían, de acuerdo a las marcas que han registrado, viajar a los Juegos Olímpicos de Tokio.

Por todo esto, la sesión de hoy es esperada con mucho interés por los afectos a este hermoso deporte, los que junto a todos nosotros, esperan confiados en que nuestros dirigentes prueben una vez más su calidad, superando en plena armonía, y con el pensamiento puesto sólo en el porvenir del atletismo chileno, esta crisis que a nadie beneficia y que puede causar un enorme daño a un deporte, que pareciera estar saliendo, como ya lo hemos dicho, de su postración.



HORACIO WALKER

### SUSPENDIDOS PARADA Y PINO

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó anoche las siguientes sanciones: 1 partido de suspensión a G. Parada (I. Rossel) y Pino (S. Bernardo); \$ 20 de multa a Angulo (Trasandino); \$ 10, a cada uno de los siguientes jugadores: Hormazabal (Colo Colo); R. Cortés (U. Española), Ibaeta y Bellomo (San Felipe); y la misma multa al kinesiólogo, J. Sepúlveda; 14 de vital, al equipo de Municipal, por atrasarse en su ingreso a la cancha.

### LA VICTORIA ESPAÑOLA

MADRID, 17 (UPI). — España derrotó hoy a Hungría por dos goles a uno, tras un período suplementario, y se clasificó así para disputar la final de la Copa Europea de Naciones de Fútbol.

Al terminar el primer tiempo España ganaba por uno a cero, y luego de los noventa minutos reglamentarios de juego el partido estaba empatado a uno. Debíó entonces jugarse un tiempo suplementario.

A los 23 minutos del tiempo adicional el puntero derecho Amancio, del Real Madrid, consiguió el tanto de la victoria mediante una jugada de inesperada rapidez.

Hasta ese momento los jugadores de ambos bandos se arrastraban prácticamente por el campo, agotados por el cansancio. Algunos sufrían calambres, y otros creían que jugaría terminaría empatado, en cuyo caso debía definirse al ganador mediante un sorteo.

### FUTBOL EN EL MUNDO

**España venció a Hungría 2 por 1 y Rusia a Dinamarca, 3 goles a 0**

RUSIA 3, DINAMARCA 0. BARCELONA, 17 (UPI). — La selección soviética de fútbol se clasificó para disputar la final de la Copa Europea de Naciones de Naciones con España, derrotando esta noche a Dinamarca por tres goles a cero.

El primer tiempo había terminado dos a cero.

Unos 60.000 aficionados ocuparon las gradas del Estadio de Neu Camp, con capacidad para 170.000 espectadores, en una noche agradable, con una temperatura de 20 grados.

El campo de juego estaba en excelentes condiciones cuando ambos equipos respondieron al llamado del árbitro italiano, Lobello, alineándose así:

RUSIA: Yachine, Shustikov, Sheslernov, Mudrik, Voronin, Chislenko, Ivanov, Malofeev, Ponedelnik, Gusarov, y Khussainov.

DINAMARCA: J. Nielsen, K. Hansen, Larsen, E. Nielsen, Bertelsen, Sorensen, Madsen, Florst y Danielsen.

La televisión española, que transmitió el partido, no inició su programa hasta después de la ejecución de los himnos de ambos países, presumiblemente para no difundir la canción nacional soviética.

Los vencedores dominaron desde el principio y a los 18 minutos Voronin culminó un veloz avance por la banda de-

### LA FINAL RUSIA-ESPAÑA

El match final de la competición entre España y la Unión Soviética, se disputará el domingo próximo.

### LA FINAL RUSIA-ESPAÑA

El match final de la competición entre España y la Unión Soviética, se disputará el domingo próximo.

**"FAMAE" COMPRA FIERRO VIEJO DULCE CANCELACION INMEDIATA CONTRA ENTREGA**

Dirigirse a: Departamento Adquisiciones y Abastecimiento

AVDA. PEDRO MONTT 1606 Fono 5.011 Cas. 4100

**INCREDIBLE!**

LANERIAS CHUAQUI SIGUE VENDIENDO LANA GRUESA A E° 8.- EL KILO

TODOS LOS COLORES. — TAMBIEN CHALECAS FINISIMAS DE ALPACA — CHALONES — FRAZADAS, TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

POR CADA COMPRA DE E° 10. LE REGALAMOS UN FINO PAR DE SOQUETES DE HILO.

OLAMENTE EN LANERIAS CHUAQUI EN SUS TRES LOCALES

LOS TRES ANTONIOS 77

SAN ANTONIO 726 (LOCALES 5 Y 7)

SAN ALFONSO N° 73

DESPOCHAMOS A PROVINCIA

### COLO COLO DOMINGO 21

Trenes excursionistas a Viña del Mar

Con motivo del gran match oficial COLO COLO-BERTON, correrán el DOMINGO 21 del próximo mes los trenes para los señores y señoras que deseen disfrutar de un día inolvidable en las costas.

SALIDA DESDE ESTACION MAPOCHO: 7.30 horas.

REGRESO DESDE ESTACION VINA: 19.30 horas.

VALOR PASAJE IDA Y REGRESO: 1ra clase, E° 3.-; 2da. clase, E° 1.50.

Los pasajes estarán en venta en la sede social de Colo Colo, Científicos 41, fono 80806, desde las 16 horas del JUEVES 18 hasta las 20 horas del SABADO 20.

TODOS LOS COLOCOLINOS A VINA DEL MARI LA GERENCIA

Enséñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas observando las luces y sólo avanzar con la luz verde al frente. Coopera con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Ayude al Deporte Nacional...

5000 Millones de pesos

1 PREMIO DE 100 MILLONES

1 PREMIO DE 50 MILLONES

2 PREMIOS DE 25 MILLONES

4 PREMIOS DE 10 MILLONES

50 PREMIOS DE 1 MILLON

Miles de Premios más!

SORTEO ESTE DOMINGO

**28 DE JUNIO**

Solamente **POLLA** premia 2 terminaciones

ENTERO E° 50 • VIGESIMO E° 2,50

y recuerde...

EN UN BOLETO DE

**Polla**

ESTA SU FORTUNA

Rosa Valdes de Contin Agente General de Propaganda

# Brillante inauguración de la exposición de obras seleccionadas en Concurso CRAV

En el Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile, en Quinta Normal, se exhiben las obras premiadas y seleccionadas en el Concurso de Pintura a que convocó la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

El martes a la 19 horas, con un cóctel que reunió a gran parte de los pintores que concursaron, al Jurado, críticos de Artes Plásticas, y diversas personalidades del mundo artístico, social y diplomático, se inauguró, en el Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile, la Exposición de las Obras Premiadas y Seleccionadas en el Concurso de Pintura a que convocó la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar, CRAV.

grandes salas del Museo—ratifican la importancia que ha tomado el Concurso de Pintura CRAV. En sólo dos años—el año pasado se convocó por primera vez—ha logrado atraer a casi todos los pintores nacionales, que ahora saben que cuentan con un gran concurso anual, con magníficos premios—algunos de ellos de adquisición para los museos nacionales de Bellas Artes—y con la posibilidad de que sus obras sean expuestas y visitadas por el público en el Museo de Arte Contemporáneo.

### UN ARTE NUESTRO

Inauguró la ceremonia el señor Jorge Ross, presidente de la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar. En breves palabras, se refirió al objetivo que persigue CRAV con este Concurso. "Quiero citar aquí unas palabras de la creación pictórica nacional. Que

todos nuestros pintores sepan que cada año un jurado altamente calificado premiará las obras que considere mejores, creando así, una positiva emulación respaldada por ese sector del país que constituyen los hombres de empresa. Luego agregó: "Quiero citar aquí unas palabras de Jorge Eliott, director del Ins-

tituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile... Eliott dijo que temíamos la tendencia a menospreciar nuestro arte y su pervalorizar el extranjero. La idea de CRAV, precisamente, es estimular con sus concursos—tanto con este de pintura como con los de música y literatura—en las búsquedas de nuestros propios artistas, y ayudar a crearlos, en lo posible, un mercado mayor para sus obras, y una mejor forma de acercamiento al público."

Enseguida, el señor Juan Enrique Merino, subgerente de CRAV, hizo entrega de los siete premios establecidos en las bases del Concurso.

### LOS PREMIADOS

El primer premio—Premio CRAV 1964, adquisición para el Museo de Bellas Artes de Viña del Mar—lo obtuvo Rodolfo Opazo, con su tela "Ola muerta en el Arbo". Este premio consistió en \$ 2.000. El segundo premio—medalla con \$ 1.000, adquisición para la Pinacoteca de CRAV—, fue concedido a Eduardo Bonati, por su obra "Sol".

## ABASTECIMIENTO DE REMEDIOS PARA EL PAIS ESTA ASEGURADO

Aclaración entregó al respecto el Ministerio de Economía.

"El Ministerio de Economía ha tomado todas las medidas necesarias tendientes a asegurar el abastecimiento normal de remedios para la población", manifiesta una declaración entregada por esa Secretaría de Estado y cuyo texto es el siguiente:

"Frente a la publicación hecha por la Cámara de la Industria Farmacéutica, referente a la presunta demora del Ministerio de Economía, en resolver sus peticiones y en la que declara que deslinda responsabilidades por los perjuicios que una escasez de medicamentos podría acarrear a la población; el Ministerio de Economía estima de su deber puntualizar lo siguiente:

"En las cifras anteriores no se incluyen las nuevas especialidades lanzadas al mercado por la industria. "Pese a la actitud asumida por la Cámara citada, los servicios técnicos del Ministerio continúan estudiando la situación de los otros productos farmacéuticos en sus distintos aspectos.

"Finalmente y ante la presunta escasez de medicamentos que alude la Cámara de la Industria Farmacéutica, el Ministerio de Economía declara que, en cumplimiento de su obligación de proveer a los esenciales, procederá a considerar, en caso necesario, las importaciones que fuere menester por intermedio de los organismos oficiales, sin perjuicio de hacer efectivas las responsabilidades a que haya lugar."

"No ha existido lentitud de parte de sus servicios dependientes para estudiar las peticiones formuladas por la industria farmacéutica. "En efecto, en el curso del año 1963 se reajustaron los precios de 216 especialidades farmacéuticas. "En los meses transcurridos del presente año se han re-considerado los precios vigentes de 334 productos de igual naturaleza."

## Millonarios del Aire



Cuatro nuevos millonarios del aire tiene LAN-Chile, entre su personal. Los auxiliares de vuelo Victoria Lanchares Ortega y Ana Carter. Para cumplir un millón de kilómetros volados al servicio de la Empresa, la primera en un viaje a Punta Arenas y la segunda en el itinerario Santiago-Miami. Por su parte, los capitanes de aeronave, Bernardo Iscasia Guzmán y Horacio Calvetti Frixiane, son bimillonarios al cumplir cada uno dos millones de kilómetros, el primero en un vuelo a Iquique y el segundo, en viaje de rutina a Puerto Montt.

## Personal para la atención de Salas-Cunas



Finalizó en el Consultorio San Joaquín del Servicio Nacional de Salud un curso de adiestramiento para el personal encargado de la atención de salas-cunas de diversas industrias de ese sector. Recibieron sus diplomas diecinueve alumnas provenientes de industrias tales como RCA Victor, General Elec-

tric, Nugget, Reicolite, Industrias Textiles Progreso, Sabal y Sedylán. EN EL GRABADO, las alumnas del curso con la doctora Adriana Campos, Directora del Consultorio; Ana Pino, Enfermera especializada, e Inés Acosta, Asistente Social del Consultorio.



Jorge Ross, presidente de la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar, CRAV, hace entrega a Rodolfo Opazo del premio de 2.000 escudos, obtenido por éste en el Concurso de Pintura CRAV 1964. Observa Nemésio Antúnnez, director del Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile.

## NOTICIAS DE EDUCACION

**LABORATORIO PARA ESCUELA NORMAL DE VALDIVIA.**— Hoy será embarcado por ferrocarril, un laboratorio completo de química, con destino a la Escuela Normal de Valdivia. Este importante y decisivo material didáctico, que envían la Superintendencia de Educación y la Subsecretaría del Ministerio de Educación, está evaluado en la cantidad de quince mil escudos y forma parte de un plan de dotación de laboratorios a los Liceos y Escuelas Normales del país, que se lleva a cabo desde hace dos años.

**CONCESION ESTADIO NACIONAL.**— El Subsecretario de Educación, Horacio Onate, informó ayer que el próximo 3 de julio serán abiertas las propuestas públicas para otorgar, por un nuevo periodo, la concesión del Estadio Nacional. Actualmente el Ministerio percibe el 15 por ciento de la venta de los productos alimenticios y el 10 por ciento en las bebidas, que resulta un promedio de 600 escudos por reunión deportiva. Con las nuevas cláusulas—un mínimo de 20 pesos por cada persona asistente a las reuniones deportivas del Estado—, el Ministerio estima que percibirá un promedio de mil escudos por ese concepto.

### Protección de menores en situación irregular

En la sesión de la Comisión Interministerial de Protección de Menores en Situación Irregular, presidida por el señor Jaime del Valle, se discutió el proyecto presentado por el presidente de la Cámara de Diputados, señor Morales Adriola. Se hizo presente que sólo se trata de solucionar parcialmente la situación irregular, debiendo hacerse en su totalidad.

Al respecto, el Dr. Carlos Nassar, Jefe de la Sección Menores del Servicio Nacional de Salud, y primer vicepresidente de la Comisión Interministerial, presentó un anteproyecto de ley por el cual propone crear un "Consejo Nacional de Protección de Menores" para reemplazar la actual Comisión Interministerial. Entre los representantes que formarían el Consejo, agrega un representante del Consejo de Censura Cinematográfica y dos representantes de los organismos de difusión, prensa, radio y televisión, elegidos de una quina por el Presidente de la República. Además, el presidente del Consejo sería designado por el Presidente de la República. Dicho Consejo se preocuparía, entre otros, de estudiar y proponer los planes y modificaciones legales y reglamentarias que sean necesarios para la protección integral de la minoría, en coordinación con el Servicio Nacional de Salud; ejercer la supervisión de protección de menores, tanto públicos, como privados. En resumen, dicho proyecto tiene muchos alcances que favorecen la protección de menores en todos sus aspectos.

Intervinieron en la discusión el señor José Perazallo, la señora Ginebra Burotto de Bunster, la señora Clara Williams de Junge, la señorita Julia Vives, la señorita Helia Escudero, el señor Jaime del Valle.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: Facultar al presidente de la Comisión, señor Jaime del Valle, para que solicite al presidente de la Cámara un plazo de 15 días para que la Comisión Interministerial pueda presentar un anteproyecto; designar una Subcomisión que estudie y redacte el anteproyecto en referencias, realizar la primera sesión para iniciar su redacción el jueves, a las 18.30 horas, en la oficina del Subsecretario de Justicia y en la de los integrantes de la Subcomisión; coadyuvar los anteproyectos redactados por el doctor Carlos Nassar y por el señor Julio Peña, antes del jueves.

La Subcomisión que redactará el anteproyecto quedó integrada como sigue: La mesa directiva compuesta por el señor Jaime del Valle, el Dr. Carlos Nassar, el señor Osvaldo Scheerer y el Dr. Carlos Hurtado y la señorita Magaly Huerta, señor Héctor Urbina, señor José Perazallo, señor Julio Peña, señor Alfredo Leonardo Bravo, señorita Eliana Buechl y la señorita Beatriz Pinto. Esta última actuará de secretaria.

### Citación

ASEC. DE MEDICOS UNIVERSITARIOS

Se cita para hoy, 18 de junio, a las 11.30 horas, a asamblea general. Local: Auditorio de Anatomía Patológica, Hospital J. J. Aguirre. Temas: 1.º Constitución de la Asociación de Médicos Universitarios. 2.º Reajustes.

LA COMISION ORGANIZADORA

### Cursos especiales de planificación de salud

Los problemas de la planificación de la salud tendrán un impulso extraordinario en el transcurso del presente año y del próximo. Con este fin, durante 1964 se destinarán cuatro cursos especializados a un curso internacional sobre planificación de la salud. En los meses de febrero y marzo de 1965 se efectuará un curso de dos meses de duración, exclusivamente para personal nacional.

Con este nuevo impulso, la Dirección General del Servicio espera mejorar la elaboración y desarrollo de sus programas de salud y establecer las naturales vinculaciones y coordinación con otros sectores del desenvolvimiento económico y social del país. Entre otras medidas, se consulta desarrollar áreas programáticas de demostración que permitan una integración de las diversas actividades en beneficio del desarrollo regional. El curso estará destinado a directores zonales, directores de áreas y jefes de subdepartamentos o secciones que tengan responsabilidades en la conducción de programas y a los cuales se estima necesario entregar los conceptos de planificación en los campos sectorial y global del desarrollo.

## Trabajadores analizarán el Progreso en Foro Interamericano

Se realizará en México el próximo mes de julio.

La Organización Regional Interamericana de los Trabajadores (ORIOT), han preparado un programa para analizar el progreso en desarrollo, y especialmente, la aplicación de los programas de la Alianza para el Progreso (ALPRO). Este foro se efectuará entre el 10 y el 15 de julio próximo y es el segundo foro de esta naturaleza que se realiza en México, siendo el primero el que se efectuó en el mes de agosto de 1963. Dado el éxito obtenido en este primer foro y los consiguientes resultados que se realizaron en Chile y Centroamérica, ha estimado conveniente organizar torneos, para interesar a los trabajadores de los programas para el desarrollo de América Latina. Con este objeto, el ORIOT, Arturo Jáuregui, secretario general, ha invitado a participar a todos los sindicatos liberales y a todos los representantes de las principales organizaciones de América Latina, OIT, CEPAL, ALALC, UNESCO y otras que realice a su desarrollo.

### ORGANIZACION GREMIAL DE JUJUY

Ayer en la mañana quedó constituida la nueva organización gremial de empleados jubilados del país, denominada Asociación Unida de Empleados Jubilados de la Industria, Comercio y la Banca, fijando su sede en Huérfanos 1223, 2.º piso, oficina 17-A.

El directorio de la nueva entidad ha quedado integrado por Daniel Reyes, presidente Raúl Valenzuela, secretario de la Caja Bancaria de Pensiones, vicepresidente; Conrado Marful, del Banco del Estado, secretario general.

### ESTADO DE CONFLICTOS

Según las informaciones entregadas por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, actualmente existen en el país 2 conflictos legales, y 5 ilegales, que afectan a 22 empleados y 22 obreros.

### INAUGURACION DE SEDE SOCIAL

Hoy, a las 17.30 horas, se llevará a efecto una conferencia de prensa organizada por la Fundación "Friedrich Ebert", de Bonn, Alemania, con motivo de la inauguración de su sede social, ubicada en la calle...

### CURSO PARA INSTRUCTORES SINDICALES

El Instituto Interamericano de Estudios Sindicales (ORIOT-CIOSL), ha iniciado en México, D. F., el VI Curso para la formación de instructores sindicales, al cual asisten aproximadamente 25 representantes de organizaciones afiliadas a la ORIOT en América Latina.

## Campana Naval de Alfabetización



La Escuela de Artillería y Torpedos de la Armada inició la campaña de alfabetización en el sector de Las Salinas y Santa Inés, Viña del Mar. Las clases empezaron con 18 alumnos residentes en ambos sectores y con obreros de la firma COPEC, quienes aprenderán a leer y escribir en el transcurso de este año. Los instructores son los siguientes suboficiales de la Escuela: Luis Valdivieso, René Roldán, Emilio Canales, Miguel Benítez y Luis Valencia, habiendo sido preparados por el profesor Oscar Muñoz. En Santiago, la Superioridad Naval informó que ésta es una nueva fase de la Campaña de Alfabetización con la intervención de la Armada, la que fue iniciada en 1960. En el grabado, uno de los suboficiales en plena labor docente, tal como está ocurriendo en otros recintos navales.

## Estado de la situación bancaria al 31 de mayo del presente año

SEGUN INFORMES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

(en miles de escudos)			
Bcos. Com.	Bco. del		
Privados	Estado	Total	
Fondos Disponibles .....	329.231.2	219.178.7	548.409.9
Colocaciones (1) .....	104.196.1	386.446.5	1.090.642.6
Inversiones .....	142.540.4	100.827.5	243.367.9
	1.175.967.7	706.452.7	1.882.420.4
Depósitos (2) .....	796.568.6	622.775.4	1.419.344.0
Oblig. con Bancos, Corresp. y otros .....	244.558.1	28.739.5	273.297.6
Capital y Reservas .....	162.995.7	56.745.5	219.741.2
	1.204.122.4	708.260.4	1.912.382.8

### Solucionado conflicto Chile

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social informó que el conflicto legal que existía entre los 1540 obreros de la empresa chilena que trabajan en Chile, se resolvió mediante la participación de los representantes de la ORIOT en la mediación. El conflicto se resolvió mediante un acuerdo que garantiza el empleo de los obreros y el pago de sus salarios. El conflicto se resolvió mediante un acuerdo que garantiza el empleo de los obreros y el pago de sus salarios.

### Investigaciones Carabineros

Mañana viernes se efectuará un curso de adiestramiento para el personal encargado de la atención de salas-cunas de diversas industrias de ese sector. Recibieron sus diplomas diecinueve alumnas provenientes de industrias tales como RCA Victor, General Elec-





4 - AUTOMOVILES, GARAJES Y VEHICULOS

CARRERA DE MANEJO, ENSEÑANZA profesional, Documentos, Inscripción San Cristóbal, Mac Iver 728.
LA CASA DE LA CITRONETA. Toda clase de repuestos en general. Asesorías técnicas. Arturo Prat 730.
LOS PRIMEROS EN CHILE Neumáticos para bicicletas "Sello Azul".

7 - ARRIENDOS BUSCADOS

LOCAL CENTRAL NECESITO. En edificio moderno, 100 a 200 m2, 1er piso o subterráneo. Escribir: Carlos Alvarado 5452. Z. 7.

8 - ARRIENDOS OFRECIDOS

HOTEL "ALBION" AJUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría, sin pasajerío. E. 3. Con pension, E. 6. Grandes rebajas para familias. Z. 313.

SE ARRIENDA UNA PIEZA A persona sola o matrimonio solo, en calle Cerros Puelo Veliz 601, muy buena locación. Z. 158.

SE ARRIENDA PIEZA CHICA A persona sola. Molina N. 137. Z. 8.

ARRIENDO LOCALITO COMERCIAL con o sin habitación. Tratar: Departamental N. 643, paradero 12 Gran Avenida. Z. 208.

9 - COMPRAS VARIAS

BILLAR, BOLAS, TACOS, TABLERO sin piso, 300 escudos, Cumming 664. A 179.

SE VENDE EL SIGUIENTE material en desuso: 2 Neumáticos para camión 750x20; 91 Tarros Powerdot (povos reventados) en pares; 10 Kg. de Fos. Film Tempering chicos; 14 Fos. Film Tempering de 1 galón; 5 Fos. Film Sulfuro de Calcio; 10 Kg. Fos. Yoduración. Granulada para Colodión; 615 Tarros Colodión; 10 Kg. Fos. Cloruro de Potasio en bolsa; 39 Kg. Sulfato de Hierro; 30 Kg. Sulfato de Calcio; 30 Kg. Yodo Comercial; 68 Bombas de tinta rotativa, vértices Chatarra (hierro viejo), por kilo; Una colección completa, nueva de matrices para máquina titulera LUD-LOW y matrices para linotipos fuera de uso; 10 Kg. de Agustinas 1259, señor Sepúlveda-Jefe Botega. Z. 209.

VENDO EQUIPO DE SKI COMPLETO y bastones de aluminio. Tratar en Vivientes 2006, Departamento B, al llegar al Hipódromo Chile. Z. 159.

BAZANA BERKEL AUTOMATICA Holandesa, 100 kg. rievma. Contratación, nueva de matrices para máquina titulera LUD-LOW y matrices para linotipos fuera de uso; 10 Kg. de Agustinas 1259, señor Sepúlveda-Jefe Botega. Z. 209.

VENDO MOSTRADOR CON vidrieras buen estado, precio 80 escudos. Tratar: Departamental N. 643, paradero 12 Gran Avenida. Z. 1026.

FAMILIAR AVENIDA MARTI 1006, ofrece para la presente temporada escuela; el más completo surtido en somieres, colchones y alfombras especiales de temporada. Z. 399.

HOME SERVICE AL SERVICIO del hogar Arturo Prat 979. Fono 34813.

JOYAS DE CALIDAD JUAN Y ELIAS KERRY Estado 384. Z. 9.

FERRERIA SAN CARLOS. Av. Larraín 5773, ofrece el más amplio surtido en artículos de construcción en un sector densamente poblado de la Plaza España. Precios muy rebajados. Fono 473933. Z. 2.

10 - CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

PULIDOS VITRIFICADOS PARCHET, superficies, Reparaciones. 86991. A. 10-VI a 9-VIII.

REPARACIONES CASA PINTURA, ampliaciones, piezas empotradas, impermeabilización, ejecución, cerámica, baldosa, Verónica Lagos, Santa Petronila 387. Fono 96378. Z. 1013.

TARROS LAVANDEROS Y BASUREROS varias medidas. Precios especiales a comerciantes. J. J. Reyes 4309. Z. 10.

14 - ESTATUTOS Y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL talonario de cheques serie C-D, Banco Italiano, N. 38125, 38130, los cheques N. 38146 al 38150, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. Z. 1814.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques serie BS, N. 01740124 a 01740150, de los que quedan 01740150, del Banco Italiano, N. 38125, 38130, los cheques N. 38146 al 38150, quedan nulos por haberse dado el aviso legal. A. 1814.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRO de cheques de Banco Francés e Italiano, oficina principal, serie Y-2031369 al 2031375, y del Banco Sud Americano, oficina principal serie "A", 2874944 al 2874950, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A. 1814.

QUEBRERA: ADRIANO LEON Urcullu, Juegado Civil de Mayor Cuantía, resolución de fecha 13 de Julio de 1964, a las 16 horas, por el remate del inmueble de calle Deffina León N. 302, comuna de Santiago, inscrita a fojas 2785, N. 4003, del Registro de Propiedad del año 1937, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, perteneciente a esta quebrera. Por resolución de fecha 2 de marzo de 1964 el Tribunal de Comercio de Santiago, en el mismo rebajando a E. 8.000. Demas bases y antecedentes en los autos de quiebra de Adriano Leon Urcullu. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, cuaderno de administración - Secretario. C. 2014.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1814.

QUEBRERA: GUILLERMINA BRAVO CAMPUSA, 1.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 1.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1814.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1814.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1814.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1814.

14 - ESTATUTOS Y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques N. 2071-3, por 29 acciones, 23338-B, por 21 acciones, y 23175-B, por 29 acciones, y 2311, por 44 acciones, de la Sociedad Nacional de Fomento de Chile, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. Z. 1914.

NOTIFICACION - TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, Expediente "Flaco con Anillo", otros, Rol N. 44182. Don Segundo Vargas Carrasco, adjudicase en 350 escudos propiedad calle Chanarillo, N. 244, 80. Quien que figura el nombre de Manuel Munia Quevedo, Don Luis Alberto Muñoz, adjudicase en 350 escudos propiedad calle Las Llas 723, Rol N. 2128-25, que figura a nombre de Abraham Cohen. Don Víctor Marín en número adjudicase en 350 escudos propiedad calle P. Edwards lado número 1087, Rol N. 2325-15, que figura a nombre de H. Díaz Correa. Don Nicolás Vivar Tello, adjudicase en 350 escudos propiedad calle Estado 900, Rol N. 2305-12, que figura a nombre de Almirante Correa Díaz. Avisase interesados que dentro de un mes a contar desde la última publicación conforme artículo 189, Código Tributario. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: GUILLERMINA BRAVO CAMPUSA, 1.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 1.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo los siguientes créditos: Valistas: Soc. Jorge Lamas e Hijos, letra por E. 417,15; Enrique Manzur Batore, letras por E. 227,32; Textil Progreso S. A., letras por E. 1.451,89; Emelco Chilena S. A. C., letra por E. 2.035,96; Banca Frances e Italiana, para la América del Sur, letras por E. 293,37; Soc. A. Mares y Cia. Ltda., letra por E. 959,9; Soc. Textil Ind. Ltda., letras y facturas por E. 3.147,87; S. A. C. Seydjan, letras por E. 1.075,35; Banco Continental S. A., letras por E. 445,80; Fiade y Cia. Ltda., letras por E. 407,15; Equipos Hódicos, letras por E. 1.044,22. - Secretario. A. 1914.

QUEBRERA: ALBERTO SOLER Riquelme, 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución de fecha 4 de Junio de 1964, el 5.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró cerrado procedimiento ordin

# VIDA SOCIAL

"IMAGEN DE GRECIA" EN EL CLUB DE LA UNION.



La Legación de Grecia, conjuntamente con el Círculo de Amigos de ese país, ha desarrollado últimamente una intensa labor cultural que ha sido reconocida unánimemente por todas las instituciones de este tipo de nuestra capital. Recientemente, se realizó en el Club de la Unión, la velada organizada por este Círculo "Imagen de Grecia", que resultó una de las más sobresalientes que ha tenido desde que se formó. En esta oportunidad se entregaron las Medallas de la Dinastía Helénica, a las personas que han colaborado en esta institución. Un nutrido

programa se presentó, llamando la atención del público el desfile de trajes típicos griegos, presentados por buenas mozas jóvenes de nuestra sociedad y del Cuerpo Diplomático. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, el presidente del Club de la Unión, señor Luis Ruiz Tagle Vieuña; señor Luis Menchaca Lira, Consejero de la Legación Griega; señor Gabriel Mustakis Dragonas, observan a la señorita Lorraine Cely Blaubach, hija del Embajador de Venezuela, que luce el traje "Blajopoula", durante la reunión.

## COMIDA.

Con motivo de cumplir su 22.º aniversario, el Club Universitario de Aviación ha organizado una comida en el Club de la Fuerza Aérea, que se efectuará mañana, a las 21 horas. Las adhesiones se reciben en la secretaría del Club, Mac Iver 265, oficina 7, fono 282500.

## NACIMIENTOS.

—Ha nacido un hijo del señor Eugenio Valenzuela B. y de la señora Cecilia Carvallo de Valenzuela.  
—Ha nacido un hijo del señor Juan Delporte y de la señora Silvia Vicuña de Delporte.

## BAUTIZO.

Ha sido bautizada Paola, hija del señor Jorge Gálvez Blanco y de la señora María Elena Santibáñez de Gálvez. Fueron sus padrinos el señor Fernando Echeverría y la señora Luz Gálvez de Echeverría.

## TE-CANASTA.

El Comité Organizador de los Centros de Madres "Germán Riesco", "Arcángel San Rafael", de Santiago, y "Sagrada Familia" de Talca, Olga Pizarro de Astorquiza, Ana María Arriagada de Diez, Cristina Valdés de Lira, Gabriela Balbontin de Tagle, Carmen Infante de Diez y María Luisa Subercaseaux de Pérez Cotapos, agradecen su cooperación de adherirse a un té que se efectuará el miércoles 24 de junio, a las 16 horas, en calle Jorge Matte Gormaz 1383 (esquina Plaza Las Liliás).

## VIAJEROS.

—En los Estados Unidos se encuentra la señora Alicia Infante de Cruzat.  
—De Buenos Aires, las señoras Mariana Garmiz Pinto y María Isabel Matte Lira y Ana María Claro Pérez Cotapos.

## CLUB DE LEONES DE LA REINA.

Hoy, a las 17 horas, se efectuará en el Hotel Crillon, el té-canasta organizado por el Comité de Señoras del Club de Leones de la Reina, a beneficio de sus obras sociales. Las mesas se pueden solicitar al fono 474939.

## PROXIMOS MATRIMONIOS.

—El próximo sábado serán bendecidos los siguientes matrimonios:

—La señorita María Angélica Donoso Espinoza con el señor Fernando Montes Mantuola, en la Capilla del Colegio San Ignacio de Pucuro, a las 18.30 horas.

—En la Iglesia de la Inmaculada Concepción, la señorita Ximena Reyes Hertz con el señor Jorge Schenke Lopetegui, a las 17 horas.

—La señorita María Isabel Vargas Amunátegui con el señor Alfredo Cardemil Vives, a las 10 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón.

## EN LA CHATELAINE.

Últimamente hemos visto en la hora del aperitivo de los sábados en La Chataleine, entre otras, a las siguientes personas:

Ana María Montes Cisternas, Cecilia Brahm Moura, Luciana Osandón Gaete, María del Carmen Amador Lavandero, Rebecca Barriga Ferrada, Loreto Serrano Rivera, Lucía Alcalde Toornal, Bernardita Vegara Benavides, Ana María García de la Huerta Bascuñán, Rosario Villanueva Fernández, Isabel Margarita Reyes Herman, Eliana Errázuriz García Moreno, Cecilia Fernández Yrarrázaval, y los señores Fernando de la Cerda Goycoolea, Mario Rivera Harpmann, Reginald Roberts Bravo, Raúl Díaz Ortúzar, Javier Godoy García Huidobro, Jaime Aspilaga Rojas, Víctor Pellegrini García Moreno, José de la Torre Larraín, Francisco Edwards Garretón, Leonardo Sánchez Elizalde, Víctor Manuel Avilés Mejía, Renato Zaldívar Larraín, Iván Ortúzar Montalva, Javier Echeverría Domínguez, Manuel Pinto Palma y otros.

## ENFERMOS.

—Mejor, la señora Rosa Prado de Puga.  
—Delicada de salud la señora María Coustifio de Grasty.

## RESIDENCIA.

El Embajador de Guatemala, señor Agustín Domínguez, señora y familia, han fijado su residencia en Avenida Pedro de Valdivia N.º 2439, teléfono 495832.

máquina redacción ortografía DACTILOGRAFO OFICINISTA

CARBON LOTA SCHWAGER para chimeneas. PRECIO CON ENVASE SACO DE 25 KGS. \$3.-

4a. Esc. de Invierno del I. Comercial N° 9 preparará oficinistas que escriban a máquina al tacto. La Mejor Enseñanza

Profesores de Estado tienen a cargo la pedagogía. La enseñanza es con atención personal. Ayudantes de profesores vigilan a los estudiantes constantemente y la disciplina más severa es exigida en la preparación del dactilógrafo profesional. El estudiante recibe certificado válido, equivalente con la enseñanza fiscal, con horarios diurnos, vespertinos y nocturnos, dando todos los útiles de colegio.

Con Pago Semanal. Con un gasto de colegio de \$3.50, previa matrícula y clases de lunes a sábados, de una duración de 75 minutos cada una (1 hora más 15 minutos), la 4ta. Escuela de Invierno abre las matrículas en sus secretarías de San Diego 119 (a una cuadra de la Alameda). Las clases se inician en el momento de matricularse.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas observando las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

TEATROS EMISORA ULA R RADIO WILLAKS BUENAS OBRAS BUENAS OBRAS BUENAS OBRAS PLANES

"La Florida" PARA UN REGALO UTIL Y AGRADECIDO OFRECE PARA SUS "SANTOS" Gran surtido en tejidos de lana en hermosos diseños y coloridos. Preciosos juegos, y piezas sueltas en ropa interior para damas en nylon y seda. Medias de la famosa marca Babson Sup-hose para las varices y descanso. Maravillosas batas acolchadas, en raso, nylon y duvetina de lana.

FUENTE DE ETERNA JUVENTUD JUGOS concentrados de frutas naturales, con todos sus elementos vitamínicos, en plena temporada de Otoño. "NATURISTA" AHUMADA 149. JUEGO DE NARANJAS CHIRIMUYAS NATURALES. Crema de Castaña. Crema de Lúcumas. Champignones, y los famosos picarones típicos del "Naturista".

ESCORIAL Y AHORA ESCORIAL A LA HORA DEL TE. Único establecimiento que presenta Shows Artísticos, todas las tardes, con las mejores figuras nacionales e internacionales, y complaciendo a su distinguida clientela. TES DE DESPEDIDAS MAGALOS EN ESCORIAL. EL LUGAR MAS ACOGEDOR DE LA CAPITAL.

¡Panagra tiene algo nuevo bajo el sol!

¡El primer servicio diurno de jets directos a los EE.UU! Ahora, disfrute de las conveniencias de nuestro nuevo servicio diurno (adicional a nuestro servicio nocturno). ¡Salga cuando más le convenga! Ya sea de día o de noche, usted disfrutará más de su viaje en uno de los jets DC-8 El Interamericano de Panagra. Vea a su Agente de Viajes o llame a Panagra al teléfono 81961.



REVISTAS

LOUSINO, San Ignacio 1249 (20657). - 19.30 y 22.30: Compañía de Revistas Humocresque.

OPERA, Huérfanos 837 (20176). - 19 y 22.30 horas: "Todos en París conocen..." Con Carmen Barros, Justo Ugarte y un gran elenco.

FIGUEROA, Recoleta 348 (272066). - 19.45 y 22 hrs.: Compañía de Revistas Strip-tease.

CINES HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 237 (202112). - 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: La Gran Olimpiada. Not. Menores. Documental. Italiana. Colores.

Don José Carrizo y la Srta. Justicia Acuña recibieron sus premios "Viva Gratis un Mes"

Ambos obsequios que contienen comestibles y artículos para el hogar, fueron donados por Auto Servicio Económico, el moderno supermarket, de Catedral esquina de Maturana.

Representantes de LA NACION, Radio del Pacífico y de Auto Servicio Económico, de Catedral esquina Maturana, visitaron el lunes al Sr. José M. Carrizo, y a la señorita Justicia Acuña, personas premiadas el sábado pasado, durante el sorteo semanal del Concurso VIVA GRATIS UN MES.

El señor Carrizo, con residencia en Los Algarrobos 2251, Santiago, recibió el primer premio ASE, que contiene suficientes comestibles, bebidas y artículos para el hogar en cantidad necesaria como para que una familia de seis personas viva sin gastos de almacén durante treinta días.

La señorita Acuña, con residencia en Avenida Cumming 617, en Santiago, recibió, por su parte, el premio de consuelo ASE, que también contiene un surtido apreciable de comestibles, premio extra destinado a las personas que depositan sus cupones en los buzones instalados en ASE, el supermercado que, ubicado en el corazón del barrio Plaza Brasil, se ha convertido en el preferido de las dueñas de casa, que saben lo que compran.

Ambos premios han sido donados por el supermercado mencionado, establecimiento que ofrece a su clientela mercadería de primera calidad, a bajos precios y sin limitación alguna.

EL PROXIMO SORTEO ASE El sábado se efectuará un nuevo sorteo del Concurso VIVA GRATIS UN MES, en el cual también se distribuirán ambos premios.

El sorteo tendrá lugar en el auditorio de Radio del Pacífico, durante el show artístico que ofrece esta popular emisora del Portal, la que conjuntamente con LA NACION, han organizado este concurso.

Entre los asistentes serán distribuidos, por sorteo, obsequios de las firmas Virutillas Metálicas MANLAC; Sal VENUS; Vinos VIU, y Sopas Preparadas IPAL, además de entradas para los cines santiaguinos, obsequio de Pel Mex y Paramount.

Los concursantes de Valparaíso pueden depositarlos en el buzón instalado en nuestra Agencia, en calle Blanco 1161, y los de Talca, en nuestra Agencia, 2 Oriente N.º 1032.

Los lectores de otras localidades deben enviar sus cupones separadamente en sobres dirigidos a CONCURSO VIVA GRATIS UN MES, Casilla 81-D, Santiago.

Los cupones para este sorteo se están publicando diariamente en la página dos de LA NACION, y para participar en el concurso basta con que los lectores coloquen en forma clara su nombre, su dirección y la ciudad donde residen y el número de su carnet, si lo tienen.

Los buzones están instalados en LA NACION, Agustinas 1269; en Radio del Pacífico, Portal Fernández Concha 960, y en ASE -Auto Servicio Económico-, Catedral esquina Maturana.

Los concursantes de Valparaíso pueden depositarlos en el buzón instalado en nuestra Agencia, en calle Blanco 1161, y los de Talca, en nuestra Agencia, 2 Oriente N.º 1032.

Los lectores de otras localidades deben enviar sus cupones separadamente en sobres dirigidos a CONCURSO VIVA GRATIS UN MES, Casilla 81-D, Santiago.

Los concursantes de Valparaíso pueden depositarlos en el buzón instalado en nuestra Agencia, en calle Blanco 1161, y los de Talca, en nuestra Agencia, 2 Oriente N.º 1032.

Los lectores de otras localidades deben enviar sus cupones separadamente en sobres dirigidos a CONCURSO VIVA GRATIS UN MES, Casilla 81-D, Santiago.

Los concursantes de Valparaíso pueden depositarlos en el buzón instalado en nuestra Agencia, en calle Blanco 1161, y los de Talca, en nuestra Agencia, 2 Oriente N.º 1032.

Los lectores de otras localidades deben enviar sus cupones separadamente en sobres dirigidos a CONCURSO VIVA GRATIS UN MES, Casilla 81-D, Santiago.

Los concursantes de Valparaíso pueden depositarlos en el buzón instalado en nuestra Agencia, en calle Blanco 1161, y los de Talca, en nuestra Agencia, 2 Oriente N.º 1032.

Los lectores de otras localidades deben enviar sus cupones separadamente en sobres dirigidos a CONCURSO VIVA GRATIS UN MES, Casilla 81-D, Santiago.

Los concursantes de Valparaíso pueden depositarlos en el buzón instalado en nuestra Agencia, en calle Blanco 1161, y los de Talca, en nuestra Agencia, 2 Oriente N.º 1032.

Los lectores de otras localidades deben enviar sus cupones separadamente en sobres dirigidos a CONCURSO VIVA GRATIS UN MES, Casilla 81-D, Santiago.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). - 15, 19 y 22 horas: Los hijos del Capitán Grant, EE. UU., aventuras, mayores y menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1174 (60082). - Matinée 15 horas. Vermouth 18.45 y noche 22.15 horas: 55 días en Pekín. Not. y agregados. Mayores y menores.

HUÉRFANOS, Huérfanos 936 (33555). - 15, 19 y 22 horas: La pantera Rosa. EE. UU. Comedia Mayores y menores.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1293 (43116). - 18.45 y 22.15 horas: Anfora Mágica. EE. UU. Comedia. Men.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). - 15.30, 19 y 22 hrs.: Casamiento a la italiana. Mayores de 21 años.

METRO, Bandera 137 (83361). - 15, 19 y 22 horas: Un domingo en Nueva York, mayores de 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345). - 15.15, 19.15 y 22.15 horas: Los hijos del capitán Grant. EE. UU. Aventuras. May. y Men.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). - 14, 16.15, 19 y 22 horas: Mujeres del mundo. Colores. Mayores de 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1213 (43048). - 18.30 y 22.15 horas: Anfora Mágica. EE. UU. Comedia. Men.

KING, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

LAS CONDES, Noruega 616 (484067). - 19 y 22 hrs.: El aventurero del Pacífico; Not. y agregados. USA, Aventuras, menores.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1293 (43116). - 18.45 y 22.15 horas: Anfora Mágica. EE. UU. Comedia. Men.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). - 15.30, 19 y 22 hrs.: Casamiento a la italiana. Mayores de 21 años.

METRO, Bandera 137 (83361). - 15, 19 y 22 horas: Un domingo en Nueva York, mayores de 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345). - 15.15, 19.15 y 22.15 horas: Los hijos del capitán Grant. EE. UU. Aventuras. May. y Men.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). - 14, 16.15, 19 y 22 horas: Mujeres del mundo. Colores. Mayores de 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1213 (43048). - 18.30 y 22.15 horas: Anfora Mágica. EE. UU. Comedia. Men.

PLAZA, Compañía 1058 (64714). - 14, 16, 19 y 22 hrs.: Ulises. EE. UU. Histórica. Menores.

REGINA, Vicuña Mackenna 634 (30067). - 18.45 y 22: La Anfora mágica. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.

REN, Huérfanos 735 (31414). - 15, 19 y 22 hrs.: El hantio del idolo, mayores de 21 años.

ROYAL, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

SAN CARLOS, Huérfanos 840 (32838). - 15.15, 19 y 22 horas: "Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.

AMERICA, Suble 390 (52443). - Rotativo desde las 14 horas: Mañana Horaré. El mariachi canta. Las cumbres del odio.

AVENIDA MATA, Av. Matía 611 (31455). - Desde las 15 horas: La lista de Adrián Messenger. La mujer apache. El príncipe negro.

BAUQUEDANO, Plaza Italia 673 (31787). - Rotativo desde las 11 horas: El cara pálida, Duro, saquero. Loquibambia.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2830 (91787). - Desde las 14 horas: Veinte kilos de heroína. Los condenados de Altona. A capa y espada.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). - Rotativo desde las 14 horas: Amor sin barreras. Almas en tiembles.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). - Descanso del personal.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). - Descanso del personal.

ESMERALDA, San Diego 1034 (64303). - Rotativo desde las 14 horas: La nave de los condenados. Espía por mandato. Su pecado fue jugar.

FLORIDA, Estago 226 (34283). - Desde las 11 horas: El gran escape. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4330 (32153). - Rotativo desde las 14 horas: La nave de los condenados. Espía por mandato.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2906 (42389). - Rotativo desde las 14 horas: El rostro impenetrable. Café Europa. Salvajes inocentes.

HUELLEN, Huérfanos 979 (31603). - Desde las 10.30 horas: El gran escape. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51113). - Rot. desde las 15 horas: El espejo tiene dos caras. Cuando me vaya.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). - Descanso del personal.

LAUTARO, Carmen Mena 602 - Desde las 13 hrs.: Sinfonía de amor. Muchacha anelida. Una mujer sabe lo que quiere.

LIBERTAD, Vivicela 1564 (36627). - Rotativo desde las 14 horas: Los tres chiflados dan la vuelta al mundo. Adiós idolo mio. El caballero audaz.

LIRA, Pinto 1111 (29123). - Rotativo desde las 14 hrs.: La taberna de los ilustres. Fiestas de invierno. La balla de los condenados.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). - Rotativo desde las 14 horas: El hombre que desafió a la muerte. La esclava oriental. Hombre de piedra. Soldado, una mujer y el oro. Partido Chile. Salva.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). - Rotativo desde las 14 horas: Pistolas salvajes. Moñita a bordo.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). - Rotativo desde las 13 horas: Fiesta brava. Las pildoras de Hércules.

MAIPO, San Pablo 4251 (395050). - Rotativo desde las 14 horas: El hombre que desafió a la muerte. La esclava oriental. Hombre de piedra. Soldado, una mujer y el oro. Partido Chile. Salva.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). - Desde las 14 hrs.: Entrega inmediata. Milión suicida.

MAYO, Monjitas 879 (391201). - Rotativo desde las 11 horas: Cara a la muerte. Los inconquistables.

MINERVA, San Pablo 3230 (31464). - Rotativo desde las 13 horas: Maciste en el valle de los reyes. Razia a los fumadores. No tengas miedo.

MISTRAL, (San Diego 279 (63994). - Rotativo desde las 13 horas: Maciste en el valle de los reyes. Razia en los fumadores. No tengas miedo.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845). - Desde las 13 horas: Dos mujeres. Compulsión. Una parisiense.

MONUMENTAL, Av. O'Higgins 3943 (91555). - Descanso del personal.

NILO, Monjitas 879 (391201). - Rotativo desde las 14 horas: Cara a la muerte. Los inconquistables.

Exitosa comedia musical en alemán



Singular éxito ha obtenido la comedia musical "Prairie Saloon", de Heinz Wunderlich, que ha estrenado esta temporada, el Kammertheater, bajo la dirección del profesor Ulrich Erfurth, el elenco de actrices y actores alemanes ofreció un reoajitante espectáculo,

que ha provocado comentarios en las esferas teatrales. En EL GRABADO, tres de las principales figuras: Fritz Koch, Hanita Hallan y Rolf Morell, en uno de los numerosos interludios musicales de la obra, que se ha presentado en el Teatro Marconi.

RETENCION Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE INTERESES DE CREDITOS CIVILES O COMERCIALES

De conformidad con lo dispuesto en el N.º 2 del artículo 20 de la nueva Ley de Impuesto a la Renta los intereses en general y toda otra renta proveniente de créditos CIVILES O COMERCIALES constituyen rentas de la Primera Categoría de esta ley, desde el 1.º de enero de 1964, y están gravados con una tasa de impuesto del 20 por ciento.

RETENCION Y PAGO DEL IMPUESTO.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 80 de la nueva Ley de Impuesto a la Renta las oficinas públicas y las personas naturales y jurídicas que paguen por cuenta propia o ajena intereses u otras rentas provenientes de créditos civiles o comerciales, están obligadas a retener y deducir el impuesto del 20 por ciento que afecta a estos intereses o rentas.

La institución o persona que ha retenido el citado impuesto debe enterarlo en arcas fiscales dentro del plazo de quince días después de pagados, abonados en cuenta, contabilizados como gasto o puestos a disposición del interesado los referidos intereses o rentas, según lo dispuesto en los artículos 86 y 89 del citado cuerpo legal.

Cuando estas rentas no se paguen en dinero y estén representadas por otros valores, deberá exigirse previamente a los beneficiados el pago del impuesto correspondiente.

Si el pago, abono en cuenta, contabilización como gasto o puesta a disposición del interesado de los pagados intereses o rentas ocurre desde el 1.º de enero de 1964, se aplicará la tasa de impuesto del 20 por ciento sin que importe el período a que correspondan tales intereses o rentas.

PRESUNCION DE INTERES MINIMO.- La nueva Ley de Impuesto a la Renta establece una presunción de interés mínimo del 10 por ciento anual respecto de los créditos que provengan de mutuos de carácter civil, o cuando se trate de créditos privilegiados de carácter civil garantizados por hipotecas, prendas o por cualquiera otra caución. Por consiguiente, no se aplicará esta presunción de interés mínimo cuando los intereses provienen de créditos comerciales.

La referida presunción de interés mínimo de 10 por ciento admite prueba en contrario en cuanto a que el interés puede ser menor que el presunto o que no se ha percibido interés alguno, pero dicha prueba sólo podrá hacerse mediante libros de contabilidad o documentos fehacientes que el Servicio de Impuestos Internos puede impugnar o aceptar.

RESPONSABILIDAD SOLIDARIA.- La responsabilidad por el pago de este impuesto de retención recaerá únicamente sobre las personas obligadas a efectuar la retención, siempre que el contribuyente a quien se le haya debido retener el impuesto acredite que dicha retención se efectuó. Si no se efectúa la retención, la responsabilidad por el pago recaerá también sobre las personas obligadas a efectuarla, sin perjuicio de que el Servicio pueda girar el impuesto al beneficiario de la renta afecta.

OBLIGACIONES DE LOS BANCOS COMERCIALES.- Los intereses que perciben los Bancos por los préstamos que conceden en razón del giro propio de ellos, y las comisiones que cobran por descuentos, redescuentos y cobranzas de letras de cambio, se clasifican como rentas del N.º 3 del artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta; por lo tanto, en este caso el impuesto de Primera Categoría que afecta a estos intereses no debe ser retenido por las personas que pagan intereses a los Bancos, sino que éstas instituciones declararán anualmente dichos intereses con las demás rentas de su giro y pagarán directamente el impuesto de la Primera Categoría, de acuerdo con las normas del artículo 67 de la citada Ley de la Renta.

No obstante, los Bancos están obligados a retener y pagar el impuesto de la Primera Categoría sobre los intereses que abonen a sus clientes en casos de depósitos de confianza en beneficio de las criaturas por nacer o de personas cuyos derechos son eventuales, depósitos hechos en conformidad a un testamento u otra causa o sobre cualquiera renta clasificada en el N.º 2 del artículo 20, siempre que dichos intereses o rentas no estén exentos de este tributo por disposición expresa de la Ley.

Los Bancos también están obligados a retener y pagar el impuesto de la Primera Categoría sobre los intereses de cualquiera naturaleza que cobren por cuenta de terceras personas, en cuyas operaciones actúan como intermediarios, como es el caso de los intereses que se cobran por la prórroga en el pago de letras de cambio, intereses sobre el saldo de precio en la venta de bienes raíces cuya cobranza ha sido encomendada al Banco, etc.

AVISO SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 66 KV, entre la S/E San Fernando, en la provincia de Colchagua y la ciudad de San Vicente de Tagua-Tagua en la provincia de O'Higgins.

El objeto de esta línea de transporte de energía eléctrica es alimentar con energía eléctrica, proveniente de la S/E San Fernando, a la ciudad de San Vicente de Tagua-Tagua.

En su recorrido, de 25.69189 Km., esta línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican, y en las de propiedad particular será necesario establecer servidumbres, en conformidad con la Ley:

Table with columns: Nombre del Propietario, Nombre del Predio, Longitud en m. It lists various landowners and their property details along the proposed power line route.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS.

Vertical advertisements on the right margin, including 'NACIONAL', 'cantata', 'REC', 'ME', 'PARA CU', 'VORTA', 'ETA 60', 'LA-LAY', 'BEMANA', 'WITO', 'RODRIGUEZ', 'NACIONAL', 'CONSEJO 134', '08194', 'DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO', 'VEHICULO', 'SOLICITANSE PROPOSITOS', '4 Furgones para 1.500 kilos', '7 DE JULIO DE 1964, A LAS 16', 'Bases y demás antecedentes', 'Sección Propuestas Públicas', 'de 9.30 a 12.30 horas', 'Las Propuestas se abrirán en el día', 'Los interesados en el Departamento de Prisiones, Departamento de Prisiones, Antiguá, el día'.

### cantante brasileño



encuentra en Santiago el famoso cantante brasileño... se presenta en Radio Minería...

REGALOS Los más lindos y económicos en Familia

METRO KING CALIFORNIA Un Domingo en Nueva York

PARA SANTOS Y CUMPLEAÑOS PATRICIA FABRICA DE PASTELES Y DULCES CHILENOS

LA-LAY

LA-LAY

LA-LAY

LA-LAY

LA-LAY

LA-LAY

LA-LAY

### Film sobre las Memorias de Churchill se salva con las imágenes del estadista

LONDRES (BIPPA). — (Por avión). — "The Finest Hours" tiene dos horas de duración. Cuenta una de las historias más apasionadas de nuestra época, la de la Segunda Guerra Mundial, y Churchill es una figura humana y pública de tal atractivo y magnetismo que sólo por un acto de deliberado sabotaje se podría filmar algo aburrido sobre este tema. El productor Jack Le Vien ha hecho buenamente lo mejor que pudo.



W. CHURCHILL do el director o el productor dejan hablar al propio Churchill en la pantalla...

Lamentablemente, las más de las veces los autores de la película...

Es una universal admiración y el presentarlo todo en términos de "buenos y malos"...

Es una universal admiración y el presentarlo todo en términos de "buenos y malos"...

Es una universal admiración y el presentarlo todo en términos de "buenos y malos"...

Es una universal admiración y el presentarlo todo en términos de "buenos y malos"...

Es una universal admiración y el presentarlo todo en términos de "buenos y malos"...

Es una universal admiración y el presentarlo todo en términos de "buenos y malos"...

Es una universal admiración y el presentarlo todo en términos de "buenos y malos"...

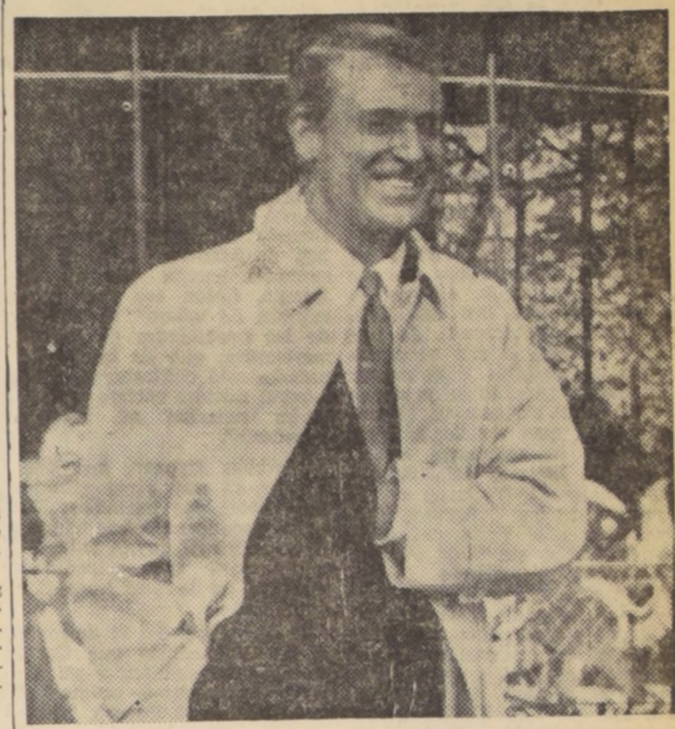
### TEATROS

MARU, Huérfanos 786 (297907). — 19 y 22: Cía Leguía-Córdoba: El sosten de B. B. MONEDA, Estado 82 (31477). — 19 y 22: América Vargas-Pury Durante: "Mary, Mary" PETIT REX, Huérfanos 785 (31144). — 19, 20 y 21: Domingo en Nueva York. LA COMEDIA, Merced 349 (391523). — 19 hrs. "ACTUS": "Auto de la comparsa". De Ariano Suassuna.

### CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). — Rot. desde las 16 horas: Cleopatra una reina para César. A pleno sol. Los siete pecados capitales. MAJESTAD, 3 de Abril 19 (521520). — Rot. desde las 17 horas: Cuadro de violencia. Obsesión de sangre. MUNICIPAL (San Bernardo). — Rot. desde las 14 horas: México de microrazón. Hombre o revólver. NACIONAL (Puente Alto). — Rot. desde las 14 horas: El aviador fenmeno. Amazonas de Roma. FIENIC. PLAZA (Puente Alto). — Descanso del personal. PLAZA (Talagante). — 18.30 y 21.30 horas: El maraca. Noticias. SANTIAGO (San Bernardo). — Rot. desde las 14 horas: Espía por mandato. El poder y la gloria. May. 18 años.

### Cary Grant en el más dinámico papel de su carrera y en la mejor película de 1964. ¡Ocho semanas en el Windsor!



Cary Grant, tal cual aparece en la joya de Universal, "CHARADA", que triunfa en su octava semana en el elegante cine Windsor. Dos meses consecutivos de presentaciones con enorme afluencia de público.

### Gran actividad despliega el Taller de Artes ("Workshop of the Arts")

El Taller de Artes (Workshop of the Arts), se compone de un grupo de señoras que se interesan por participar activamente en las artes, la pintura, la literatura, el canto, el teatro y en las discusiones sobre diferentes materias. "No somos profesionales", dicen estas damas, "esto es solamente nuestra afición." Pero mucho de ese trabajo es en realidad de calidad profesional. El Grupo de Teatro ha presentado durante los últimos dos años programas con este año presentan una pieza de obras de Shakespeare y de un acto escrito por uno de los miembros del Taller de las Artes, Kim Williams, una obra de corte policial y otra obra de Shakespeare, "Los Caballeros de Verona".

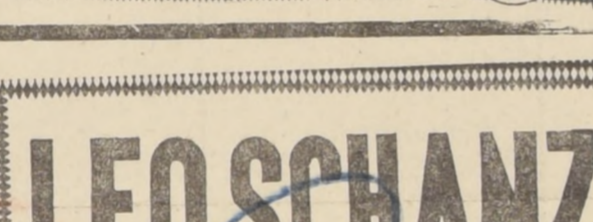


### Orquesta Filarmónica de Chile X TEMPORADA OFICIAL

CUARTO CONCIERTO DE ABONO HOY, JUEVES, a las 18 horas.

PROGRAMA B Bartok — Diversamente para Cuerdas M Bruch — Fantasia Escocesa para violín y orquesta L. Grieg — Variaciones sobre un tema de tango F. Mendelssohn — Sinfonía No 4 "Italiana" DIRECTOR: JUAN MATTEUCCI SOLISTA: ELIAS FRIEDENZOHN (violín)

TEATRO MUNICIPAL NO SE PERMITE EL ACCESO A LA SALA, UNA VEZ INICIADO EL CONCIERTO. Este concierto será transmitido por CB 63 RADIO LA REINA, la estación de F. M. de RADIO CORPORACION en 89.3 Mgs. y las cuatro estaciones de onda corta de esta emisora.



### LEO SCHANZ

Especialista en toda clase de PANTALONES para Damas Caballeros y Niños SE TRASLADO A AHUMADA 165 (INTERIOR) donde atiende personalmente

LA MEJOR MAQUINA DE COSER LIBERTY ORDINA ALAMEDA 2981

ANTEOJOS WAMMERLEY AGUSTINAS 1090 EQ. BANDERA TEL: 88075 - CASILLA 3988

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

universidad de chile instituto de extension musical XXIII TEMPORADA OFICIAL

### QUINTO CONCIERTO

VIERNES 19, A LAS 19 HORAS

### TEATRO ASTOR

Director: Andre Vandernoot Programa: BEETHOVEN: Coriolano MOZART: Concierto para flauta. Solista: JUAN BRAVO. BARBER: Adagio para cuerdas BARTOK: El Mandarín Maravilloso

Precios: PREFERENCIA ... E° 5.- PLATEA BAJA ... 4.50 ESTUDIANTES (en Compañía 1264) ... 2.- Este concierto, que será repetido a precios rebajados el domingo próximo, se transmitirá directamente desde el Teatro Astor por CB 63 Radio La Reina en Onda Larga, la Estación de FM de Radio Corporación en 89.3 Mgs. y las cuatro estaciones de Onda Corta de esta emisora.

la información más completa de radio-cine-teatro y televisión RADIODOMANIA

Los notarios medievales eran los depositarios de extraños secretos

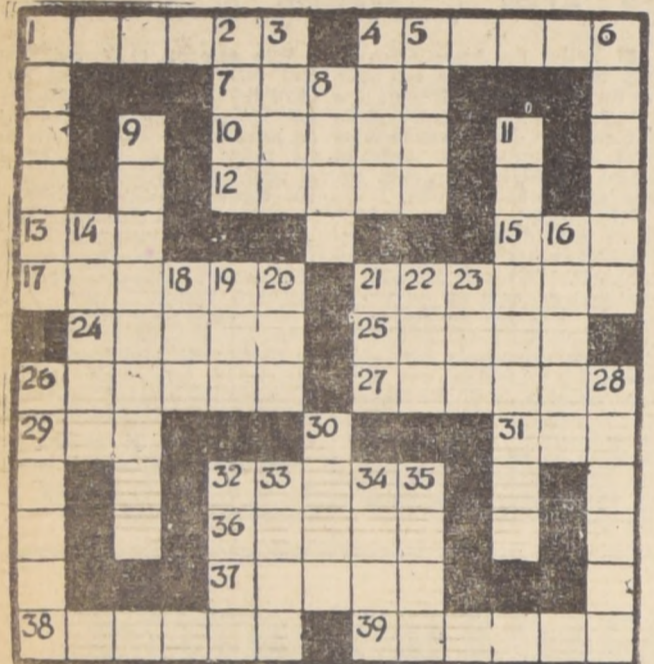
Los compromisos de Cristóbal Colón cuando era un simple marino mercante y "un buen capitán de velero".

GENOVA (ANSA).— Día 4 de agosto de 1492: un comerciante genovés, antes de embarcarse para un viaje de negocios, promete a su esposa no gastar más de diez "sueldos" —moneda del tiempo— con otras mujeres. Buena administradora y mujer tolerante y comprensiva, la esposa fija ese límite, para que el marido pueda regresar con una buena ganancia, después de haber atendido a sus necesidades lejos de ella. Y el acuerdo queda suscrito y protocolizado ante un notario. El documento que da fe de este episodio se encuentra en la "Muestra Histórica del Notariado Medieval", realizada en el Palacio de los Congresos, con motivo de la Feria del Mar, muestra que, sin duda alguna, tiene una asombrosa fuerza evocadora.

Entre las actas notariales de maridos y de amantes que asumen los más curiosos compromisos con sus mujeres, hay también algunas de excepcional importancia histórica, como, por ejemplo, aquella en que consta que Cristóbal Colón fue llamado a exponer como testigo, el 25 de agosto de 1479, a pedido de Ludovico Centurione. El acta se inicia en latín: "Christoforus Columbus, civis ianue rignisusit hic in testem..." En cuanto a la cuestión, Cristóbal Colón debe informar sobre el transporte de un cargamento de azúcar llevado desde Portugal a la isla de Madera, y en el documento consta que en ese tiempo, Colón era "un buen capitán de velero" al servicio de las necesidades de los comerciantes, que en la oportunidad debió contestar si "cum deberet mittere certam quantitatem sucarum ad insulam Amaderie".

También figuran los documentos en que otros grandes navegantes, los hermanos Viçardi, reconocen como ciertas algunas deudas suyas, antes de partir para una expedición oceánica de la que no regresaron nunca. En otra acta, del 31 de marzo de 1279, consta que Cerasia, hermosa siciliana —asi dice el documento— promete a un tal Giacomo Porcho, "estar con él a perpetuidad", y que si Giacomo es traicionado, podrá cortar la nariz, un uño o una mano. Giacomo, a su vez, promete a Cerasia una fuerte suma y guardar silencio acerca del paradero de la misma. Los notarios de hoy son, al mismo tiempo, un oficial público y un profesional libre. El notario medieval era, a un mismo tiempo, una especie de secretario comunal, de oficial de justicia, administrador, tesorero, y, en algunos casos, también juez; tenían también intervención en el control de la deuda pública y de las oficinas marítimas, y algunos fueron canceleros de la Curia, es decir, que registraban también las actas parroquiales. Pero lo más interesante de estos documentos, es que ellos testimonian la gradual transformación de una economía agrícola en economía mercantil, con apasionantes alternativas dramáticas. En una cartilla figura la historia de un marino mercante genovés, capturado por los egipcios, quien, por medio de un notario, abuelve a su mujer del compromiso de fidelidad, considerando que ya nunca podrá salir vivo de la prisión. Curiosa jurisprudencia para legislar sobre divorcio, en el caso de los condenados a prisión perpetua. En determinada época empiezan a aparecer contratos de mutualidades bancarias, de cartas de crédito, de seguros, y la formación de estos patrimonios contiene aplicaciones que constituyen un valioso aporte a la historia de la economía italiana, con proyecciones en el Mediterráneo y en el Mar Negro, donde los genoveses fueron una importante potencia, y dejaron profundas huellas de su presencia.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

- 1.—Bebida dulce.
4.—Difiere un negocio.
7.—Refugio, amparo.
10.—Completo, entero.
12.—Planta aristolochiácea de flores rojas.
13.—Entre los romanos, dios protector de la casa u hogar.
15.—Licor que se extrae de la melaza.
17.—Que no han recibido lesión.
21.—Instrumento músico que se hace con una calabaza.
24.—Carné asada.
25.—(Monte), monte fortificado en Mesenia.
26.—Dar por nulo.
27.—Mina de sal.
29.—Prep. que indica la causa de una cosa.

VERTICALES:

- 1.—Mamífero paquidermo común en Europa.
2.—Ropa larga y cómoda que se usa para estar en casa.
3.—Pron. demostrativo, pl.
4.—Parte inferior del tejado.
5.—Cada uno de los dos extremos del eje de la Tierra.
6.—Conductor metálico elevado para la telegrafía sin hilos.
8.—Pojos de las gallinas.
9.—Acelerar, dar prisa.
11.—Que tiene forma de pirámide.
14.—Pez grande y fuerte.
16.—Fetidez del aliento.
18.—Condimento común.
19.—Poema del género lírico.
20.—Religiosa.
21.—Adjetivo posesivo, pl.
22.—Una, liga, enlaza.
23.—Lista, catálogo.
26.—Apremiar, apresurar.
28.—Dar ánimo.
30.—Alo de ave.
32.—Vasija para beber.
33.—Superior de un monasterio.
34.—Percebir un olor.
35.—Nombre de una flor.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

PROPUESTAS PUBLICAS

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DE MEJORAMIENTO DE REGADIO, EMBALSES Y DISTRIBUCION DE LAS AGUAS DE LA COLONIA MARICÓSA, UBICADA EN LA PROVINCIA DE TALCA, DEPARTAMENTO DE TALCA, COMUNA DE SAN CLEMENTE. Bases y antecedentes en el Departamento de Ingeniería de la Corporación de la Reforma Agraria, Olivares 1229, 8.º piso. Las propuestas se abrirán en la oficina del jefe del Departamento de Ingeniería el 30 de junio, a las 11 A.M.

EDUARDO SILVA PIZARRO Vicepresidente Ejecutivo

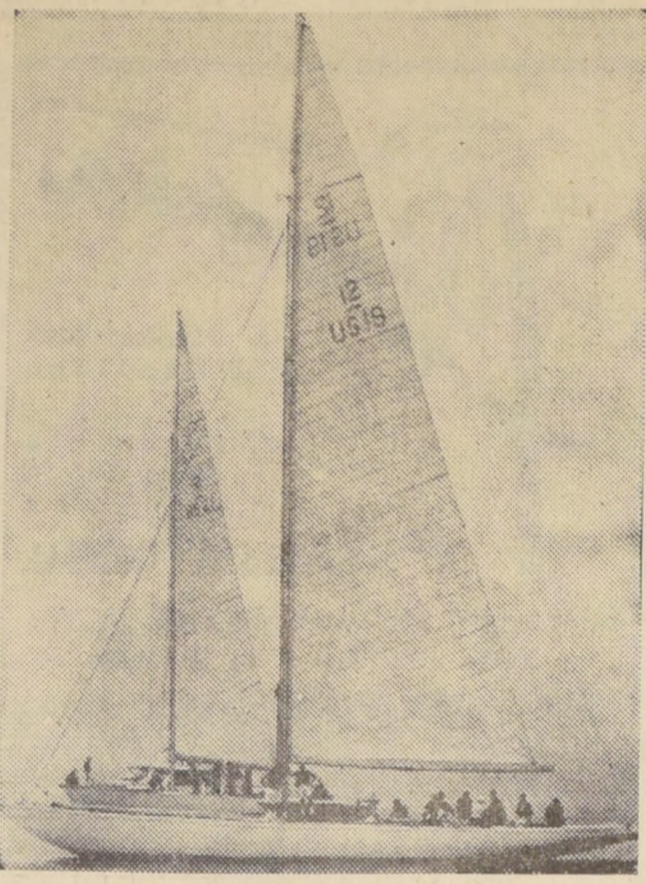
DICK TRACY



POR CHESTER GOULD



CALMA CHICHA



OYSTER BAY, Estados Unidos.— El "Nefertiti US-19" se enfrentará contra el "American Eagle US-21" en una carrera preliminar que determinará el yate que defenderá en septiembre próximo la Copa America ante el resto de los británicos. El "American Eagle", un yate nuevo, de 12 metros, mostró sus potencialidades de navegación al ganar al "Constellation" y al "Columbia" en una carrera reciente. El "Nefertiti"—en primer plano en el grabado— y el "American Eagle"—al fondo— aparecen en esta foto en la carrera que debió llevarse a cabo el 8 del presente mes, y que debió ser postergada por la falta de viento. (Telefoto UPI)

Hay que tener pantalones



LIMA, Perú.— El joven torero que quiere acometer por la arena de la Plaza de Acho, de Lima, se detiene en su ímpetu ante la capa del torero Cantinflas, que en su brava faena ha perdido el equilibrio de sus pantalones. Perder sus pantalones es una de las pruebas más espectaculares en el hilarante toro del actor mexicano, que es una pausada alegría en la tensa emoción de una tarde de toros. (Foto UPI)

EL LICOR MAS SANO PURO DE UVA PISCO UNA COPITA EN EL BAR UNA BOTELLA EN EL HOGAR

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

REMATE DE ELEMENTOS Y DE ANIMALES

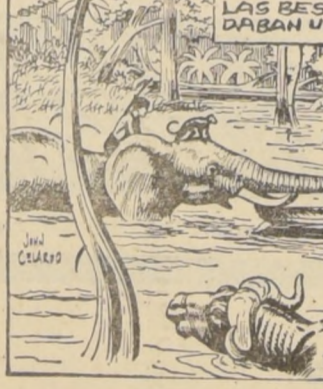
Decreto Sección 2da. N.º 963, de 2 de junio de 1964 EL DIA VIERNES 19 DE JUNIO se llevará a efecto, en los locales que se indican y a las horas que se señalan, el remate de: 177 postes tipo Viña, en la 6a. Comuna: calle Unión S.N. (costado oriente del Cementerio General), a las 11 horas. 128 pantallas para postes tipo Viña, con casquetes. 58 casquetes de fierro, una carretela y animales, en la Cuarta Comuna: calle Thompson N.º 3067, a las 16 horas. ESTARAN A LA VISTA EN LOS LOCALES MENCIONADOS, DE 10 A 14 HORAS RAMON ALVAREZ GOLDSACK Alcalde de Santiago MARIO ARENAS BLANLOT Secretario de la Alcaldía

Juan Marino

Nos vemos forzados a suspender la publicación de esta historieta por falta de la entrega oportuna de los originales. La UPI, que es la agencia distribuidora, nos ha dado seguridad de que esta situación se regularizará a breve término.

HOY DIA JUEVES DIA DE USAR DOLLY PEN

TARZAN.-



RAMONA



1960) Pide locomoción para poblaciones en Vicuña Mackenna

Señor Director:

Soy un fiel lector de LA NACION, diario de su digna dirección, y deseo exponer en él un problema que no es solamente mío, sino que de cientos de personas que vivimos en dos nuevas poblaciones ubicadas en el Paradero 7 de Vicuña Mackenna.

Estas poblaciones son la Villa Banerria y Villa Santa Elena, de ENACO, las cuales se encuentran retiradas de los centros de trabajo de sus habitantes, y que prácticamente están aisladas, al no contar con medios de locomoción colectiva. Los buses y microbuses que vienen de Puente Alto pasan totalmente ocupados, y ni siquiera se detienen en el camino para recoger a los pobladores de este sector.

Creo que el problema se vería rápidamente resuelto si el Director de la ETEC, Francisco Filipenski, ordenara alcanzar hasta estas poblaciones los buses 21, con lo cual comprometería nuestro eterno reconocimiento y gratitud, lo que expreso también a usted, por la publicación de estas líneas. Atentamente, S. S. H. H.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección, firmadas y con indicación del nombre y número de carnet del autor, serán emitidas en estos datos si el o los autores...

1961) Agradece la atención en Hospital Del Río

Señor Director:

En esta oportunidad molestaré su atención para rogarle que tenga la gentileza de dar a la publicación estas líneas de agradecimiento por la mejoría de su hijita de cortos años, Viviana Roman Carreras.

El día 7 de diciembre del año pasado, mi pequeña Viviana fue atacada por la polio, quedando internada en el Hospital de Niños Roberto del Río, bajo la atención experta y desinteresada del prestigioso facultativo en Pediatría, profesor Dr. González. Durante tres meses el Dr. González debió multiplicarse para salvar a mi hijita; las señoras enfermeras, cuyos nombres no recuerdo, que atendieron en el 5.º piso de ese establecimiento, aportaron su...

¿Si Citendemos al Público

El precio del gas licuado dado a conocer por Subsecretario no incluye los impuestos

Por eso es que se aprecia una diferencia en la venta de cilindros.

1953) Más antecedentes sobre precio del gas licuado

Señor Director:

En la prensa del día 10 del presente mes, se publicó una declaración del Subsecretario del Ministerio del Interior, en la que se dejó en claro cuál es el precio oficial del gas licuado. Al respecto, este funcionario dice: "En la provincia de Santiago, el precio del gas licuado por kilo, en cilindros de 11 kilos, es de \$ 470".

Un lector de San Bernardo nos escribió para exponer que el precio que le cobraron en la Compañía Distribuidora de Gas Licuado era superior al que ha sido fijado para este combustible, según la declaración dada a conocer por el Subsecretario del Ministerio del Interior, Jaime Silva. Efectivamente en los que se refiere al precio del gas licuado en cilindros de 11 kilos es de \$ 485 y en el de 45 kilos, de \$ 470".

Señor Troncoso, esto calcula el precio neto, al su valor de venta, a razón de 21, 15 centavo neto, sin incluir en él los recargos impuestos, los que están autorizados al precio que el gas licuado por kilo, en cilindros de 11 kilos es de \$ 485 y en el de 45 kilos, de \$ 470".

Los que se refieren a la venta de cilindros de gas licuado, no especifican el monto de estos impuestos y gastos, pero con una simple operación de resta, podrá comprobar que su monto asciende a la suma de 4,29 pesos. Ahora, en cuanto a las severaciones del empleado que le atende sobre la veracidad de la información, se podrá dar cuenta el lector que ella se ha atendido a la estricta verdad y que lo que adolece es de no estar informado de los valores que se cobra por el producto que expende, para poder informar debidamente a sus clientes.

AVISO

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue la concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar la subestación transformadora de energía eléctrica de 66/13,2 KV, 50 KVA, denominada Monte Patria. Esta subestación transformadora de energía eléctrica tiene por objeto alimentar el servicio de distribución de energía eléctrica de Monte Patria y fue construida junto con la línea de transporte de energía eléctrica de 66 KV entre la central Los Molles y la ciudad de Ovalle, cuya concesión fuera otorgada por decreto de Interior N.º 54 de 6 de enero de 1954. Ocupa una superficie de 6.612 m2, en terrenos de propiedad de la sucesión de don José Roberto Bugueño, en los que será necesario establecer servidumbre en conformidad con la ley. Se hace la presente publicación de acuerdo con la Ley General de Servicios Eléctricos. EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

RAMONA



POR JORGE PAL

